





## CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ANUAL 2023 Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

En virtud de la Ley N°18.695 del año 1988 y de lo establecido en la Ley N°19.602/99, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me hago el deber de entregar Cuenta Pública de la gestión Municipal del año 2023, en la que se contemplan los logros alcanzados que posibilitan un mayor desarrollo comunal.

Las acciones de la gestión se traducen en mejores programas y proyectos, así como iniciativas y articulaciones diversas, que no serían posibles sin la participación del Honorable Concejo Municipal y de los Funcionarios Municipales.

Mención especial corresponde hacer a la participación de las Organizaciones Sociales, las que han colaborado con sus ideas e inquietudes y gestión de Proyectos de sus localidades.

### ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES (ANEXO N° 1 )

En materia presupuestaria durante el año 2023 la Municipalidad de Marchigüe percibió ingresos por un total de **M\$15.256.695.**, de los cuales **M\$8.818.358**, corresponden a Tributos sobre el Uso de Bienes y representan un **57,9 %** del total de ingresos, entre los que se destacan las **Patentes Municipales, la Participación en el Impuesto Territorial** y principalmente los **Permisos de Circulación y Licencias** con un monto **M\$7.958.364.-** representando, este último un **52,2%** del total de Ingresos.

**Los Otros Ingresos Corrientes** presenta el mayor ingreso con **M\$2.673.540**, que representa un **17,4 %** de los Ingresos y contemplan en forma destacada la participación del **Fondo Común Municipal** con un ingreso de **M\$2.098.722**, que representa un **13,8 %** de los Ingresos.-

Por transferencia de **Otras Entidades Públicas** (PMU SUBDERE – PMB SUBDERE FNDR – MINVU–MINEDUC –FRIL –FNSP (Seguridad Pública)- MINISTERIO DE ENERGÍA-JUNJI ) para fines determinados, como Proyectos de Inversión se recibieron **M\$689.095**, representando un **4,5 %** del total de los ingresos.

**El total de Gastos Efectivos alcanzó la suma de M\$13.432.677.-**

En relación con los **Gastos**, se encuentran los de **Personal** con un monto de **M\$2.286.355**, que representa un **17,0%** del total de gastos.-

Otro grupo de gastos lo conforman **Bienes y Servicios de Consumo (Combustible, Aseo, Mat. Uso o consumo corriente; Electricidad, Alumbrado Público; Servicios Generales; Arriendos y Otros Gastos en Bienes y Servicios)**, con **M\$2.072.130.-** que representa el **15,4 %** de los gastos.

Un **54,7%** del gasto corresponde a **Transferencias Corrientes**, con un monto de **M\$7.345.828** y en estas se destacan las realizadas al sector privado con **M\$165.355**, a través de **Subvenciones a Organizaciones y fundamentalmente a la Asistencia Social** a personas de escasos recursos y ayuda económica para matriculas de estudios superiores.

Por su parte las **Transferencias a otras Entidades Públicas** fue por la suma de **M\$7.180.473**, consideran las transferencias efectuadas al **Departamento de Educación**, con un monto de **M\$1.736.000.-** y al **Departamento de Salud** con **M\$369.443**. En este grupo de gastos se encuentra incorporada la **transferencia al Fondo Común Municipal M\$5.016.365.-**, que corresponde al **62,5%** del total recaudado por concepto de Permisos de Circulación y otros como multas de TAG y transferencias de vehículos.

**Las Iniciativas de Inversión**, por un monto de **M\$ 906.537**, representa un **6,7 %** del total del gasto, que se orientaron principalmente a Obras Civiles de Seguridad Pública y Construcción de veredas Peatonales, con recursos del Ministerio del Interior y Programa de mejoramiento Urbano de la SUBDERE.-

No cabe más que agradecer los esfuerzos y la voluntad de financiamiento de los Proyectos postulados, que ha hecho el **Gobierno Regional; la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE y el Gobierno Central**, que posibilitan estudios y ejecuciones de importantes obras que van en directo beneficio de nuestros habitantes y de quienes nos visitan, encontrando una cálida y amistosa recepción en esta nuestra comuna que avanza en un claro y decidido desarrollo.-

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ASEO Y ORNATO

En esta Dirección se efectúa labores propias conforme a las funciones y atribuciones contenidas en la ley N°18.695/88, modificada por la Ley N°19.602/99, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Dentro de las acciones que ejecuto esta Dirección se destacan como las más relevantes:

- Diseño y ejecución de obras menores.
- Parte de la comisión evaluadora en Licitaciones de obras públicas y privadas.
- Inspección Técnica de Obras y tramitación de los correspondiente Estados de Pago de las Licitaciones tanto públicas como privadas que Licita la dirección de SECPLAN.
- Supervisión y Recepción de la construcción de Subsidios Habitacionales.
- Tramitación de 84 Permisos de Edificación, con una recaudación de \$ 16.537.711
- Tramitación de Subdivisiones Urbanas, recaudando \$1.017.686
- Tramitación de Certificado varios, con una recaudación \$1.842.846
- Tramitación de derechos varios, con una recaudación de \$5.192.302
- Pago de Ley de Aporte de Permiso de Edificación, con una recaudación de \$1.212.250

Se ejecutaron varias iniciativas con Recursos de Servicios Públicos y aportes de privados, en beneficio del progreso comunal, donde se destacan los siguientes Servicios:

- **SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO VI Región:**

Actualmente y durante todo el año 2023, el PRC se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República en el proceso de toma de conocimiento del PRC de Marchigüe y de las Localidades de Alcones y de Rinconada de Alcones. Dichas observaciones se están resolviendo en conjunto con el MINVU y la Dirección de Obras, para presentar las correcciones de manera definitiva en el primer semestre 2024.

### OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN AÑOS 2022 - 2023

Nº	Nombre Proyecto	Monto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Termino	Estado de la Obra
1	Conservación Emergencia Escuela Trinidad	\$ 136.914.997	09-01-2023	27-06-2023	Recepcion Provisoria
2	Mejoramiento Evacuacion Aguas Lluvias Libertad	\$ 74.817.204	23-01-2023	17-10-2023	Recepcion Provisoria
3	Reposicion de Aceras Av. Los Molinos Tramo 5 de Abril-Calle Libertad	\$ 69.987.434	23-01-2023	17-10-2023	Recepcion Provisoria
4	Conservacion Aulas Conectadas Escuela America	\$ 11.021.899	05-12-2023	24-09-2023	Recepcion Final
5	Reposicion Vereda Calle 5 de Abril, Tramo Calle Carrera-Casanova	\$ 59.996.018	15-05-2023	06-12-2023	Recepcion Provisoria
6	Construccion Iluminacion Peatonal Calle 5 de Abril	\$ 74.898.668	15-05-2023	06-12-2023	Recepcion Provisoria
7	Mejoramiento Planta de Tratamiento	\$ 59.999.999	19-10-2023	02-01-2024	Recepcion Provisoria
8	Mejoramiento Sistema de Video-Vigilancia	\$ 74.958.933	02-11-2023	02-02-2024	Recepcion Provisoria
9	Estacion Medico Rural La Quebrada	\$ 101.954.295	20-02-2023	Indefinido	En Ejecucion
10	Mejoramiento Urbano Calle Arturo Prat, Tramo Cadenas-Casanova	\$ 101.897.123	20-02-2023	12-04-2024	Recepcion Provisoria con Observaciones
11	Reposicion de Señaletica Vial Urbana	\$ 93.281.958	23-05-2023	12-04-2024	Recepcion Provisoria con Observaciones
12	Riego Tecnificado Estadio de Marchigüe	\$ 24.372.850	30-08-2023	20-02-2023	Recepcion Provisoria
13	Construccion Espacio Publico Los Maitenes	\$ 74.866.059	02-10-2023	15-03-2024	Recepcion Provisoria
14	Restauracion de Vagon de Ferrocarriles	\$ 99.775.836	05-03-2023		En Ejecucion
		\$ 1.058.743.273			

## INVERSIONES, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

La Secretaría Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría al Alcalde y al Concejo en materias de estudios y evaluaciones propias de las competencias de ambos órganos municipales. En Marchigüe la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLAN, está conformada por un directivo, cuatro profesionales y un cargo administrativo.

Atendiendo a dichos objetivos, es que esta administración da cuenta de las acciones de planificación y elaboración de proyectos de inversión postulados por la Municipalidad a diversas fuentes de financiamiento, tanto de nivel Nacional, Regional y aquellas financiadas con recursos propios, considerando sus correspondientes estados de avance.

## 1. FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL – SUBDERE (\$1.052.906.529.-)

Los proyectos elaborados y postulados durante el año 2023 a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE, en sus diversas líneas de inversión, alcanzaron los **\$1.052.906.529.-** encontrándose estos en distintos estados, los que corresponden a los siguientes Programas:

## a. Programa de Mejoramiento Urbano:

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados los siguientes proyectos durante el año 2023, los que suman un monto total de inversión que alcanza los **\$775.428.529.-** en sus distintas etapas:

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Mejoramiento Espacio Público Sector Maitenes, Marchigüe"	\$74.999.998.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-11-LP23. Adjudicada en Agosto de 2023. Actualmente se encuentra en ejecución.
2	"Construcción Iluminación Solar Paraderos Sectores Rurales, Marchigüe"	\$73.921.313.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-14-LQ23. Adjudicada en Diciembre del 2023. Actualmente encuentra en proceso de ejecución.
3	"Mejoramiento Espacio Público Villa el Bosque, Marchigüe"	\$74.999.999.-	Se encuentra en proceso de licitación ID 966539-3-LQ24 (licitado en 2 oportunidades). Actualmente se encuentra desierta la licitación.
4	"Mejoramiento Multicancha Sector Mallermo, Marchigüe"	\$74.999.999.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-3-LQ24. Actualmente se encuentra desierta la licitación.
5	"Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Marchigüe Urbano"	\$59.999.999.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-10-LP23. Adjudicada en Septiembre de 2023. Actualmente la obra se encuentra finalizada.
6	"SPD Mejoramiento Sistema de Video-Vigilancia, Comuna de Marchigüe"	\$74.999.999.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-7-LP23. Adjudicada en Septiembre de 2023. Actualmente se encuentra en ejecución con recepción provisoria.
7	"Construcción Sala de Proceso, Marchigüe"	\$74.999.999.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-14-LQ23. Se encuentra adjudicado con fecha 05 de diciembre del 2023. Actualmente se encuentra en proceso de firma contrato.
8	"Mejoramiento Espacio Público Rinconada de Alcones, Marchigüe"	\$74.999.999.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-14-LQ23. Se encuentra adjudicado con fecha Diciembre del 2023. Actualmente se encuentra en ejecución.
9	"Reposición de Rampa de Skate Parque los Vientos, Marchigüe"	\$15.480.889.-	Se encuentra licitado con el ID 966539-3-LQ24 (Licitado en 6 oportunidades). Actualmente se encuentra desierta la licitación.
10	"Ampliación Centro Veterinario Modular, Marchigüe Urbano"	\$74.999.999.-	Se encuentra Elegible a la espera de su financiamiento.
11	"Construcción SS.HH Públicos Parque los Vientos, Marchigüe"	\$15.517.935.-	Se encuentra en proceso de licitación. ID 966539-3-LQ24 (Licitado en 3 oportunidades). Actualmente se encuentra desierta la licitación.
12	"Construcción de Resaltos Vehiculares, Comuna de Marchigüe"	\$85.508.401.-	Se encuentra en proceso de licitación. ID 966539-3-LQ24.

## b. Programa de Mejoramiento de Barrios:

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados los siguientes proyectos, los que suman un monto total de inversión que alcanza los **\$277.478.000.-**

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Diseño Construcción Casetas Sanitarias Marchigüe Urbano",	\$198.478.000.-	Se encuentra finalizada la 1ª Etapa de la consultoría.
2	"Construcción Prefactibilidad Casetas Sanitarias Los Maitenes – Trinidad - El Chequen, Marchigüe"	\$25.000.000.-	Se encuentra ejecutado. En proceso de cierre.
3	"Asistencia técnica proyectos CCS varios sectores Marchigüe",	\$14.400.000.-	Se desarrolló la consultoría durante todo el año 2023.
4	"Asistencia Técnica para Generación de Iniciativas de Inversión del PMB, Marchigüe"	\$15.600.000.-	Se encuentra elegible, en espera de su financiamiento.
5	"Asistencia Técnica Generación Proyectos Sanitarios R. de Alcones y Marchigüe Urbano, Marchigüe."	\$24.000.000.-	Se encuentra elegible, en espera de su financiamiento.

**2. FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL (\$1.570.250.997.-)**

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados los siguientes proyectos, los que suman un monto total de inversión durante el 2023 que alcanza los **\$1.570.250.997.-**

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Construcción Salón Comunitario Adulto Mayor Mallermo, Marchigüe".	\$99.345.000.-	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
2	"Construcción Camarines y SS.HH. Estadio Pailimo, Marchigüe".	\$99.345.000.-	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
3	"Construcción Estación Médico Rural San Miguel de Viluco, Marchigüe".	\$101.955.000.-	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
5	"Construcción Estación Médico Rural Piuchén, Marchigüe".	\$101.955.000.-	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
6	"Construcción Camarines y SS.HH. Estadio Trinidad, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Con observaciones.
7	"Construcción SS.HH. y Cocina Estadio Rinconada de Alcones, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Con observaciones.
8	"Mejoramiento Urbano Calle Libertad Tramo Los Molinos – Carrera, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Licitado con el ID 966539-2-LR24 por segunda vez. Licitación declarada desierta en la actualidad.
9	"Mejoramiento Infraestructura Club Deportivo Victoria, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Licitado con el ID 966539-17-LQ23. Se encuentra adjudicado con fecha 15 de enero del 2024. Actualmente se encuentra en ejecución.
10	"Construcción de Resaltos Vehiculares e Iluminación de Paraderos, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Licitado con el ID 966539-2-LR24 por segunda vez. En proceso de adjudicación.
11	"Reposición Señalética Vial Urbana, Marchigüe".	\$101.955.000.-	Licitado con el ID 966539-2-LQ23. Se encuentra adjudicado con fecha 24 de marzo del 2023. Actualmente se encuentra en ejecución.
12	"Ampliación Servicios Higiénicos Escuela Básica América, Marchigüe".	\$185.306.999.-	Se encuentra aprobado con financiamiento.
13	"Construcción Ciclo vía en Línea Férrea Alcones – Túnel del Árbol, Marchigüe".	\$185.306.999.-	Se encuentra aprobado con financiamiento
14	Construcción Área Deportiva y Recreativa Pailimo, Marchigüe.	\$185.306.999.-	Se encuentra en proceso de licitación ID 966539-2-LR24.

**3. FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR Y FUENTES SECTORIALES (\$8.691.938.000.-)**

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados y aprobados los siguientes proyectos:

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Construcción Piscina Municipal, Comuna de Marchigüe", Código BIP 30104004-0. Etapa Ejecución.	\$1.112.361.000.-	Se encuentra realizado por parte de la Municipalidad con RATE FI de fecha 18 de julio de 2022.- Pendiente la contratación de consultoría de diseño de arquitectura e ingeniería para obtener Permiso de Edificación.
2	"Reposición Parcial Escuela Nobeles de Chile", Código BIP 30103913-0. Etapa de Diseño.	\$40.000.000.-	Se encuentra en ejecución su diseño por parte de la empresa JORGE ANDRES HEEN MONREAL SERVICIOS DE ARQUITECTURA E.I.R.L. Se solicita Reevaluación de la iniciativa por cambio de emplazamiento e ítem del diseño pendientes definidos por la DA – MOP.
3	"Reposición Parcial Escuela Nobeles de Chile", Código BIP 30103913-0. Etapa de ejecución	\$4.185.697.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha 29 de julio del 2022. Pendiente la finalización del diseño de arquitectura e ingeniería.
4	"Reposición y Relocalización Edificio Consistorial Marchigüe", Código BIP 30274072-0. Etapa de diseño.	\$319.587.000.-	Se encuentra con RATE FI con fecha 18 de julio de 2022. Pendiente la definición del terreno.
5	"Reposición y Relocalización Gimnasio Municipal de Marchigüe", Código BIP 40014511-0. Etapa de diseño.	\$129.874.000.-	Se encuentra con RATE FI con fecha de 24 de Octubre del 2023. Pendiente la aprobación del IND.
6	"Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40024149-0. Etapa de ejecución.	\$1.028.291.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha 18 de Julio de 2022. Pendiente el desarrollo del diseño de arquitectura e ingeniería para la obtención del Permiso de Edificación.
7	"Construcción Teatro Municipal, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40039656-0. Etapa de diseño.	\$130.000.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 16 de Agosto del 2022. Pendiente la

			contratación de la consultoría para el desarrollo del Plan de Gestión.
8	"Construcción Parque Comunal Cerro La Virgen, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40039618-0. Etapa de diseño.	\$217.000.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 25 de Julio del 2022. Pendiente la definición del terreno donde se emplazará la iniciativa.
9	"Reposición Sala Cuna y Jardín Infantil Frutillitas de R. de Alcones, Marchigüe", Código BIP 40039611-0. Etapa de diseño.	\$84.032.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 05 de Mayo del 2023.
10	"Reposición Cuartel de Bomberos Marchigüe Urbano, Marchigüe", Código BIP 40051819-0. Etapa de diseño.	\$70.400.000.-	Se encuentra con RATE FI con fecha de 31 de Agosto del 2023. Pendiente la Regularización y definición de deslindes del terreno.
11	"Construcción Cuartel de Bomberos Las Garzas, Marchigüe", Código BIP 40051815-0. Etapa de Diseño	\$159.200.000.-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 01 de Septiembre del 2023. Pendiente el usufructo del terreno.
12	"Mejoramiento Urbano Calle Laureano Cornejo, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40004031-0. Etapa de Ejecución	\$888.703.000.-	Se encuentra con RATE RS con fecha 11 de Septiembre del 2023. Pendiente licitación por parte del SERVIU.
13	"Construcción Casetas Sanitarias R. de Alcones – Mallermo, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40051831-0. Etapa de Prefactibilidad.	\$49.600.000.-	Se encuentra con RATE RS con fecha 12 de Octubre del 2023. Pendiente firma de Convenio para Licitación.
14	"Construcción Casetas Sanitarias Los Maitenes – Trinidad – Chequén, Marchigüe", Código BIP 40001171-0. Etapa de Diseño.	\$180.500.000.-	Se encuentra con RATE FI con fecha 10 de Octubre del 2023. Pendiente la adquisición de terreno para Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.
15	"Mejoramiento Integral Centro Costumbrista y Tradiciones Campesinas, Marchigüe", Código BIP 40051832-0. Etapa de Diseño.	\$64.563.000.-	Se encuentra con RATE FI con fecha 01 de Septiembre del 2023. Pendiente la contratación de consultoría para elaborar el Plan de Gestión.
16	Actualización PLADECO Periodo 2025 – 2029, Comuna de Marchigüe", Código BIP 40051825-0. Etapa de Ejecución.	\$32.130.000.-	Se encuentra con RATE RS con fecha 12 de Octubre del 2023. Pendiente firma de Convenio para Licitación.

#### 4. FINANCIAMIENTO CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (\$670.481.499.-)

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados y ejecutados los siguientes proyectos durante el año 2023:

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Adquisición de Bus Escolar, Comuna de Marchigüe" Código BIP 40036780-0	\$147.245.999.-	Se encuentra entregado con fecha 02 de Marzo de 2023
2	"Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Comuna de Marchigüe" Código BIP 40039437-0,	\$58.488.500.-	Se encuentra entregado con fecha 27 de Enero de 2023.
3	"Adquisición Camioneta 1ra y 2da Compañía de Bomberos", Código BIP 40014285-0	\$43.845.000.-	La iniciativa se encuentra admisible a la espera de financiamiento.
4	"Adquisición de Camión Aljibe Municipalidad de Marchigüe" Código BIP 40014284-0	\$103.272.000.-	Se encuentra entregado con fecha 18 de Octubre de 2023.
5	"Adquisición Clínica Médica Móvil, Comuna de Marchigüe" Código BIP 40045809-0	\$123.000.000.-	Se encuentra aprobado, en proceso de licitación por parte del GORE.
6	Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Marchigüe"	\$194.630.000.-	La iniciativa se encuentra admisible a la espera de financiamiento.

#### 5. FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (\$605.963.000.-).

Estas iniciativas de inversión son financiadas con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo en el año 2023, alcanzando un monto total de \$605.963.000.- en sus distintas etapas.

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Pavimentación Calle Arturo Farías y Carrera", del Programa de Pavimentación Participativa	Municipalidad: \$18.987.000 SERVIU: \$290.926.000 Total: \$309.913.000	Se encuentra aprobado a la espera de su Licitación (SERVIU).
2	"Pavimentación Calle Santa Rosa y Casanova", del programa de pavimentación participativa	Municipalidad: \$2.376.000 SERVIU: \$116.429.000 Total: \$118.805.000	Aprobado en el 2022. Actualmente se encuentra en Ejecución.
3	"Pavimentación Calle Aurelio González" postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$1.415.000 SERVIU: \$51.729.000 Total: \$53.144.000.-	Aprobado en el 2023. Actualmente se encuentra en Ejecución. Pendiente la ejecución de un Tramo.
4	"Pavimentación Calle Paz", postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$9.010.000 SERVIU: \$70.216.000 Total: \$79.226.000	Aprobado en el 2023. Actualmente se encuentra en Ejecución.
5	"Pavimentación Población El Molino" postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$949.000.- SERVIU: \$43.926.000.- Total \$44.875.000.-	Se encuentra aprobado a la espera de su Licitación (SERVIU)

**6. FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE EDUCACION (\$924.783.896.-).**

Estas iniciativas de inversión son financiadas con recursos del Ministerio de Educación y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo en el periodo 2023.-

N°	PROYECTO	MONTO	SITUACION 2023
1	"Aulas Conectadas Escuela Municipal América, Marchigüe" de la iniciativa Habilitación de infraestructura de la Dirección de Educación Pública - DEP.	Municipalidad: \$5.561.899.- MINISTERIO: \$5.460.000.- Total \$11.021.899.-	Ejecutado durante este periodo.
2	"Conservación Emergencia Escuela Trinidad de Marchigüe" iniciativa de infraestructura Emergencia del DEP	\$136.914.997.-	Ejecutado durante este periodo.
3	"Escuela Municipal Pailimo" del Programa de Eficiencia Energética en Infraestructura Escolar Pública (PMEIEP)	\$358.000.000.-	Ejecutado durante este periodo.
4	"Conservación Liceo Municipal Instituto Cardenal Caro, Marchigüe"	\$418.847.000.-	Se encuentra aprobado. Actualmente, se encuentra a la espera del financiamiento por parte del GORE <sup>1</sup> .

**7. FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS Y OTROS (\$147.183.234.-).**

Estas iniciativas de inversión son financiadas con recursos propios municipales y se encuentra en distintas etapas de desarrollo.

N°	PROYECTO	MONTO <sup>2</sup>	SITUACION
1	"Construcción de Piscina Municipal, Comuna de Marchigüe". Etapa de Diseño	\$6.256.600.-	En proceso de Licitación el desarrollo de la consultoría para complementar la arquitectura e ingeniería.
2	"Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural, Comuna de Marchigüe". Etapa de diseño	Ministerio de la Cultura: \$8.600.000.- Municipalidad: \$4.400.000.- Total: \$13.000.000.-	Actualmente el diseño se encuentra en la 3ª Etapa de ejecución por parte del consultor GABRIEL MUÑOZ CIFUENTES.
3	"Diseño de Pavimentación y Acceso Villa San Julio - Alcones, comuna de Marchigüe"	\$ 2.977.949.-	Se encuentra en ejecución el diseño de Ingeniería por el consultor Cristhian Osorio Osorio. Con observaciones en el SERVIU y Vialidad.
4	"Diseño de Pavimento Calle Arturo Farías, casanova, calle nueva y Aurelio González"	\$800.000.-	Se encuentra en ejecución el diseño de Ingeniería por el consultor Cristhian Osorio Osorio. Se encuentra pendiente el tramo de Aurelio Gonzalez. Con observaciones en SERVIU.
5	"Construcción de Riego Tecnificado Estadio Municipal de Marchigüe"	\$24.372.849.-	Ejecutado durante este periodo.
6	"Restauración de Vagón de Ferrocarril Marchigüe"	\$99.775.836.-	Ejecutado durante este periodo. Financiamiento a través del FIGEM.

**RESUMEN Y COMPOSICION DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DEL AÑO 2023**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$) INICIATIVAS DE LA CARTERA	%
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL – SUBDERE	1.052.906.529.-	7,8
FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL, FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL	1.570.250.997.-	11,7
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR Y FUENTES SECTORIALES	8.691.938.000.-	64,5
CIRCULAR 33, DEL GOBIERNO REGIONAL, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	670.481.499.-	4,9
MINSITERIO DE LA VIVINEDA Y URBANISMO - MINVU	605.963.000.-	4,5
MINISTERIO DE EDUCACION	924.783.896.-	6,9
RECURSOS PROPIOS MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE.	147.183.234.-	1,1
<b>TOTAL CARTERA PROYECTOS GESTIONADA DURANTE EL AÑO 2023</b>	<b>13.663.507.155.-</b>	<b>100,0</b>

**EN CONCLUSIÓN**

La cartera de proyectos de la Gestión 2023, elaborados y gestionados por la Dirección de SECPLAN de la I. Municipalidad de Marchigüe alcanza a un monto total de **\$13.663.507.155.-**

<sup>1</sup> Proyecto postulado originalmente a la Convocatoria realizado por la Dirección de Educación Pública para el "Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública – 2023". Posteriormente se postuló al financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins.

<sup>2</sup> Montos por cancelar en el desarrollo de las consultorías.

Del total de la cartera de inversión, la cual se encuentra en distintas fases (postulados, aprobados, ejecución de diseño, ejecución de obras), el monto total de iniciativas con financiamiento aprobado es de **\$5.619.567.156.-**, lo que representa al 41,1% de la cartera total de proyectos de inversión.

MONTO TOTAL CARTERA DE INVERSIÓN GESTIONADA AÑO 2023 EN \$	MONTO TOTAL INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO APROBADO DURANTE EL AÑO 2023 EN \$	% DE LA CARTERA DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO APROBADO DURANTE EL AÑO 2023
13.663.507.155.-	5.619.567.156.-	41,1

## 8.- PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES – MINVU

El Programa para Pequeñas Localidades se inserta dentro de la política urbano habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y tiene como objetivo principal favorecer la equidad territorial y el desarrollo local, garantizando el acceso de los habitantes de localidades alejadas de la presencia del Estado a infraestructura urbana y habitacional, promoviendo el arraigo mediante el fortalecimiento de la identidad territorial de dichas localidades. Las áreas de intervención son las localidades de Pailimo y Las Garzas. La Unidad Técnica o la Contraparte Técnica del Programa se encuentra radicado en la Secretaría Comunal de Planificación.

El Programa está en ejecución desde el 2020 y con renovación de convenio en 2021, 2022 y 2023, el cuarto convenio dispone un monto total de \$52.800.000 incluyendo gastos de honorarios, implementación e inversión.

Se contemplan dos componentes de intervención, el componente urbano que busca generar mejoras en infraestructura en la comunidad, y el componente social, que pretende fortalecer el tejido social de las comunidades que harán uso de la infraestructura pública financiada por el Programa.

Actualmente, funciona operativamente en la localidad de Rinconada de Alcones desde septiembre de 2022 y está compuesto por una dupla de profesionales que abordan ambos componentes.

Durante el año 2021 se realizó un Diagnóstico Participativo con la Mesa de Actores Locales y se comenzó a definir el proyecto detonante y la cartera de iniciativa del Programa. Esta cartera de inversión está compuesta por los siguientes proyectos:

N°	NOMBRE	MONTO REFERENCIAL (\$)	ESTADO
1	Construcción de Señalética Turística, comuna de Marchigüe (Obra Detonante)	79.993.786	En ejecución
2	Instalación de luminarias Públicas Pailimo- Las Garzas, Marchigüe	164.658.396	En ejecución
3	Mejoramiento Espacio Público Centro Cívico Las Garzas, Marchigüe	366.120.000	Se encuentra con RATE RS de fecha 19 de febrero de 2024.
4	Mejoramiento y Reposición de Servicios Higiénicos y Cubierta Sede JJVV Las Garzas	139.227.818	A nivel de Idea
5	Mejoramiento Entorno Casino Pailimo	150.000.000	A nivel de Idea En tramitación de tenencia terreno
6	Construcción Casa Comunal del Artesano (Las Garzas)	320.000.000	A nivel de Idea
7	Construcción Banda Multipropósito Pailimo - Las Garzas, Marchigüe. Etapa Diseño.	80.000.000	A nivel de Idea
<b>TOTAL</b>		<b>1.300.000.000</b>	

Para la realización de la cartera de proyectos se dispone de un monto total de \$1.300.000.000.-

Para complementar la Obra Detonante y potenciar el Desarrollo Económico Local, se implementará una página web, con un código QR instalado en cada señalética turística que comprende la Obra Detonante, los cuales buscan simplificar el acceso a la información de la oferta comunal, incentivando a los visitantes no solo a descubrir y adquirir productos de emprendedores de la comuna, sino que también poder involucrarse y participar activamente en la vida comunitaria. Se busca transformar la comuna en un destino y no simplemente un lugar de paso.

PROYECTO	MONTO REFERENCIAL (\$)	ESTADO
CATASTRO MIPYMES ASOCIADO A PAG. WEB MARCHIGÜE	11.500.000	Adjudicado

Por otro lado, el componente social posee una cartera de proyectos que incluye las siguientes iniciativas que se desarrollarán durante el 2024:

PROYECTO	MONTO REFERENCIAL (\$)	ESTADO
Taller de niños y niñas "Sol de amanecer"	500.000	Inició durante febrero de 2024
Taller de Teatro Social	5.000.000	Inició durante marzo de 2024

Educación Ambiental para Pailimo - Las Garzas	1.500.000	Se espera iniciar en abril de 2024
Registro y documentación de saberes tradicionales y usos sociales derivados de la crianza ovina	15.000.000	Se espera ejecutar durante el segundo semestre del año 2024

Por último, el Programa ha trabajado sostenidamente con un grupo de emprendedoras de la localidad, formando una Feria Local que se instala el segundo sábado de cada mes rotativamente entre Pailimo y Las Garzas. Actualmente, el grupo cuenta con una directiva propia y se espera que funcione progresivamente de manera más autónoma.

## 9.- PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VIVIENDAS

El Programa de Regularización de Viviendas se inició el día 4 de julio del año 2022 cuenta con un profesional de apoyo en la Secretaría Comunal de Planificación para la elaboración de expedientes y asistencia en regularizaciones de viviendas nuevas y antiguas, ampliaciones de viviendas y subdivisiones prediales en apoyo de personas de escasos recursos.

Realiza atención de público, asistir a reuniones para resolver dudas y realizar difusión en la prestación de estos servicios, asesoría en la documentación que se exige y tramitación de permisos de edificación en la Dirección de Obras Municipales.

Además, el profesional apoya en la elaboración de proyectos de diseño (Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Planimetría) que sean de interés para la Municipalidad y comunidad.

En total se tramitaron 16 regularizaciones y subdivisiones de terrenos durante el año 2023, se acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROYECTO	ESTADO	SITUACION
1	Regularización Señor Alejandro Arévalo.	Ingresada en la D.O.M.	Carpeta ingresada en la D.O.M con permiso Aprobado.
2	Regularización Señora Patricia Molina.	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
3	Regularización Señor José Campos.	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
4	Subdivisión de Terreno Rural Enrique Garrido, sector Trinidad	Ingresada en SAG Santa Cruz.	Se encuentra en espera de respuesta de SAG.
5	Subdivisión de Terreno Rural señor José Bravo, sector San Joaquín.	Ingresada en SAG Santa Cruz.	Se encuentra en espera de respuesta de SAG.
6	Regularización Señor Guillermo Pino.	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
7	Regularización Señor José Bravo	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
8	Regularización Señor José Lizama.	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
9	Regularización Señora Julia Quinteros	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación aprobados y con recepción definitiva está en trámite.
10	Regularización Señora Isabel Bestias.	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
11	Regularización Señora Gloria Alfaro	Ingresada en la D.O.M.	Permiso de edificación y recepción definitiva aprobada.
12	Subdivisión Marchigue Urbano Sra. María Amalia Morales	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra aprobada.
13	Regularización Señora Carolina Galleguillos.	Ingresado en la seremi de salud.	Proyecto Sanitario se encuentra aprobado. Se inicia proyecto de Regularización.
14	Regularización Planta de Tratamiento Escuela Lo Marchant.	Ingresado en Seremi de salud.	Proyecto sanitario se encuentra aprobado y recepcionado.
15	Proyecto "Conservación Liceo Municipal Instituto Cardenal Caro"	Visación emitida	Proyecto se encuentra aprobado con visación emitida por un monto de \$412.446.565.
16	Regularización Señor Claudio Lizana	Carpeta Completa	En trámite por falta de antecedentes de parte del propietario.

## 10. PLAN COMUNAL DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO- PIIMEP

De acuerdo a lo que indica la Ley 20.958, cada municipio elabora un Plan Comunal de Inversiones en infraestructura de Movilidad y Espacio público, el cual deberá mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad en los territorios.

En este contexto es que la Municipalidad de Marchigüe durante el año 2022 tramitó la creación de la cuenta corriente especial en el Banco Estado para la recaudación de fondos que se percibieron por concepto de pago de los aportes al espacio público, en el cual el año 2023 se recaudó un monto total de \$1.212.250.-por lo que estimamos que a la fecha se han recaudado un total de \$2.121.673.-<sup>3</sup>, de los cuales la Municipalidad no ha realizado gastos por este concepto.

Lo recaudado por la Dirección de Obras Municipales Corresponde a \$19.815.093.- por concepto de permisos de edificación.

Actualmente el Plan PIIMEP se encuentra en elaboración de su cartera de proyectos, obras y medidas para ser sancionado en el Concejo Municipal.

<sup>1</sup> Incluye los ingresos del año 2022 y 2023.

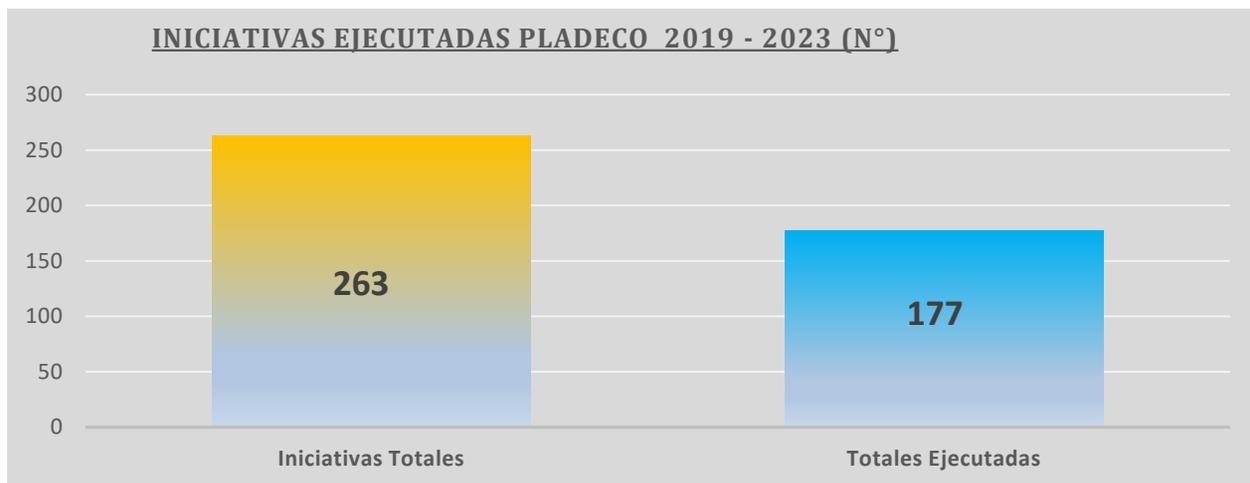
## 11. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Durante el año 2023 se continúa con la ejecución de la cartera de Inversiones del Plan de Desarrollo Comunal de Marchigüe para los años 2019 – 2023, en sus distintas dimensiones, para dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

En lo que corresponde a la unidad de SECPLAN durante estos 5 años, desde la entrada en vigencia del instrumento de planificación, se han llevado a cabo en sus distintas etapas al menos 74 iniciativas de inversión de un total de 116, acumulando un desarrollo del 63.7% del Plan de Inversiones al quinto año de ejecución del PLADECO. Llevándose a cabo durante la gestión 2023 un total de 32 iniciativas (de un total de 41 para este año) bajo la responsabilidad de la Dirección de SECPLAC, las que se encuentran en sus distintas etapas de desarrollo.



El PLADECO cuenta con un total de 263 iniciativas distribuidas en las distintas localidades del territorio comunal, donde las unidades y departamentos responsables de realizar las iniciativas han cumplido en 67,3%, alcanzando a ejecutar entre el 2019 al 2023 un total de 177 iniciativas.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

- Entre las funciones fundamentales de esta Dirección destacan entre otras las de:
  - Dirigir la Secretaría Administrativa del ALCALDE Y DEL CONCEJO
  - Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales
  - Recibir, mantener y tramitar las Declaraciones de Intereses establecida por la Ley N°18.575.Orgánica Constitucional de Base Generales de la Administración del Estado.
  - Ministro de fe en rendiciones de Programas y p°, en el sistema SISREC de Contraloría Gral. de la República
- Correspondió a esta Secretaria **migrar al SRCe I**, en el marco de la Ley N° 21.146. **los antecedentes de las Renovaciones de Directivas de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, que alcanzaron a ingresar antes del Estado de Excepción Constitucional por la Pandemia COVID -19 y posterior a dicho Estado.-**
- **Se registró la Constitución de 18 nuevas OO.CC. de carácter funcional.-**
- Desempeñarse como Ministro de Fe y levantar Actas de las sesiones del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Seguridad Pública.-
- De acuerdo a la ley 21.146, que entró en vigencia en agosto de 2019, le entrega al Secretario Municipal las siguientes obligaciones:
  - I. Obligación de publicidad de actuaciones de organizaciones y resoluciones judiciales.
  - II. Obligación de verificación de depósito y conformidad legal de antecedentes

- III. Obligación de certificación
- IV. Obligación de publicidad de Registros
- V. Obligación de mantener, autorizar y otorgar copias.

### CONCEJO MUNICIPAL

A partir del 28 de Junio del 2021, asume el nuevo Concejo Municipal, por el periodo comprendido entre 28 de Junio del 2021 y hasta el 06 de Diciembre del 2024, vale decir por tres años y seis meses, presidido por el Alcalde de la Comuna Sr. Cristian A. Salinas Herrera, e integrado por los Concejales (a):

DON MANUEL ANDRES ACUÑA PEÑALOZA  
 DON CARLOS JOSE CERON MORENO  
 DON BRAYAN JEAN PIERRE CALDERON CABELLO  
 DOÑA FABIOLA ANDREA VARGAS GONZÁLEZ  
 DON WILIBALDO DEL CARMEN CIFRAS VARGAS  
 DON DIEGO JOSÉ ARÍAS PAVEZ

Este Cuerpo colegiado, en el marco de esta Cuenta, **registró 61 sesiones (36 Ordinarias y 25 Extraordinarias)** en las que adoptaron **266 importantes y necesarios ACUERDOS**, que a partir de la priorización y/o definición que efectúa, en el marco de la Ley, generan la autorización administrativa del Edil para el desarrollo de programas; proyectos e iniciativas administrativas.-

**OF. DE PARTES y OIRS:** Corresponde a esta oficina entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Recepción y Distribución de correspondencia
- ✓ Administración del Registro de Decretos cometidos funcionarios Varios y SIAPER
- ✓ Poner a disposición presencial del público, el Libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones y mediante formulario habilitado, a disposición, por correo electrónico. –
- ✓

### CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco de la Ley N°20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde, de carácter obligatorio y permanente; y que establece la creación del Plan Comunal de Seguridad Pública, el día 25 de febrero de 2019, se celebra formalmente la sesión de constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Marchigüe, el cual se encuentra vigente y sesionando hasta la fecha.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Marchigüe (CCSP) está presidido por el señor Alcalde, y está integrado por representantes de las siguientes instituciones:

- a) Carabineros de Chile a través del Jefe de Tenencia de Machigüe.
- b) Policía de Investigaciones, a través del subprefecto de Pichilemu.
- c) Dos representantes del Concejo Municipal
- d) Dos representantes del Consejo de la sociedad Civil, COSOC.
- e) Representante de la Fiscalía Local correspondiente al Ministerio Público.
- f) Representante de la subsecretaría de Prevención del Delito.
- g) Representante de Gendarmería de Chile.
- h) Representante de SENAME Regional
- i) Representante de SENDA Regional
- j) Representante de SERNAMEG Regional, a través del Centro de la Mujer de Pichilemu.
- k) Directora de Seguridad Pública a cargo de la secretaría ejecutiva del consejo.
- l) Secretario Municipal como ministro de Fe.

El consejo sesionó en 9 oportunidades cumpliendo con el quórum requerido en cada una de ellas.

Respecto de las temáticas trabajadas durante el año 2023 se encuentran las siguientes:

- a) Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, aprobado tanto por el CCSP como por el Concejo Municipal y cuya vigencia se extiende por 4 años desde el 2023 y hasta el 2027.
- b) Incorporación de dos representantes del COSOC, como consejeros permanentes
- c) Cuenta mensual de STOP Prefectura N°12 de Colchagua.
- d) Cuenta mensual del Jefe de Tenencia de Marchigüe.
- e) Análisis de delitos emergentes.
- f) Coordinación de acciones conjuntas en el territorio.

**Tabla N°1: Asistencia a las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad de Marchigüe 2023.-**

CONSEJEROS DE SEGURIDAD	%
Alcalde	100
Carabineros	100
PDI	50
Intendencia (SPD)	100
Concejales (2)	100
Fiscalía	50
COSOC	0
Director Seguridad Pública municipal	100
Gendarmería	20
SENAME	100
SERNAMEG (CDM)	100
SENDA	100

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública orienta su trabajo según lo señalado en la ley 20.965 al “desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad”, en este maco durante el año 2023 la DSP desarrollo las siguientes líneas de trabajo:

Líneas de trabajo	Descripción de actividades o acciones realizadas
Asesoría, planificación y seguimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública	9 sesiones ordinarias Elaboración y aprobación del plan. Incorporación al consejo de delitos emergentes
Trabajo preventivo a nivel comunitario	Reuniones y charlas preventivas con diferentes organizaciones comunitarias de la comuna tales como: JJVV Pihuchén, JJVV Villa La Dehesa, JJVV Villa El Bosque, JJVV Unión al Desarrollo, JJVV Las Gazas, Agrupación Meraki, asociación de feriantes y diferentes parcelaciones de la comuna.
Coordinación con la red local	Reuniones con diferentes instituciones, oficinas y programas que se ejecutan en la comuna: Tenencia de Marchigüe, Hospital de Marchigüe, Depto. de Salud, Deportes, Género y Diversidad, Veterinaria Municipal, Medio Ambiente, Rentas, ente otras.
Operativos preventivos y colaboración con diferentes programas municipales durante la ejecución de actividades municipales	Planificación, licitaciones de seguridad y desarrollo de operativos durante las siguientes actividades: Semana Marchiguana, Vendimia, Fiestas Patrias, EXPOGAMA, fiesta de navidad, actividades deportivas, culturales, feria libre. Apoyo en operativos de fiscalización de sitios eriazos, notificaciones por incumplimiento de ordenanzas municipales, fiscalización de veterinaria y de medio ambiente.
Otros operativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo seguridad vial por incendios.</li> <li>- Apoyo seguridad vial por accidentes de tránsito.</li> <li>- Apoyo seguridad vial por animales en vía con latente riesgo de accidente.</li> <li>- Vigilancia activa en puntos calientes (sectores con actividad delictual focalizada)</li> <li>- Patrullaje de emergencia en colaboración con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>- Rondas preventivas víctimas DMCS con medidas cautelares o de protección</li> <li>- Apoyo en procedimiento de denuncia y contención primaria de víctimas.</li> </ul>
Programa de Seguridad y Vigilancia Comunitaria	Se realizan rondas de patrullaje preventivo recorriendo los diferentes sectores de la comuna, desarrollándose un total de 1440 rondas al año. Durante las rondas se entregan orientaciones a la comunidad según la necesidad identificada.
Convenios con otras instituciones	Firma de Convenio OS-14 con Carabineros de Chile para la implementación de odas de patrullaje preventivo en conjunto con personal de la Tenencia de Marchigüe.
Capacitaciones	Equipo participa en capacitación de primeros auxilios básicos y primeros auxilios psicológicos.

## CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

Cabe señalar que el 04 de Octubre del 2022, se logra Constituir el **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil- COSOC**, quedando conformado por los siguientes **Consejeros**, electos titulares por las organizaciones territoriales, a saber:

**Sr. Camilo Horacio Peñaloza Silva**  
**Sra. Daniela Isabel Sarmiento Rivero**  
**Sra. Macarena Andrea Bastías Vilches**  
**Sra. Fernanda Pilar Morales Guerrero.-**

Por los siguientes Consejeros, electos titulares por las organizaciones funcionales, saber:

**Sra. Erika Leticia Morgenstern François**  
**Sr. Regis Emilio Lizana Cáceres**  
**Sra. Karen Alejandra Angulo Vergara**  
**Sr. Héctor Gastón Silva Pérez**

Por los siguientes Consejeros, electos titulares por las organizaciones de Interés Público territoriales, saber:

**Sr. Miguel Benito Silva Farías**  
**Sra. Carola Andrea Acevedo Núñez**  
**Sra. Ana de los Milagros Bustillos Toledo**  
**Sr. Ricardo Daniel Muñoz Sanhueza**

Y por los siguientes Dirigentes(as) como Consejeros (as) Suplentes; a saber:

**Sr. Abraham Segundo Curifuta Silva**  
**Sra. Carol del Pilar González Terán**  
**Sra. Tatiana Valeska Zúñiga Zapata**

**SESIONES CELEBRADAS POR EL COSOC**

**SESIÓN 02 DE FEBRERO DE 2023: TEMAS:**1.- GESTIÓN MUNICIPAL

**SESIÓN 27 ABRIL DE 2023; TEMAS:** 1.-CUENTA PÚBLICA AÑO 2022, DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD.-

**SESIÓN 03 DE JULIO DE 2023;  
TEMAS:**

- 1.-PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES DE LA I.M.M.
- 2.-PRESENTACIÓN REGLAMENTO BECA DEPORTIVO Y ARTÍSTICO CULTURAL DE LA I.M.M.
- 3.-PRIMER BALANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2023, A CARGO DE SECPLAN.-
- 4.-PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA; SR IGNACIO RUIZ LABRA

**SESIÓN 07 DE AGOSTO DE 2023;  
TEMAS:**

- 1.-APROBACION DE ACTA ANTERIOR N°03 del 07/07/2023
2. PRESENTACIÓN de PROYECTOS FIC
- 3.-PRESENTACIÓN ART. TRANSITORIOS QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE POSTULACIONES A SUBVENCIONES
- 4.- PRESENTACION DE REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DEL COSOC

**SESIÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2023;**

**TEMAS:**

- 1.-PRESENTACIÓN de PROYECTOS de PRESUPUESTO MUNICIPAL; del DAEM y del Dpto. de Salud Municipal, año 2024.- ( Art 82 a) Ley 18.695 O.C.M.)

**ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS**

La Municipalidad de Marchigüe cuenta con una Política de Recursos Humanos aprobada en Decreto N° 5.088 de fecha 06-12-2022 (Vigencia año 2023)

Esta Política ha seguido principalmente los lineamientos planteados por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y Reglamento Interno del Municipio, y está orientada al quehacer de la gestión de personas para cumplir la legislación y normativa vigente que permitan generar herramientas para proveer técnicas modernas, innovadoras y de vanguardia, para el desarrollo y el bienestar del capital humano en el municipio. Política que busca guiar las decisiones que se deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, conscientes del constante desarrollo y solidez que el municipio requiere a nivel organizacional.

**PRINCIPIOS:**

Existen principios que orientan fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Probidad y Responsabilidad, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.

Igualdad y No Discriminación, entendiéndose este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.

Accesibilidad y Simplificación, entendiéndose este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.

Gestión Participativa, entendiéndose este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.

El Objetivo fundamental de esta Unidad es administrar en forma Eficiente y Eficaz, optimizando los recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

**Otros Objetivos específicos serán:**

- Corporativos: Contribuir al éxito de la gestión Municipal, apoyando la Administración.
- Funcionales: Contribuir a las necesidades de la organización canalizando sus requerimientos.
- Sociales: Contribuir ética y socialmente los desafíos que presenta la organización.

Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: Clima Laboral, Trabajo en Equipo, Gestión y Desarrollo Organizacional, entre otros.

Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación con los diferentes departamentos.

En términos generales, la Política de Recursos Humanos será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

**Objetivos esperados en los funcionarios municipales:**

- Generar conocimiento de las normativas que rigen a los Funcionarios Municipales y entablar diálogo en torno a la gestión.
- Que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas responsablemente.
- Lograr que los funcionarios municipales sean difusores naturales de las Políticas Públicas adoptadas por el municipio en la comuna.
- Contribuir al análisis de los Funcionarios Municipales en materias públicas.
- Transformar la Municipalidad de Marchigüe en una institución que se adapta fácilmente a los cambios, ser fuente de apoyo y asesoría en todas las materias pertinentes.
- Contribuir al desarrollo de equipos de trabajo, con adecuado nivel de motivación y reconocimiento laboral de sus pares así como de sus Jefes Directos.
- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de todos los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

**Valores que guían la Política de Recursos Humanos:**

Los siguientes, son los valores que guían y sustentan la Política de Recursos Humanos de los funcionarios(as) de la Municipalidad de Marchigüe:

- Vocación de Servicio:** contar con personal que se desempeñe siempre con la firme convicción de que trabaja para la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Propiciamos que nuestros funcionarios se transformen en "agentes públicos", comprometidos con la entrega diaria de un servicio de calidad, destinados a satisfacer los requerimientos de nuestra comunidad.
- Compromiso:** debe formar parte de la cultura municipal, basado en la percepción de que somos una organización de servicios públicos, al servicio de la comunidad.
- Respeto:** este principio guía todas las acciones que realizamos tanto al interior como fuera de la Municipalidad. El valor del respeto, debe reflejarse en un trato adecuado entre los funcionarios de cualquier nivel jerárquico y con nuestros usuarios.
- Confianza:** Este valor tiene que ser el sustento de nuestras relaciones humanas como las de trabajo, lo que permitirá trabajar permanentemente en redes de colaboración.
- Transparencia:** Procurar que los procesos internos del personal sean claros y se ajusten a la normativa vigente, proporcionando la información necesaria para su manejo funcionario e institucional.
- Trabajo en Equipo:** la coordinación interna, la colaboración y la responsabilidad colectiva por las tareas serán garantía del éxito del trabajo individual y de la gestión Municipal, y este principio velará por la gestión del conocimiento y el crecimiento de las personas en su colectivo de trabajo.
- Buen Trato:** Considerando la dignidad y el respeto por los otros, mediante la aceptación de cada uno de los miembros integrantes del municipio y el reconocimiento de sus particulares diferencias.
- Orientación Proactiva:** Actitud innovadora, creativa, coordinada, interactiva y propositiva entre la institución y quienes la integran.

Esta Política está alineada con las leyes señaladas anteriormente y los aspectos que más destacan son las siguientes:

**INGRESO DEL PERSONAL:** Selección Planta, contrata, honorarios, alumnos en práctica, procesos de selección, carrera funcionaria, acogida e inducción, socialización.

**MANTENCION:** Remuneración, Permisos, Feriados, Licencias Médicas, servicio de Bienestar, Caja de compensación, Condiciones de Trabajo, Rotación del personal, clima personal.

**DESARROLLO Y CAPACITACION:** Desarrollo personal, capacitación, control de gestión, evaluación de desempeño, promoción y ascenso, suplencias y subrogancias, reconocimiento, proceso de desvinculación, acoso sexual y laboral, responsabilidad administrativa, medidas disciplinarias, prevención de riesgos.

Algunas mejoras que se han logrado con esta política y que son necesarias mencionar son:

**SERVICIO DE BIENESTAR:** según la ley N° 19.754 para mejorar la calidad de vida de nuestros funcionarios entregando bonos por Matrimonio, Vacaciones, Nacimiento, Escolaridad, Préstamos de Auxilio, Reembolsos de bonos Médicos, Medicamentos, Ayuda por Catástrofe y Emergencia.

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL:** según Ley N° 19.803 otorga incentivos monetarios adicionales al personal por cumplir metas y objetivos que mejoren la gestión del municipio.

**RESTRUCTURACION PLANTAS:** para cumplir con lo exigido en la ley 20.922 en nuestro municipio fijó la Planta Municipal en el Reglamento N° 1 de fecha 08-03-2019, la que fue aprobada y publicada en el diario oficial 42314 de fecha 08-06-2019.

**PREVENCIÓN DE RIESGOS:** El comité Paritario tiene la función de asesorar e instruir a los trabajadores en la correcta utilización de los elementos de protección personal.

Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de los trabajadores como de la organización, de todas las medidas de prevención, higiene y seguridad.

Decidir si los accidentes o enfermedades se deben a negligencias inexcusables.

Indicar la adopción de todas las medidas de seguridad que faciliten la prevención de riesgos profesionales.

Cumplir con todas las funciones que le encomiende el organismo administrador del seguro social.

Promover la participación en cursos destinados a la capacitación de los trabajadores, ya sea en organismos públicos o privados que se encuentren autorizados para cumplir esa finalidad.

**LEY 20.285 DE TRANSPARENCIA:** Durante el presente año se dio respuesta a diferentes tipos de solicitudes de información de transparencia en materias relacionadas con el personal municipal, todo esto para cumplir con el derecho de acceso a la información pública.

**SEGURIDAD LABORAL:** Durante el año el municipio resalta la importancia de velar por la seguridad de cada uno de los funcionarios y prestadores de servicios y conozcan las materias y procedimientos de acoso sexual y laboral, estableciendo lineamientos claros de poder identificar, reconocer y proceder en caso de vivir una situación de acoso.

## JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Estos son Tribunales Especiales que administran la Justicia en conformidad a la competencia establecida en la Ley N° 15.231 que regula su Organización y sus atribuciones, además se encuentra la Ley 18.287 que fija los Procedimientos ante estos Tribunales.

Dependemos económica y administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe y a su vez, con dependencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua, con facultades legales, correctivas y disciplinarias. -

Durante el año 2023, en este Tribunal se tramitaron 966 CAUSAS, 53 causas más que en año 2022 (dicho aumento corresponde a la cifra de un 5.80% en comparación al año antes mencionado). -

Por concepto de pago de multas durante el año 2023, ingresó a las arcas municipales el monto de \$ 62.059.479.- (en comparación al año anterior (2022), la cantidad de ingresos aumentó en tal sólo un 3.37%).

Juez Titular: Sr. Rodrigo Fernando Guerrero Román

Secretario Titular y Ministro de Fe: Sr. José Ignacio González Pino

Funcionario Administrativo: Sr. Cristian Silva Díaz

Ministro Visitador Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua: Sr. Jorge Fernández Stevenson

RESUMEN CAUSAS INGRESADAS POR MATERIA	CANTIDAD
DAÑOS Y/O LESIONES LEVES EN COLISIÓN O VOLCAMIENTO	22
DAÑOS SIMPLES	10
DAÑOS EN CHOQUE / DAÑOS ACCIDENTE DE TRÁNSITO	7
DAÑOS ATROPELLO / CUASIDÉLITO DE LESIONES	2
ACUMULACIÓN DE INFRACCIONES	1
DISCENSIONES DOMÉSTICAS	3
INFRACCIÓN LEY CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO	1
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	52
LEY ELECTORAL	2
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS MUNICIPALES	0
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	779
INFRACCIÓN LEY DEL CONSUMIDOR	3
INFRACCIÓN ORDENANZA MUNICIPAL	2
DECRETO MOP/PESAJE	0
EXHORTOS	41
CAUSAS ENVIADAS DIRECTOR DE TRÁNSITO	18
OTRAS MATERIAS	23
<b>TOTAL CAUSAS</b>	<b>966</b>

**Otros:**

<b>PERSONAS DENUNCIADAS POR NO CONCURRIR A SUFREGAR EN EL PLESBICITO NACIONAL DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</b>	<b>517</b>
---	------------

Asimismo, es útil precisar que se despacharon 430 órdenes judiciales, a distintas unidades policiales de todo el país, por diversos requerimientos.

Y se decretaron 100 órdenes de reclusión nocturna a infractores, por no pagar en el plazo legal la multa correspondiente.

## DIRECCION DE CONTROL

Esta Dirección se rige por el artículo 29 de la Ley 18.695 y entre las funciones fundamentales se destacan: Realizar la auditoría interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

- ✓ Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal
- ✓ Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales.
- ✓ Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones
- ✓ Elaborar en forma trimestral informe del avance presupuestario y pago de cotizaciones previsionales área, municipal, Educación y Salud al Concejo Municipal.

Esta Dirección se relaciona permanentemente con la Contraloría Regional de la República en todo aquello relacionado con el cumplimiento de la normativa e instrucciones de carácter administrativo.

Esta Dirección también ejerce en muchas ocasiones funciones de administración municipal debido a la carencia de tal cargo en la planta municipal, del mismo modo es quién subroga al señor Alcalde, con Informe al Concejo, en casos de ausencia del Jefe del servicio.

### OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGION DEL LIBERTADOR B. O'HIGGINS RESPONDIDAS EN EL PLAZO ADMINISTRATIVO INDICADO:

REF N°	FECHA	MATERIA
		<b>CONCEDE PRÓRROGA QUE INDICA</b>
E347403 / 2023	19/04/2023	Municipalidad de Marchigüe, deberá dar respuesta directa al recurrente, respecto del pago de la factura que se señala. ( organización social médica limitada, factura N° 8503, del 18 de enero de 2023, por la suma de \$929.508.)
E348205/2023	22/05/2023	No resulta aplicable el principio de confianza legítima invocado por la interesada Angela Assad Acevedo por las razones que indica, por lo que su cese de funciones se verificó por el vencimiento del plazo de su designación.

W031820/2023	13/06/2023	Denuncia funcionaria Catalina Pino ( tema sala cuna)
E356619/2023	13/06/2023	Se abstiene de emitir un pronunciamiento por las razones que indica y remite copia de jurisprudencia relativa a la materia consultada. ( pago de bono compensatorio de sala cuna a funcionarios contratados en calidad de honorarios).-
E359846/2023	22/06/2023	Municipalidad de Marchigüe, deberá dar respuesta directa al recurrente, respecto del pago de las facturas de Don Patricio Silva Cáceres.
W032805/2023	22/06/2023	Denuncia funcionario Diego Morales (tema asignación profesional)
E360581/2023	23/06/2023	Por no cumplir con el proceso de acreditación docente, se suspendió el derecho de la interesada a percibir la asignación de tramo de desarrollo docente que reclama, ajustándose a derecho el reintegro establecido por el municipio del pago indebido de aquella. de la señora Ana María Castro Arellano.-
E360741/2023	23/06/2023	Solicita informe en presentación que indica. de la funcionaria Catalina Pino Tobar
E361324/2023	27/06/2023	Acusa recibo de escalafón de mérito de la municipalidad de Marchigüe.
E361456/2023	28/06/2023	Solicita informe en presentación que indica, del funcionario Diego Morales Navarrete
102456/2023	17/07/2023	Remite solicitud de fianza funcionario Pedro Carreño Barahona
Dictamen 044479n05	21/07/2023	feriado progresivo, personal a honorarios
E371795/2023	24/07/2023	Solicita informe en presentación que indica de don Manuel Acuña Peñaloza ( procesos de compra)
E374925/2023	31/07/2023	Remite jurisprudencia relativa a la materia por la cual se consulta. (asignación protección a la maternidad)
E377060 / 2023	04/08/2023	Servidores a honorarios municipales, traspasados al código del trabajo en conformidad con el artículo 74 de la ley n° 21.526, no tienen derecho a la asignación profesional del artículo 1° de la ley n° 20.922. tales servidores, o los que pasen a la contrata, en la medida que se hayan desempeñado por un año a honorarios, pueden impetrar en esa condición todo el feriado del correspondiente año calendario si no hubieren gozado de él, o solo lo que les reste.
956.561/2023	22/08/2023	Accede a solicitud de prórroga de plazo para informar.
W038569/2023	23/08/2023	Municipalidad de Marchigüe, deberá dar respuesta directa al recurrente, respecto del pago de la factura que se señala. ( inversiones cree spa, factura n° 1747)
24.040/2023	24/08/2023	Solicita información, relacionada con las transferencias recibidas desde la citada repartición pública, en el marco de los programas denominados Asentamientos Precarios, Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades.
960.716/2023	05/09/2023	Concede prórroga que indica.
R004897/2023	08/09/2023	Declara admisible el reclamo que indica y solicita informe al servicio que señala.( Army Pavez Toro)
W035243/2023	08/09/2023	Suministro de bienes que indica mediante la modalidad de compra ágil y licitación pública se ajustó a la preceptiva que la regula.
962.596/2023	22/09/2023	Toma conocimiento del oficio ordinario n°633, de 2023, de la municipalidad de Marchigüe.
7114/2023	22/09/2023	Solicita regularizar contratos de obra pública en , portal geo-cgr y sistema de gestión de obras - sisgeo
E401261 / 2023	05/10/2023	Se reitera requerimiento de información presupuestaria y contable del año 2023.
E401596 / 2023	06/10/2023	Informa ejecución de auditoría coordinada por las unidades de control interno municipal de la región del libertador General Bernardo O'Higgins.
5.085/2023	11/10/2023	Remite informe final de auditoría.
W042178/2023	11/10/2023	Se abstiene de emitir un pronunciamiento y remite la presentación adjunta.
5.085/2023	11/10/2023	Remite informe final de auditoría.
E402352 / 2023	12/10/2023	Pide cuenta de información requerida al tenor de lo dispuesto en el artículo 70, de la ley n° 21.306, bajo el apercibimiento que indica.
W044334/2023	18/10/2023	Solicita informe en presentación que indica.
W021624/22	19/10/2023	Cese por destitución en una corporación municipal configura la inhabilidad para ingresar a la administración del estado. reconsidera jurisprudencia.
E408913 / 2023	25/10/2023	Imparte instrucciones al sector municipal, sobre cierre del ejercicio contable año 2023.
965.118/2023	25/10/2023	Remite copia de jurisprudencia relativa a la materia consultada. (sala cuna)
E410463 / 2023	30/10/2023	Se requiere regularizar situaciones contables e informar dentro del plazo que indica.
W044334/2023	09/11/2023	Reitera petición de informe que indica.
970.114/2023	09/11/2023	Accede a solicitud de prórroga de plazo para informar.

### INFORME DE LAS INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS AÑO 2023

	Sumario Administrativo/ Investigación Sumaria	N.º Decreto	Fecha de Instrucción	Alcalde/ (s)	Fiscal Responsable	Área
1	Sumario Administrativo	683	13 de febrero de 2023	Cristian Salinas Herrera	Jessica Hurtado Cornejo	Departamento de Salud
2	Sumario Administrativo	860	24 de febrero de 2023	Cristian Salinas Herrera	Jessica Hurtado Cornejo	Municipal
3	Sumario Administrativo	1.443	23 de marzo de 2023	Cristian Salinas Herrera	David Carvajal	Departamento de Salud
4	Sumario Administrativo	1.491	30 de marzo de 2023	Cristian Salinas Herrera	Patricio Chacon Araya	Departamento de Educación
5	Sumario Administrativo	1.998	28 de abril de 2023	Cristian Salinas Herrera	Valentín Soto Cornejo	Departamento de Educación
7	Sumario Administrativo	5.263	20 de septiembre de 2023	Cristian Salinas Herrera	Andrés Perez Correa	Municipal
8	Investigación Sumaria	5.038	20 de septiembre de 2023	Cristian Salinas Herrera	Andrés Perez Correa	Municipal
9	Investigación Sumaria	5.333	03 de octubre de 2023	Juan Cáceres Espinosa	Roberto Sáez Lisboa	Municipal
10	Sumario Administrativo Instruido por Contraloría Regional.	5.607	12 de octubre de 2023	Cristian Salinas Herrera	Andrés Perez Correa	Municipal
11	Sumario Administrativo	5.059	21 de septiembre de 2023	Cristian Salinas Herrera	Andrés Perez Correa	Departamento de Educación
12	Sumario Administrativo	5.991	31 de octubre de 2023	Cristian Salinas Herrera	Tabita Catalán Peralta	Municipal

**CUADRO RESUMEN DE LOS JUICIOS EN LOS QUE LA MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE ES PARTE.**

**I. CAUSAS JUDICIALES 2023**

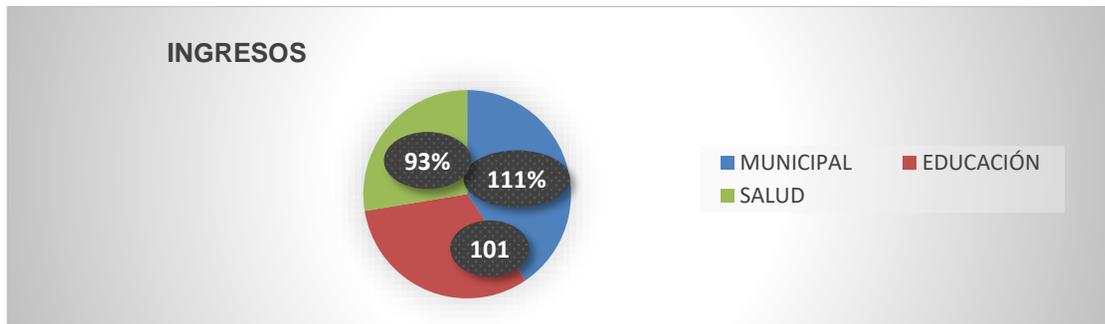
RIT	Caratulado	Tribunal	Estado	Materia
T-1-2023	Cárdenas/Salinas	Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	Concluida por avenimiento	Laboral
O-24-2023	León/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	Concluida por avenimiento	Laboral
C-542-2023	Municipalidad de Juan Fernández/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	Citación de las partes a oír sentencia.	Civil
C-1-2023	Correa/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	Concluida	Cobranza
15.745-2023	Torres Valdés/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Policía Local	Concluida	Ley 21.554
15.746-2023	Lagos Moreno/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Policía Local	Concluida	Ley 21.554
15.756-2023	Rafael Lorca Diaz/Municipalidad Marchigüe	Juzgado de Policía Local	Concluida	Ley 21.554

**GRAFICO COMPARATIVO INGRESOS / GASTOS área MUNICIPAL –DAEM y DPTO. DE SALUD**

**INGRESOS:**

UNIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	%CUMPLIMIENTO M\$
MUNICIPALIDAD	13.804.024	15.256.695	111%
DPTO EDUCACION	6.027.047	6.110.517	101 %
DPTO SALUD	1.236.452	1.154.780	93%

**GRAFICO DE INGRESOS**



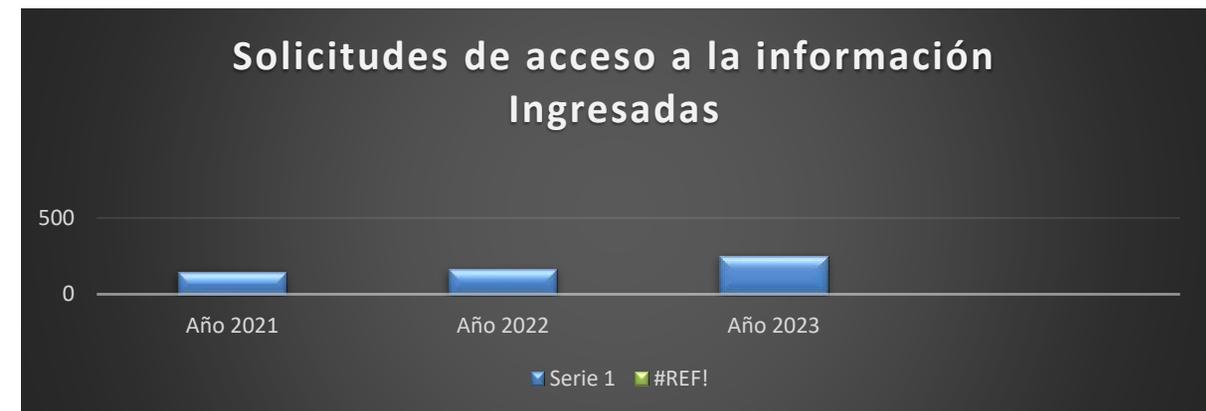
**GASTOS**

UNIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	%CUMPLIMIENTO M\$
MUNICIPALIDAD	13.804.024	13.432.674	97%
DPTO EDUCACION	6.027.047	5.558.758	92%
DPTO SALUD	1.236.452	1.130.536	91%

**SECCIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

El 13 de marzo del 2014 se firma el convenio entre la Municipalidad de Marchigüe y el Consejo de la Transparencia

La oficina de Transparencia fue creada en abril del año 2014 y actualmente está a cargo de la funcionaria Srta. Nataly Tobar Carvajal, siendo también la publicadora en el Portar de Transparencia, bajo la Supervisión de la Directora de Control Sra. Jessica Hurtado Cornejo



Durante el año 2023 se recibieron 252 solicitudes de información lo que equivale a un 52% más de solicitudes con respecto al año anterior. Desde el Año 2014 a la fecha, esta institución no ha sido Sancionada por Incumplimientos a la Ley 20.285.

## DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Marchigüe, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad, a través de la gestión y promoción de planes y programas orientados al desarrollo social, cultural, económico y al cuidado del medio ambiente a nivel local y con enfoque comunitario. Así mismo, esta Dirección promueve la participación y organización de las comunidades y orienta su quehacer al diseño, implementación, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades orientadas a la comunidad.

Las funciones de esta Dirección son las siguientes:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario.
2. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su conformación, desarrollo, legalización y promover su efectiva participación en el municipio.
3. Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la equidad de género, la salud pública, protección del medio ambiente, educación, cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, discapacidad, inclusión, promoción del empleo, fomento productivo local, turismo.
4. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades locales, a través del diseño, implementación y evaluación de políticas, programas, planes, proyectos y acciones en las diversas áreas de injerencia de dicha Dirección u otras áreas que determine el Alcalde, privilegiando su accionar hacia grupos prioritarios y sectores objetivos definidos por los instrumentos de planificación comunal e intervención social.
5. Dirigir y organizar los distintos recursos de la Dirección, en función del cumplimiento de los objetivos municipales, evaluando permanentemente su realización.

Para el correcto cumplimiento de dichas funciones, esta Dirección se conforma por los siguientes departamentos, oficinas, programas y proyectos.

- Departamento Social
  - Sección Asistencia Social:
    - Registro Social de Hogares.
    - Ayudas Sociales.
    - Prestaciones Monetarias.
  - Programas sociales:
    - Chile Crece Contigo.
    - Programa Apoyo Familiar Integral.
    - Programa de Habitabilidad Rural.
    - Programa Autoconsumo.
    - Programa Discapacidad e Inclusión.
    - Programa Municipal de Atención Integral para personas Mayores.
    - Programa Municipal de Atención y Acompañamiento Integral
- Oficina de Organizaciones Comunitarias, OOCC.
- Oficina de Vivienda y Entidad de Gestión Rural, EGR.
- Oficina de Emergencia y Prevención de Riesgos.
- Oficina de Protección de la Infancia, OPD
- Oficina de Intermediación Laboral OMIL.
- Programa Municipal de Cultura.
- Programa Municipal de Genero y Diversidad.
- Programa Municipal de Personas Mayores.
- Programa Municipal de Deportes y Recreación.
- Programa Municipal de Medio Ambiente.
- Programa Veterinaria Municipal.
- Programa Municipal de Comunicaciones Estratégicas.
- Programa Municipal de Desarrollo Económico, Local y Turismo.
- Programa Municipal de Desarrollo Rural.
- Programa Municipal PRODESAL
- Programa Municipal de asesoría Jurídica Comunitaria.
- Convenios en ejecución:
  - Convenio Oficina Provincial FOSIS.
  - Programa Vínculos.
  - Programa Familia de Seguridad y Oportunidades
  - Condominio Viviendas Tuteladas.
  - Centro Diurno para Personas Mayores CEDIAM
  - Convenio Programa Servicio País.
  - Convenio Fundación Iguales

Finalmente, la Dirección de Desarrollo Comunitario planifica, planifica, coordina y ejecuta diversas actividades y celebraciones de interés comunal entre las cuales se destacan las siguientes:

- Celebración Semana Marchiguana
- Programación de Actividades de verano en diferentes sectores
- Celebración Vendimia
- Conmemoración de día Internacional de la Mujer.
- Celebraciones del día de la madre, del padre, del niño y la niña.
- Programación de actividades durante las vacaciones de invierno.
- Campeonatos deportivos comunales.
- Celebraciones de Fiestas Patrias.
- EXPOGAMA
- Celebración Navidad y fiestas de fin de año.

## PROGRAMA FAMILIA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El Programa brinda acompañamiento integral a las familias en condición de vulnerabilidad y que corresponden al Registro social del 40% es decir las familias de extrema pobreza, el objetivo del programa es que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un Apoyo Familiar Integral el que, a través de sesiones individuales, familiares en su domicilio, implementan familiares un proceso de acompañamiento Integral, Psicosocial y sociolaboral.

A través de seis dimensiones trabajando en cada una de ellas y de acuerdo a la prioridad de la familia elabora un plan de trabajo con tareas, compromisos para alcanzar los objetivos. Estas son: TRABAJO, EDUCACION, VIVIENDA SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y ENTORNO.

### ¿QUE BENEFICIOS OFRECE EL PROGRAMA.?

- Acompañamiento personalizado que considera sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad con capacitaciones y la búsqueda de mejoras en la actividad laboral
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Acceso a servicios de manera preferente y a prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la LEY 20.595.

### GESTION DE PRESUPUESTO: Total, de asignación de recursos AFI \$15.736.800

\$13.378.800 RRHH

\$2.358.000 Gastos de operación

\$2.650.000 Talleres (iniciativas locales si corresponde)

### TOTAL, ASIGNACIÓN DE RECURSOS EJE (SI CORRESPONDE)

\$216.000RRHH

\$576.000 Gastos Operacionales

### RENDICION DE CUENTAS

Implementación SISREC

Convenio AFI y EJE cumplimiento en 90% TOTAL de Ejecución de los recursos.

### DOTACIONES ASIGNADAS POR CONVENIOS

2 AFI convenios FOSIS

2 AFI locales MUNICIPAL

### COBERTURA ASIGNADA PARA EL AÑO 2023

N° 60 de Familias Cobertura MDSF Asignadas el año 2023

### Total de Familias Atendidas en la comuna por año 2017 al 2023 (total de familias activas, en acompañamiento y en evaluación del 2017 al 2023)

Año 2017: 86 familias

Año 2018: 10 familias

Año 2019: 81 familias

Año 2020: 61 familias

Año 2021: 70 familias

Año 2022: 60 familias

Año 2023: 60 familias

### N° DE FAMILIAS NUEVAS INGRESADAS EL AÑO 2023 AL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL.

60 familias ingresadas en el año 2023

### N° DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023 POR LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN

105 sesiones (AFI Pamela Becerra Pérez/María Quezada Huerta)

196 sesiones (AFI Nayaty Lagos Yáñez/María Quezada Huerta)

452 sesiones (AFI Jessica Agurto Sepúlveda)

### PROGRAMA CENTRO DIURNO REGION DE O'HIGGINS con MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA EN LA REGION:** El programa Centro Diurno Comunitario en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins actualmente cuenta con 9 convenios vigentes, con los Municipios de; Mostazal (75), Graneros (60), Olivar (30), Requínoa (60), Quinta de Tilcoco (80), Peumo (60), Marchigüe (30), Navidad (30) y Rancagua (90).

El Centro Diurno Comunitario de la comuna de Marchigüe es uno de los últimos convenios adjudicados en la región, comenzando su ejecución en septiembre del año 2022, a la espera de su inauguración oficial.

N°	COMUNA	ORGANISMO EJECUTOR	MONTO ADJUDICADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
1	Marchigüe	Municipalidad de Marchigüe	\$ 52.647.840	24 meses; Inicio septiembre de 2022 a septiembre de 2024	30

El convenio establecido consta de un aporte municipal por un monto de \$30.000.000, distribuidos y designados para el servicio de traslado, entrega de colaciones, materiales e insumos para talleres y/o actividades de recreación desarrolladas por los beneficiarios del Centro Diurno Comunitario y su equipo técnico.

Al inicio de su ejecución el Centro Diurno Comunitario desarrollaba sus actividades en dependencias del Salón comunitario ubicado en calle Casanova N°1106. Pensando en un mayor bienestar de nuestras personas mayores, durante los primeros meses del año 2023 se traslada a sus actuales dependencias, pertenecientes al Municipio, ubicadas en Avenida María Errázuriz #420, la cual ha sido mejorada y adaptada a las necesidades de las Personas

Mayores, ya que en la misma infraestructura funciona el Programa Familia, la Oficina Local de la Niñez y la oficina provincial FOSIS.

El Centro Diurno Comunitario actualmente cuenta con cobertura completa desarrollando sus actividades de manera presencial, con talleres en temáticas educativas, terapias cognitivas, terapias físicas, Psicoafectivas, funcionales de integración comunitaria y social, trabajo desarrollado a través de un equipo multidisciplinario compuesto por:

- Coordinadora de Profesión Trabajadora Social Elba Cofré Matus de la Parra
- Kinesiólogo Terapeuta Ocupacional Glenda Morales Orellana
- Psicóloga Francisca Retamal Olgún
- Monitora de artes Angelina Fuentes Castro
- Monitor de Entrenamiento Físico Ignacio Silva

Actualmente el Centro Diurno Comunitario está trabajando con 45 Personas Mayores de las cuales 24 de ellas ya cumplieron su Plan de Atención Integral, encontrándose en su etapa de seguimiento final. Permanentemente el equipo se encuentra evaluando a personas mayores de la comuna que se encuentren interesados en ser parte del programa centro diurno, de esta forma se permite trabajar siempre con cobertura completa.

Actualmente de desarrollan talleres de:

- Actividad Física y Prevención de caídas
- Actividades de la vida diaria.
- Estimulación cognitiva.
- Hábitos de vida saludable.
- Reminiscencia.
- Nutrición.
- Autoestima.
- Habilidades sociales.
- Autonomía y autogestión comunitaria.
- Participación comunitaria.
- Derechos de las personas mayores.
- Prestaciones sociales.
- Derribando mitos.
- Prevención de emergencias.
- Resolución de conflictos.
- Buen trato.
- folclor.
- Música, artes y pintura en óleo y acrílico
- Autocuidados
- Alfabetización digital

Existe coordinación y articulación de red entre los siguientes colaboradores:

- Red de salud Hospital Marchigüe (derivaciones para ingresos a CDC, taller de nutrición teórico práctico y atención de casos derivados desde CDC para SM)
- Instituto Cardenal Caro (encuentro intergeneracional y entrega de conocimientos gastronómicos)
- Fundación VOA (Proyecto Seguir Creciendo, Estimulación cognitiva)
- Fundación Cardoen (Visita Museo Colchagua)
- SERNAC (Entrega de talleres de sustentabilidad y derechos al consumidor)
- Dpto. de turismo Municipalidad de Viña del Mar y Valparaíso (Salida Pedagógica patrimonio cultural en viña y Valparaíso)
- Centro Diurno Comunitario de Peumo (1er encuentro deportivo intercomunal de centros diurnos)
- Fundación PRODEMU (Proyecto conectadas, entrega de ayuda tecnológica "teléfono digital" y capacitación manejo de tecnologías)
- FOSIS (Postulaciones a llamados para el pequeño y mediano emprendedor)
- Departamentos y Direcciones Municipalidad de Marchigüe.

**Nuestro Centro Diurno ha ejecutado las siguientes presentaciones:**

- Campeonato de bochas intercomunal
- Presentación villancicos feria comunal de navidad
- Malón de primavera
- Conmemoración día del adulto mayor
- Conmemoración día internacional de la mujer
- Desarrollo de examen médico preventivo
- Viaje de despedida Lago Rapel
- Participación feria gastronómica parque los vientos
- Participación encuentro de tradiciones mayores
- Participación en programa de prótesis dental
- Participación de charlas entregadas por SENAMA respecto a sexualidad, cuidados y autocuidados
- Encuentro de mujeres contra la violencia de género.

## ASESORIA JURÍDICA COMUNITARIA

### 1.- OBJETIVO GENERAL:

- Brindar Asesoría Jurídica al Departamento de Desarrollo Comunitario y a todos ya cada uno de los Programas dependientes de dicho departamento.
- Brindar asesoría Jurídica a Organizaciones Comunitarias y a vecinos y vecinas de la comuna, para que tengan acceso y conocimiento de temas de interés Jurídico, potenciando así la participación y asegurando los derechos de todos los habitantes de nuestra comuna.
- Informar procesos y acciones judiciales cuando corresponda, guiando y explicando los procedimientos que constan estas actuaciones.
- Nexa continuo con Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), derivación de casos y de atenciones vía telemática.

### 2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Programa Chile Propietario: contraparte técnica del convenio suscrito entre Ilustre Municipalidad de Marchigüe con el Ministerio de Bienes Nacionales, que permite que los vecinos y poseedores de propiedades irregulares puedan obtener a un Título de Dominio, que acredite que son propietarios de sus terrenos. Durante el periodo 2023 se realizaron ingreso de más de 100 carpetas para pequeños propietarios para regularizar su propiedad mediante el decreto ley 2.625/79, las cuales se encuentran en tramitación.

- Oficina de Mediación Vecinal: permite resolver conflictos de menor complejidad y de baja cuantía que se puedan sustentar entre los vecinos de la comuna en materias de terrenos, conflictos de deslindes, materias de familia que sean resueltos por acuerdos de voluntades. Durante el año 2023 se realizaron mediaciones vecinales de terrenos, y materias de familia, también se realizaron visitas a terreno en conjunto con la dirección de obras para ver en terreno los conflictos sometidos al proceso de mediación.
- Asesoría comunitaria: atención de público realizada los días martes de cada semana, previa agenda, donde concurren vecinos con dudas en materias del área civil y familia, de acuerdo a los antecedentes recibidos, estos han sido derivados a la Corporación de Asistencia Judicial. Que, en el año 2023 se atendieron más de 300 personas, la mayoría fueron derivadas a Corporación de Asistencia Judicial
- Asesoría Programas Municipales: apoyo técnico a los diversos programas Municipales, Egis, Género y Diversidad, Organizaciones Comunitarias, Omil.

Egis: apoyo y colaboración en reuniones con Ministerio de Obras Públicas y SERVIU por proyectos pendientes y por ejecutar, orientación a usuarios respecto a temas legales que poseen dudas por desconocimiento, revisión de contratos con empresas constructoras.

Género y Diversidad: prestar apoyo respecto de orientación a mujeres cuando concurren al Municipio ya sea por temas relacionados con violencia intrafamiliar, alimentos, relación directa y regular, colaborar con actividades que se realizaron durante el año. Revisión de convenios

Organizaciones Comunitarias: Asesoría y orientación Jurídica en temas de interés legal, suscripción de documentos.

SECPLAN: apoyo con temas de interés legal respecto a propiedades destinadas a Proyectos Municipales, y programas que benefician a vecinos de sectores de la comuna. Apoyo en el programa de pequeñas localidades.

SOCIAL: Apoyar en intervenciones de casos sociales, en los que su gran mayoría son personas de la tercera edad que se encuentran desamparados, o que se visibiliza algún tipo de vulneración que puede afectar, casos en que hijos no quieren colaborar con el cuidado de sus padres, ver posibilidad de prestar alguna ayuda de carácter económico en casos calificados para dichos efectos

- Apoyar el al Departamento de Desarrollo Comunitario y los asuntos que el Alcalde ordene, dentro de ellos la revisión de terrenos Municipales y otros.
- Efectuar licitaciones para los diferentes programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, apoyar en las actividades que se llevan a cabo anualmente
- Realización de reuniones en sectores de la comuna, con el fin de orientar y aclarar dudas en diversas materias legales.

Los ejes del programa de Asesoría Jurídica Comunitaria son la generación de un vínculo más cercano con temas de índole legal, aclarando dudas que puedan existir en los departamentos y entre los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

### **3.-Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023**

#### **Prestación de servicio u otras.**

Acciones realizadas	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
<b>Programa Chile Propietario</b>	<b>Ingreso de carpetas al Ministerio de Bienes Nacionales, para acceder a títulos de Dominio</b>	<b>Presencial</b>	<b>Interno</b>	<b>120</b>
Oficina de Mediación Vecinal	Resolver conflictos de mediana complejidad, mediante acuerdos arribados por las partes, visitas a terreno.	Presencial	Interno	50
Atención Público	Resolver conflictos y dudas de vecinos y vecinas de la comuna	Presencial	Interno	300 personas.

Durante el año 2024 se estima coordinar realización de capacitaciones a funcionarios, a jóvenes y la comunidad en general, impartidas por profesionales capacitados, en virtud del convenio con la Corporación de Asistencia Judicial R. Metropolitana.

## **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Durante el año 2023, la oficina de organizaciones comunitarias se ha destacado por su constante apoyo a las organizaciones sociales de la comuna, realizando constantes reuniones, apoyo en renovaciones de directiva, constitución de nuevas organizaciones territoriales, coordinación con otros departamentos para llevar charlas a los sectores, gestionar diferentes capacitaciones, apoyo constante en solicitud de Rut en SII, apoyo con documentos para obtener cuenta en banco, apoyo en solicitudes de subvenciones, apoyo en realización de proyectos subvención municipal y FONDES, reunión con organizaciones de parceleros:

- Apoyo renovaciones de organizaciones territoriales y funcionales
- Constitución de Nuevas agrupaciones
- Apoyo en Subvención Municipales
- Apoyo a organizaciones vigentes y activación de las no vigentes (directorio)
- Reuniones con programa emergencia de prevención de incendios forestales
- Reuniones con programas de medio ambiente
- Solicitud de Rut a varias organizaciones
- Organización de entrega de regalos en la comuna
- Capacitación a dirigentes en Alfabetización digital en el liderazgo comunitario
- Capacitación a dirigentes en Formulación rendición y evaluación de proyecto
- Capacitación a dirigentes en Constitución, funcionamiento y renovación de las Organizaciones Comunitarias

- Capacitación a dirigentes Mujeres Líderesas
- Capacitación de liderazgo social
- Capacitación subvención municipal
- Capacitación subvención municipal
- Capacitación FONDES
- Reunión con directivas de todas las organizaciones existentes en los sectores de Pailimo, Mallermo, Alcones, La Pitra y Lo Marchant
- Apoyo en postulación a Proyectos FONDES
- Celebración del día del dirigente social

### SUBVENCIONES MUNICIPALES ENTREGADAS DURANTE EL AÑO 2023

Subvenciones municipales entregadas: 116

Beca Artístico cultural: 4

**Total : 40.355.920**

#### OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

##### 1.- OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de la oficina OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

##### 2.-Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023.

INDICADOR	META CUMPLIDA
<b>Usuarios Atendidos:</b> Una vez realizada la recepción del usuario/a en la OMIL, se verifica su inscripción en la BNE registrando y/o actualizando todos los campos posibles para ampliar la información asociada al perfil del usuario, mejorando así sus posibilidades de generar una vinculación laboral pertinente a las necesidades de la empresa.	526 usuarios
<b>Usuarios Orientados:</b> En temáticas tales como, elaboración de un CV acorde al perfil y objetivos del usuario; técnicas educativas para una entrevista laboral; estrategias para la búsqueda de empleo que permitan visualizar en los usuarios un plan de acción para lograr su objetivo, etc.	271 usuarios
<b>Usuarios derivados a oferta de empleo:</b> Postulación de manera efectiva al usuario/a con una vacante de empleo disponible en plataforma BNE o en los instrumentos que SENCE disponga para ello, con el fin de que éste sea considerado por la empresa para llenar la vacante.	351 usuarios
<b>Contacto con empresas:</b> Identificación, descripción, contacto y fidelización con empresas en el territorio que permita generar y aumentar las vacantes disponibles para la intermediación laboral, como también poder ofrecer información acerca de programas e instrumentos públicos y privados que se encuentren disponibles o susceptibles de ser usados por las empresas.	43 contacto
<b>Publicación de ofertas:</b> Postular de manera efectiva al usuario/a con una vacante de empleo disponible en plataforma BNE o en los instrumentos que SENCE disponga para ello, con el fin de que éste sea considerado por la empresa para llenar la vacante.	108 ofertas
<b>Usuarios colocados:</b> Corresponde a la acción en la cual se toma contacto con las personas que han sido postuladas a una oferta de trabajo en la plataforma BNE para conocer el resultado de la postulación y saber si fue seleccionada en un puesto de trabajo.	- 44 usuarios con 1 cotización. - 40 colocados con 2 cotizaciones. - 143 colocados con 3 o más cotizaciones. <b>Total colocados: 227</b>

##### 2.2.- Cursos de Capacitación adjudicados.

N°	Nombre del curso.	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Personas beneficiadas
1.-	Corte y confección de ropa deportiva y actividades náuticas.	Presencial	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	25 personas

##### 2.3.- Actividades de Intermediación Laboral realizadas.

N°	Nombre de la actividad.	Modalidad (presencial/virtual)	Mes y Lugar de Ejecución	Personas beneficiadas
1.-	Encuentro Empresarial: "Acercando Oportunidades a las empresas"	Presencial	Paredones, mes de Junio.	25 empresas.
2.-	Encuentro Empresarial: "Empresas informadas, potencian sus servicios"	Presencial	Navidad, mes de Septiembre.	30 empresas.
3.-	Taller de Apresto Laboral enfocado en Adultos Mayores	Presencial	La Estrella, mes de Septiembre	15 personas.
4.-	Charla Ley 40 horas	Presencial	Marchigüe, mes de octubre	14 empresas

#### PROGRAMA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Con la intención de dar a conocer de manera periódica el quehacer municipal a toda la comunidad, se implementa la Oficina de Comunicaciones, con un encargado de velar por una cercana y responsable entrega de información acerca de noticias, programas, beneficios, eventos, y todo aquello que se considere relevante de ser conocido por los vecinos y por el público en general.

De esta manera, las principales labores realizadas por la oficina fueron:

- Redacción y registro gráfico de actividades de carácter municipal.
- Envío de material para su difusión radial.
- Actualización de sitio web oficial de la Municipalidad de Marchigüe.
- Actualización diaria de Facebook de la Municipalidad de Marchigüe.
- Envío de notas y material fotográfico a medios de comunicación regionales.
- Apoyo en materia de comunicación al resto de los departamentos y oficinas municipales.

### PROGRAMA DE LA VIVIENDA (ENTIDAD DE GEASTION RURAL)

La Entidad de Gestión Rural Ilustre Municipalidad de Marchigüe, informa lo siguiente en relación a los Proyectos y Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, durante el año 2023:

- **PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR, REGULADO POR EL D.S. N° 255 (V Y U) DE 2006, BANCO DE MATERIALES:**

TOTAL PROYECTOS BENEFICIADOS	EN EJECUCIÓN	TERMINADAS	A LA ESPERA DE CONTRATISTA	A LA ESPERA DE PRÓRROGA	FALTA ENTREGA DE TARJETA
73	11	62	0	0	0

### SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL, REGULADO POR EL D.S. N° 1 (V Y U) DE 2011:

AÑO 2023	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES BENEFICIADOS
1° LLAMADO	5	0
2° LLAMADO	13	9
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>9</b>

- **PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, REGULADO POR EL D.S. N° 10 (V Y U) DE 2021:**

N°	MODALIDAD	N° TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL PROYECTOS INGRESADOS	OBSERVACIÓN	EN EJECUCIÓN	DETENIDAS	SIN INICIO	SIN PERSONAL EN LA OBRA	TERMINADA CON OBSERVACIONE	TERMINADOS
1	Mejoramiento de la Vivienda Existente.	5	5	Todos los proyectos en proceso de calificación en la Unidad de Evaluación de Proyectos de SERVIU O'Higgins.	-	-	5	-	-	-
2	Mejoramiento del Entorno Inmediato de la Vivienda.	3	3	Todos los proyectos en proceso de calificación en la Unidad de Evaluación de Proyectos de SERVIU O'Higgins.	-	-	3	-	-	-
3	Construcción en Sitio del Residente.	12	11	- 6 Proyectos ejecutados y recepcionados. - 5 Proyectos en proceso de Calificación en la Unidad de Evaluación de SERVIU O'Higgins. - 1 Renuncia.	-	-	5	-	-	6

- **FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, REGULADO POR EL D.S. N° 49 (V Y U) DE 2011:**

N°	MODALIDAD	N° TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL PROYECTOS INGRESADOS	OBSERVACIÓN	EN EJECUCIÓN	DETENIDAS	SIN INICIO	SIN PERSONAL EN LA OBRA	TERMINADA CON OBSERVACIONE	TERMINADOS
----	-----------	---------------------------	----------------------------	-------------	--------------	-----------	------------	-------------------------	----------------------------	------------

1	Construcción en Sitio Residente (CSR)	1	1	Proyecto Terminado y Recepcionado	-	-	-	-	-	1
---	---------------------------------------	---	---	-----------------------------------	---	---	---	---	---	---

• **COMITÉS DE VIVIENDA:**

N°	COMITÉ	OBSERVACIÓN	TOTAL SOCIOS
1	Comité de Vivienda Villa Nueva Esperanza	En desarrollo proyecto técnico para ingreso a la unidad de evaluación SERVIU	28
2	Comité de Vivienda Renacer	Proyecto en proceso de certificación en el SAG para obtener acceso y con eso iniciar solicitud de Informe Favorable para la construcción	18

**DEPARTAMENTO SOCIAL**

Mediante el presente informe se busca informar las acciones y gestiones realizadas por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe a través de las distintas prestaciones y programas que se desarrollan en el presente Departamento.

**AYUDAS SOCIALES:**

**1. OBJETIVO GENERAL:**

Proponer y desarrollar acciones preventivas y curativas para evitar o solucionar los problemas de tipo social al personal y su grupo familiar, especialmente, cuando por su complejidad requiere de asesoría profesional; mediante el empleo de métodos profesionales, como servicio social de caso individual; servicio social de grupo, investigación social y administración.

**2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Otorgar un marco de regulación con procedimientos que permitan asegurar la objetividad y transparencia en la entrega de las ayudas sociales y procesos de acompañamiento, seguimiento e intervención social, que se efectúen a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

**3. Procesos e hitos desarrollados durante el año**

Durante el año 2023 el Departamento Social, entrego ayudas sociales destinadas a cubrir las necesidades básicas, de las personas más vulnerables de la comuna, consistentes:

Tipos de Ayudas Entregadas el 2023	N° Beneficiarios	Monto
Materiales de Construcción	103	\$10.770.343
Reembolso de gastos médicos (exámenes, medicamentos, etc)	301	\$14.390.000
Canastas básicas de alimentos	520	\$20.286.878
Aporte gastos funerarios	12	\$1.672.000
Otras (traslados pacientes, aportes económicos)	59	\$9.706.300
Entrega de Útiles escolares	412	\$4.026.297
<b>Monto Total beneficiarios</b>	<b>1407</b>	<b>\$60.851.818</b>

**DESGLOCE DE AYUDAS ENTREGADAS EL 2023:**

Mes del año 2023	Número de ayudas entregadas	Modalidad (Presencial/virtual)	Herramienta aplicada
Enero	35	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Febrero	80	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Marzo	71	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Abril	67	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Mayo	96	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Junio	91	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Julio	98	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Agosto	79	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Septiembre	74	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Octubre	86	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Noviembre	95	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Diciembre	112	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social

**BECA MUNICIPAL:** Esta beca consiste en un aporte para cancelación, del pago de la matrícula de los alumnos de Enseñanza Superior de nuestra comuna.

N° BECAS ENTREGADAS AÑO 2023	MONTO TOTAL BECAS
203	\$ 14.987.500

#### PRESTACIONES MONETARIAS:

Objetivo general: Trabajar en coordinación con el Instituto de Previsión Social (IPS), Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Delegación Presidencial en las distintas plataformas, que permiten a los usuarios de las diferentes áreas acceder a los beneficios que estas nos permiten.

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
1	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)	Aporte a familias más vulnerables con hijos menores de 18 años y que no cuentan con Sistema Previsional activo	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	\$13.660.416	100 % APROBADO
2	PENSIONES	PGU (Mayores de 65 años)	IPS	\$ 7.628.401	100% APROBADA
		PBSI (Mayores de 18 años y menores de 65)	IPS	\$ 1.649.384	100% APROBADA
		BONO PORF HIJO (Madre mayores de 65 años con hijos nacidos vivos)	IPS	Monto exacto depende del número de hijos de cada postulante	100% APROBADO
3	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)	Personas que cuenten con Servicio de Agua Potable, se divide en beneficiarios del Sistema Seguridad y Oportunidades y Tradicional	INTENDENCIA REGIONAL		
		PILAR SOLIDARIO		7	100% APROBADO
		TRADICIONAL		104	100% APROBADO

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Cada Plataforma permite a los usuarios acceder o postular según corresponda, a los Subsidios Único Familiar (SUF), Pensión Garantizada Universal (PGU), Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI), Subsidio Agua Potable (SAP) y que cuenten con su Registro Social de Hogares en nuestra Comuna.

Procesos e hitos desarrollados durante el año

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Capacitación	Beneficios IPS	Presencial	IPS	3
2	Capacitación	Plataforma IPS	Virtual	IPS	1

#### 3. Principales resultados obtenidos durante el año 2023.

Es necesario destacar que debido a la gran cantidad de personas que ha ingresado a vivir en nuestra Comuna, la necesidad de obtener beneficios sociales ha aumentado considerablemente, mientras que de parte de Intendencia ha decidido mantener los cupos en cuanto a Subsidio de Agua Potable lo que genera una gran cantidad de personas postulando al beneficio.

#### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

El presente programa cuenta con un aporte económico en el año 2023 de \$4.378.000, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

1. **Objetivo general:** Apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales.

2.- **Objetivos específicos:** Facilitar a los beneficiarios el acceso a postulaciones de beneficios sociales y/o programas en el cual les soliciten como requisito tener su Registro social de hogares aplicado.

#### Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Charla 4tos medios, Instituto Cardenal Caro	Informar la importancia de mantener su RSH, actualizado al momento de postular al FUAS o cualquier beneficio estudiantil.	Presencial	>20
2	Charla Programa Vínculos	Informar sobre la finalidad del RSH y todas las actualizaciones y acciones que se pueden llevar a cabo en él.	Presencial	>15
3	Charla funcionarios Municipales	Informar sobre la confidencialidad del RSH y sobre la emisión y divulgación de datos según la ley.	Presencial	>20
4	Atención Gobierno en Terreno	Realizar atenciones presenciales y difusión del RSH	Presencial	<20
5	Charla RSH JJ.VV Piuchen	Realizar atenciones presenciales y difusión del RSH	Presencial	<20
6	Atención Público General, Sector Rinconada de Alcones	Descentralizar las atenciones y llevarlas, más cercad de la comunidad.	Presencial	<20

#### Solicitudes Anuales

Solicitudes tramitadas entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023 con las siguientes características: Aprobada, Rechazada, Tramitada, en Marchigüe, por Tipo de solicitud, según Canal

Tipos de solicitud	C. Única	Municipal	Total
Ingr. al registro	56	90	148
Inc. nuevo integrante	53	78	131
Desv. Integrante	36	55	91
Act. mod. salud	62	62	124
Act. mod. educ.	42	6	48
Act. mod. vvda.	50	9	59
Act. ocup. e ingresos	66	63	129
Cambio rel. parentesco	0	12	12
Comp. pensión alim.	9	14	23
Comp. cotiz. salud	0	1	1
Comp. cuidadores	2	120	122
Act. ingresos dependiente	9	27	36
Act. ingresos indep.	1	4	5
Act. ingresos dep e indep	11	10	21
Act. ingresos pens. o jubi.	2	1	3
Act. Ingresos capital	2	3	5
Act. cotiz. salud	2	2	4
Act. bien raiz	0	1	1
Act. info. educ. sup.	0	1	1
Cambio jefe hogar	0	1	1
Desv. jefe hogar	6	6	12
Cambio domic. vvda.	51	117	169
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>683</b>	<b>1146</b>

#### Cartolas Emitidas

Periodo	Plat. Ciudadana	Plat. Municipal	Total
enero/2023	262	121	383
febrero/2023	173	168	341
marzo/2023	509	236	745
abril/2023	209	107	316
mayo/2023	213	156	369
junio/2023	174	227	401
julio/2023	139	87	226
agosto/2023	133	57	190
septiembre/2023	210	87	297
octubre/2023	180	80	260
noviembre/2023	242	97	339
diciembre/2023	380	166	546
<b>Total</b>	<b>2.824</b>	<b>1.589</b>	<b>4.413</b>

#### PROGRAMA HABITABILIDAD

El presente programa cuenta con un aporte económico en el año 2023 de \$ \$25.200.000 por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

#### 4. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de seguridad, salubridad, confortabilidad y accesibilidad a la vivienda, así como del conjunto de acciones para el adecuado uso y mantención de la vivienda de las personas y familias vulnerables del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

#### 5. Objetivos específicos:

Conocer la situación inicial de Habitabilidad de las personas y familias que participarán del programa enfatizando en el levantamiento de las problemáticas de su vivienda y entorno.

- Contar con un Proyecto Familiar Integral a desarrollar con la intervención, que dé cuenta de la articulación de ambos componentes y la participación de la familia.
- Reflexionar sobre los modos de habitar a partir de los conocimientos que poseen las personas y familias participantes en lo referido a las acciones que favorecen u obstaculizan la habitabilidad saludable.
- Construir soluciones y entregar equipamiento pertinente y apropiado a cada una de las familias o personas atendidas por el programa.
- Entregar orientaciones sobre acciones que favorezcan el adecuado uso y mantención de la vivienda en concordancia con las soluciones entregadas.
- Reportar o dar cuenta de las acciones que se realizaron con personas y familias participantes del programa en virtud del Proyecto Familiar Integral propuesto.

#### 6. Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
----	---------------------	-----------------------	--------------------------	-------	--------

1	Diagnósticos realizados a 8 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades	Realizar diagnóstico de las problemáticas de la vivienda y del entorno	Ministerio de Desarrollo Social		Logrado
2	Selección de las familias participantes de la Convocatoria Habitabilidad 2022	Realizar selección de 6 familias, a las cuales se les realizarán soluciones habitacionales	Ministerio de Desarrollo Social		Logrado
3	Proyecto Integral Familiar, que dé cuenta de las soluciones habitacionales que se implementarán en las viviendas de las 6 familias participantes	Realizar Proyecto Integral Familiar, donde se detallen las soluciones habitacionales que se implementarán	Ministerio de Desarrollo Social		Logrado
4	Asesorías familiares que fomenten el adecuado uso y mantención de la vivienda, en concordancia con el concepto de la habitabilidad saludable	Realizar asesorías familiares con las 6 familias participantes del programa, fomentando la habitabilidad saludable y la mantención adecuada de la vivienda	Ministerio de Desarrollo Social		Logrado
5	Reparaciones habitacionales y entrega de equipamiento, de acuerdo al proyecto integral de cada familia participante	Realizar las reparaciones pertinentes a las problemáticas detectadas y entregar equipamiento en los casos que corresponda	Ministerio de Desarrollo Social	\$19.102.818	Logrado
6	Seguimiento y evaluación final	Realizar seguimiento permanente y evaluación final de las reparaciones habitacionales realizadas	Ministerio de Desarrollo Social		Logrado

7. Principales resultados obtenidos durante el año 2023.
- Cumplir con la cobertura de diagnósticos para el año
  - Realización de Proyecto Integral Comunal en el tiempo establecido
  - Realización de asesorías familiares comprometidas por el programa
  - Establecimiento de vínculo y contacto con las familias participantes en el programa
  - Realización de las reparaciones y soluciones habitacionales

## CHILE CRECE CONTIGO.

### I.OBJETIVO GENERAL.

Entregar a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento.

### II.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.-Apoyar a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña.
- 2.- Visibilizar la atención, caso a caso, de las gestantes, niñas y niños.
- 3.- Generar alertas de vulnerabilidad que permitan activar, oportunamente, un conjunto de acciones y prestaciones.
- 4.- Registrar y monitorear la implementación de las acciones establecidas.
- 5.- Apoyar la gestión local de la red ChCC.

Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023:

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
	Fortalecimiento Municipal	Entregar a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento.	Seremi Desarrollo Social	7.782.291	Vigente

## PROYECTOS ADJUDICADOS 2023

Convocatoria fortalecimiento municipal, subsistema chile crece contigo. Desde marzo a diciembre del año 2023.

- **Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.**

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
	Celebración – presentación Mes de la lactancia materna	Promover la lactancia materna ya que es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades.	Presencial	Sin costo	40
	Taller de manejo del llanto	Entregar Herramientas de manejo del llanto en distintos contextos	Presencial	Sin costo	5
	Taller de manejo de Las Pataletas	Entregar herramientas de manejo de las pataletas y situaciones de conflicto	Presencial	Sin costo	5
	Taller de Hábitos saludables del Sueño	Favorecer una buena higiene del sueño	Presencial	Sin costo	5
	Taller de Prevención de accidentes	Prevenir accidentes domésticos	Presencial	Sin costo	5
	Entrega Masiva de Materiales de Estimulación	Entrega de Materiales que favorecen la estimulación de los niños y niñas de 0 a 4 años.	Presencial	Sin costo	40
	Formación de Consejo Consultivo Comunal de Niños,	Instancia de participación de niños, niñas y adolescentes que busca incluir su opinión y generar autonomía e impacto en temas de su	Presencial	Sin costo	19

	niñas y adolescentes	interés o que puedan estar afectando su condiciones de vida o de su entorno			
	Actividad de Finalización de Programa Fortalecimiento Municipal	Actividad pensada en vincular 2 fechas importantes, el cierre del programa fortalecimiento Municipal y celebración de Navidad, donde los niños realizaron dibujos asociados a la fecha, lo que permitía estimular y desarrollar su creatividad, imaginación y motricidad.	Presencial	Sin costo	50

• **INDICADORES DE DESEMPEÑO CHILE CRECE CONTIGO COMUNA DE MARCHIGÜE:**

Tercer trimestre 2023	Cumplimiento
Perfiles SRDM, registro y creación de los integrantes de la red que gestiona alertas según prestaciones.	100%
Uso del SRDM, uso del sistema de registro y monitoreo para digitar gestión de alertas, controles, entregas de materiales, etc.	70,1%
Nivel de registro en SRDM, tiene que ver con el registro oportuno en el tiempo cada vez que se realizan controles a niños/as, gestantes.	53,9%
Oportunidad de registro en SRDM, es reporte acerca de la oportunidad de registro en el SRDM, es decir, la cantidad de días transcurridos entre la prestación y su registro.	72,0%
Resolución de acciones, refiere a la gestión de alertas por parte de los sectorialitas de acuerdo a sus prestaciones.	64,0%
Recuperabilidad, refiere a niños/as que egresan de sala de estimulación con diagnóstico de normalidad.	59,5%
Población DSM normal, refiere a los niños/as que tienen desarrollo psicomotor normal.	55,9%
Total	69,9%

• **PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2023.**

- ✓ Se dio cobertura a todas las Derivaciones tanto de PSR como de Hospital y las pesquisas de la red ampliada.
  - ✓ Se realizaron Talleres educativos a la comunidad según temas de su interés.
- ✓ Se realizaron Visitas Domiciliarias a cada niño, niñas y familia en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Se gestionaron ayudas sociales a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Se realizó entrega de Materiales de Estimulación
- ✓ Se realizó la conformación del Consejo Consultivo Comunal de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Se realizaron actividades de difusión del subsistema a la comunidad.

**PROGRAMA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

**OBJETIVO GENERAL:**

1. Proponer instancias de participación estableciendo lineamientos de acción que favorezcan la inclusión e igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y su entorno en la comuna de Marchigüe.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Registrar estado actual de personas con discapacidad y sus cuidadores.
2. Organizar mesa de trabajo con red local que promuevan la participación de Personas Con Discapacidad. y sus familias en el ámbito biopsicosocial.
3. Establecer jornadas socioeducativas ocasionando oportunidades de concientización y participación en temáticas de discapacidad e

inclusión social

4. Considerar oferta programática acorde y generar instancias destinadas a fomentar el desarrollo local inclusivo.

Nombre proyecto	Objetivo del proyecto	Descripción del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto	Estado
FNDR 8% INCLUSIÓN	Apoyo a Consejo Comunal de la Discapacidad en postulación de proyecto que tiene como objetivo la Promoción de igualdad de oportunidades	Fomentar la expresión del cuerpo y el sonido, a través de un proyecto de sonoterapia, instancia que fortalecerá sus relaciones personales y sociales.	GORE	\$6.662.695	Adjudicado
FNDR 8% COMUNITARIO	Favorecer espacios de arte, cultura y música	Crear espacios recreativos entorno a la música y el arte	GORE	\$5.802.220	No adjudicado
FONAPI	Promoción de igualdad de oportunidades	Instaurar instancias deportivas para personas con discapacidad de la comuna de Marchigüe, enfocada a las Bochas.	SENADIS	\$17.925.000	No adjudicado
Tránsito a la vida independiente	Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad y dependencia, entre los 18 y 59 años de edad, bajo los enfoques de derechos humanos, autonomía, autodeterminación y calidad de vida.	Servicios de apoyo y cuidado enfocado a sus actividades diarias que favorezcan su tránsito a la vida independiente.	SENADIS	\$3.600.000	No adjudicado
EDLI modalidad CONTINUIDAD	Instaurar jornadas de participación social para personas con discapacidad y sus cuidadores	Fortalecimiento de actividades territoriales hacia las personas con	SENADIS	\$76.154.848	No adjudicado

		discapacidad y sus cuidadores			
--	--	-------------------------------	--	--	--

**Capacitaciones, charlas, talleres, prestación de servicios u otros.**

Nombre de la capacitación, taller, charla, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Descripción	Modalidad	Fuente de financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
Tramitación de credenciales de discapacidad	Establecer la calificación y certificación de la discapacidad	Apoyar en la tramitación y proceso de informes afines para obtener credencial de discapacidad.	Presencial-Virtual	Registro Nacional de la Discapacidad del Registro Civil.	37 beneficiarios
ORASMI	Adquisición o aportes para el financiamiento de ayudas técnicas, así como los elementos que permitan su funcionamiento.	Gestión de ayudas técnicas que permitan aportar en el mejoramiento de su calidad de vida.	Virtual	ORASMI	02 personas con discapacidad
Escuela de Verano	Promoción de igualdad de oportunidades para favorecer la inclusión social	Sesiones de Equinoterapia a usuarios con discapacidad y niñas y niños de la escuela de verano	Presencial	Municipal	40 personas
Charlas comunitarias	Chequén-Piuchén	Taller socio-educativo en temática de discapacidad	Presencial	Municipal	40 personas
Campaña "Concientización día del Síndrome de Down"	Concientizar sobre el síndrome de down generando una comunidad inclusiva	Realización de campaña "Calcetines Dispare" hacia la comunidad, fomentando la inclusión	Presencial	Municipal	100 personas
Derivaciones ayudas sociales	Orientado a paliar situación actual de pobreza y/o vulnerabilidad, entregando aporte monetario u otro, según necesidad presentada por el usuario.	Entrega de aporte monetario por concepto de reembolso de medicamentos, pañales, movilización, como también entrega de canastas de mercadería según la necesidad presentada por el usuario.	Presencial	Municipal	81 beneficiarios
Mesa de trabajo por la inclusión	Implementar reuniones de colaboración y coordinación trimestrales con entidades locales departamentos, oficinas y programas municipales	Jornadas de trabajo colaborativo favoreciendo y/o conservando oportunidades de desarrollo e inclusión social	Presencial	Municipal	5
Charla informativa sobre programa de discapacidad e inclusión social a ICC	Informar y concientizar al equipo educativo en temáticas de discapacidad, entregando herramientas para el uso correcto del lenguaje.	Charla informativa para el equipo educativo de Esc. América en donde se expusieron distintos temas sobre discapacidad, destacando la importancia de respetar la normativa vigente que ampara a las PCD.	Presencial	Municipal	28 personas
Conversatorio TEAcompañó	Entregar espacio informativo y de reflexión en el día de la concientización del Trastorno del Espectro Autista.	Instancia de conversación y reflexión con agrupaciones, entidades educativas y familias	Presencial	Municipal	50 personas
Actividad "Concientización día del Autismo"	Concientizar sobre la condición de autismo	Encuentro intercomunal en la comuna de Peralillo de agrupaciones y comunidades que favorecen las oportunidades hacia las personas con la condición de autismo.	Presencial	Municipal	20 personas

Curso nivel básico A-1 en Lengua de Señas Chilenas	Entregar información teórica y práctica para un correcto uso de la comunicación con la comunidad sorda, en la vida social, visibilizando la importancia de la accesibilidad para todas y todos.	Sesiones (12) de lengua de señas nivel básico con el fin de ampliar oportunidades y vincularse con la población sorda mediante LSCH.  Curso certificado.	Presencial	Programa Cultura	30 beneficiarios.
Curso nivel básico A-2 en Lengua de Señas Chilenas	Entregar información teórica y práctica para un correcto uso de la comunicación con la comunidad sorda, en la vida social, visibilizando la importancia de la accesibilidad para todas y todos.	Sesiones (12) de lengua de señas nivel básico con el fin de ampliar oportunidades y vincularse con la población sorda mediante LSCH.  Curso certificado.	Presencial	Programa Cultura	30 beneficiarios.
Muestra deportiva-recreativa	Entregar oportunidades de recreación y esparcimiento y a su vez, fortalecer el derecho al deporte de las personas con discapacidad.	Jornada deportiva-recreativa, en donde se expuso amplia gama de deportes, para experimentar el uso adaptativo en cada estación de juego.	Presencial	Municipal	50 personas con discapacidad y sus cuidadores
Taller de concientización "Ponte en mi lugar"  Día Convivencia Escolar	Concientizar y empatizar con las personas con discapacidad, en su día a día.  Actividad dirigida a la comunidad y funcionarios municipales.	Instancia conmemorativa del día de la discapacidad, que invitó a los funcionarios a ponerse en el lugar de otro y vivir una experiencia cercana a lo que significa vivir día a día con una discapacidad.	Presencial	Municipal	50 beneficiarios
Formalización de la agrupación Unión Espectro Autista, Se vive Marchigue.	Otorgar oportunidad a las personas con la condición de autismo	Potenciar la concientización de la condición de Autismo con jornadas educativas y de recreación para la participación social	Presencial	Municipal	60 personas
Día de la niñez inclusivo	Ampliar las oportunidades para la comunidad con la condición de autismo	Generar espacios inclusivos para las personas con condición de autismo y sus cuidadores.	Presencial	Municipal	30 personas
Charla informativa sobre LEY TEA	Educar a equipo municipal en relación con temáticas de discapacidad.	Abordaje de temáticas de discapacidad, leyes de la normativa vigente, credencial de discapacidad, beneficios, uso correcto del lenguaje, entre otros dirigido a funcionarios municipales.	Presencial	SENADIS	15 personas
Día de las Habilidades de la Juventud"	Permitir espacios inclusivos participativos	Participación de agrupaciones de discapacidad en la comuna de Chépica.	Presencial	Municipal	6 personas
Formalización de la Fundación "YESERAYE"	Otorgar oportunidad a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad	Generar instancias de participación social y autocuidado	Presencial	Municipal	15 personas
Día de Discapacidad	Concientizar sobre temáticas en discapacidad	Entregar oportunidades de recreación y esparcimiento intercomunal fortaleciendo el derecho al deporte hacia las personas con discapacidad.	Presencial	Municipal	50 beneficiarios
Campaña Teletón	Concientizar sobre temáticas en discapacidad	Entregar oportunidades de recreación y esparcimiento comunal para favorecer recursos hacia la entidad TELETÓN	Presencial	Municipal	100 personas

Jornada dirigidas hacia las cuidadoras	Establecer espacios de reflexión y cuidados hacia los cuidadores	Participación de cuidadoras en jornada enmarcada en el día de los cuidadores.	Presencial	Municipal	30 beneficiarias
			1° Encuentro de agrupaciones de Discapacidad	Otorgar espacios de recreación y esparcimiento dirigida a personas con discapacidad y sus cuidadores, realizada en la comuna de Peralillo	Jornada recreativa hacia las personas con discapacidad y sus cuidadores

## DEPARTAMENTO DE SALUD

El departamento de Salud Municipal de Marchigüe nace en el año 1988, con el fin de poder descentralizar y descongestionar la atención de salud en nuestra comuna, con esto poder llevar la salud a los sectores más extremos y rurales de nuestro país. Desde entonces el departamento de salud municipal de la comuna de Marchigüe ha implementado distintas estrategias y lineamientos de atención primaria y de Salud pública en nuestra comuna. Al día de hoy el departamento de salud ofrece atención en dos postas de salud rural, Posta de Salud Rural de Rinconada de Alcones y la Posta de Salud Rural Pailimo, además de seis estaciones médico rural, en los sectores de Las Garzas, La Quebrada, San Miguel de Viluco, Mallermo, Alcones y Piuchén, contando además con un equipo de salud completo quienes brindan una atención con enfoque integral, además de estar enmarcados en el nuevo modelo de atención integral y salud familiar, y la promoción de la salud.

### INDICADORES DE SALUD ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MARCHIGÜE

ESTABLECIMIENTO		DIRECCIÓN
Hospital de Marchigüe (Baja complejidad) Centro Comunitario de Rehabilitación		Laureano Cornejo 410
Departamento de Salud Municipal		Libertad 490
Postas (PSR)	Estación médico rural (EMR)	
Posta de Salud Rural Pailimo	Las Garzas La Quebrada San Miguel de Viluco	Caserío Pailimo
Posta de Salud Rural Rinconada de Alcones	Alcones Mallermo Piuchén	Rinconada de Alcones
Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)		Rinconada de Alcones

El Departamento de Salud cuenta con dos Postas, que atienden de lunes a viernes en horario de 08:00 a 17:00 horas, la Posta Rinconada de Alcones además cuenta con jornada de extensión de lunes a viernes hasta las 20:00 horas, y los días sábados de 09:00 a 13:00 horas.

En las estaciones médico rural (EMR), las rondas médicas y de profesionales de salud se realizan de manera periódica, dependiendo de la demanda de atención.

La estación médico rural de San Miguel de Viluco, La Quebrada y Pihuchen cuentan con un promotor de salud, las cuales se encargan de realizar citas, entregar información a la comunidad, y realizar procedimientos básicos como toma de signos vitales y administración de algunas inyecciones bajo indicación remota de algún profesional.

En el caso de la estación de San Miguel de Viluco, esta se encuentra abierta de lunes a viernes en horario de 09:00 a 17:00 horas. En las Estaciones de Pihuchen y La Quebrada estas realizan atención en la jornada PM, en horario de 13:00 a 17:00 horas.

En el caso de las Estaciones médico rural de Mallermo, Alcones y Las Garzas estas no cuentan con promotor de Salud, sólo cuentan con un auxiliar de aseo que realiza funciones los días de ronda por el equipo de salud.

### RONDAS PROGRAMADAS EN EMR DE MANERA MENSUAL 2023

	Médico General	Médico Salud Mental	Enfermera	Nutricionista	Kinesiólogo	Matrona	Psicólogo	Trabajadora Social	Odontólogo	TENS
<b>EMR SMV</b>	5	2	2	2	5	2	2	2	2	7
<b>EMR LA QUEBRADA</b>	3	1	1	1	2	1	1	1	1	4
<b>EMR PIHUCHEN</b>	3	1	1	1	2	1	1	1	1	4
<b>EMR LAS GARZAS</b>	3	-	1	1	2	1	-	-	1	4

**EMR ALCONES**  
**EMR MALLERMO**

1	-	1	1	2	-	1	1	-	-
1	-	1	1	2	-	-	-	-	-
<b>16</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>19</b>

**DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS**

Para el año 2023 la cantidad de funcionarios del Departamento de Salud aumentó en un 12,35% en relación al último año.

	Horas 2022	N°	Horas 2023	N°
Director DSM	44	1	44	1
Director Técnico / Kinesiólogo	44	1	44	1
Médico General	88	2	88	2
Enfermera	88	2	88	3
Matrona	44	1	44	1
Nutricionista	44	1	44	1
Kinesiólogo	132	3	176	4
Técnicos en salud	440	10	528	13
Técnico Paramédico	44	1	44	1
Administrativos	176	4	220	5
Técnicos Administrativos	44	1	132	3
Choferes	176	4	176	4
Auxiliares de servicio	132	6	176	8
Educadora de Párvulo	33	1	37	1
Tecnólogo médico	44	1	88	2
Químico Farmacéutico	22	1	22	1
Auxiliar Dental	37	2	44	2
Psicólogo	44	1	44	1
Enfermera (programa refuerzo anual)	44	1	44	1
Medico (programa refuerzo anual)	-	-	33	1
Auxiliar de Servicio (honorarios)*	66	3	66	3
Tecnólogo medico (Laboratorio)	44	1	44	1
TENS (Laboratorio)	44	1	44	1
Administrativo (Hospital)	44	1	44	1
Auxiliar de servicio (Hospital)	44	1	44	1
<b>Dotación planta v contrata</b>	<b>1962</b>	<b>51</b>	<b>2358</b>	<b>63</b>
<b>Convenio</b>				

**POBLACIÓN EN CONTROL PERCAPITADA AÑO 2023**

	POSTA RINCONADA DE ALCONES		POSTA PAILIMO		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
0 – 19 años	<b>298</b>	<b>305</b>	<b>127</b>	<b>134</b>	<b>864</b>
20 – 64 años	<b>727</b>	<b>671</b>	<b>552</b>	<b>563</b>	<b>2513</b>
65 años y mas	<b>231</b>	<b>216</b>	<b>194</b>	<b>204</b>	<b>845</b>
	<b>1256</b>	<b>1192</b>	<b>873</b>	<b>901</b>	<b>4222</b>

<b>POBLACIÓN VALIDADA POR FONASA AÑO 2023</b>	<b>3303</b>
---	-------------

PRINCIPALES ATENCIONES	2022	2023
CONSULTAS DE MORBILIDAD MEDICO	2280	2882
CONSULTAS PROBLEMAS RESPIRATORIOS MEDICO	49	139
CONTROLES CRONICOS MEDICO	939	1284
CONTROL CICLO VITAL (ENF Y MEDICO)	422	428
ATENCIÓN GINECOLOGICA Y FECUNDIDAD MATRONA	942	1122
CONTROL CARDIOVASCULAR ENFERMERA	438	1100
CONTROL CARDIOVASCULAR NUTRICIONISTA	360	886
CONSULTA SALUD MENTAL (PSICOLOGO Y MEDICO)	468	1284
CONSULTA NUTRICIONAL	274	310
CONSULTA MORBILIDAD DENTAL	1106	2608
CONTROL ODONTOLÓGICO	286	318
CONSULTA Y CONTROL SALA IRA Y ERA (KINE)	245	746
SESIONES REHABILITACIÓN FÍSICA (KINE)	1827	1747
EXAMEN PREVENTIVO ADULTO	8	269
EXAMEN PREVENTIVO ADULTO MAYOR	58	221
ENTREGA DE RECETAS CRONICAS	7597	9432
ENTREGA DE RECETAS MORBILIDAD	2576	2786

#### PROGRAMAS MINISTERIALES

PROGRAMA	MONTO ASIGNADO	DETALLE GASTO ASOCIADO A PROGRAMA
<i>Chile Crece Contigo</i>	<b>\$8.870.735</b>	Contratación RRHH: Educadora de Párvulo para sala de Estimulación por 37 horas (Ene-Dic)
<i>Imágenes diagnósticas en Atención Primaria de salud</i>	<b>\$1.780.408.-</b>	Contratación de Servicio: Imágenes (Radiografía de tórax y pelvis (3 a 6 meses); Ecotomografías (Abdominal))
<i>Apoyo a los cuidados paliativos Universales en APS (*)</i>	<b>\$8.919.120.-</b>	Contratación de RRHH: Enfermera para atención en domicilio Contratación de servicio de transporte, y compra de insumos para uso del programa
<i>Equidad Rural</i>	<b>\$66.033.251.-</b>	Contratación de RRHH: Profesional médico (44 horas), Enfermera (44 horas), matrona (44 horas); 2 TENS (44 horas c/u) (Ene-Dic)
<i>Fondo de Farmacia</i>	<b>\$1.000.000.-</b>	Compra de insumos para curación de pie diabético
<i>Fortalecimiento de Recurso Humano en la atención Primaria</i>	<b>\$52.242.031-</b>	Contratación RRHH: 2 Kinesiólogos 44 horas, 1 OFA digitadora SIGGES (Ene- Dic) Compra de equipo Clínico: 2 Espirómetros e insumos de vacunación
<i>Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria</i>	<b>\$2.566.276</b>	Compra de equipo computacional e insumos para ejecución de programa Contratación de servicio: Capacitación para funcionarios de salud
<i>Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia COVID-19</i>	<b>\$22.113.034</b>	Contratación RRHH: 2 kinesiólogos 44 horas, TENS vacunación 44 horas Compra de insumos para curación
<i>Ges Odontológico</i>	<b>3.175.860</b>	Compra de servicio: Laboratorio prótesis dentales. Compra de insumos clínicos para atención dental.
<i>Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica</i>	<b>\$20.878.451</b>	Contratación RRHH: Profesional odontólogo 44 horas, TONS 44 horas, para trabajo en horario extensión 12:00 a 20:00 hrs. Compra de servicio: Laboratorio prótesis dentales
<i>Odontológico Integral</i>	<b>\$13.923.676</b>	Compra de servicio: Laboratorio prótesis dentales Compra de insumos clínicos para atención dental
<i>Sembrando Sonrisas</i>	<b>\$833.280</b>	Contratación RRHH: contratación de TONS en apoyo de funciones promoción de la salud dental
<i>Reforzamiento de LA Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes SENAME</i>	<b>\$5.115.939</b>	Contratación de RRHH: Profesional Psicólogo 44 horas (Junio-Dic)
<i>Resolutividad en atención primaria</i>	<b>\$78.256.696</b>	Contratación RRHH: 2 Tecnólogos médicos para atención oftalmológica, 1 TENS 44 horas, 1 conductor 44 horas. Contratación RRHH Especialidad médica: Oftalmólogo y Otorrinolaringólogo. Compra de medicamentos de uso unidad de oftalmología. Compra de servicio: Óptica, elaboración de lentes.
<i>Capacitación</i>	<b>\$634.858</b>	Contratación de servicios: Capacitación funcionarios de salud
<b>CAMPAÑA DE INVIERNO</b>	<b>\$5.562.432</b>	Contratación de RRHH: atención en horario de extensión de Médico, Enfermera, Kinesiólogos y TENS.

(\*) Programas incorporados durante la gestión año 2023

#### OTROS PROGRAMAS

<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	<b>\$3.729.686</b>	Compra de equipo y artículos para actividades de promoción de la salud (artículos deportivos, toldo, compra de agua, bicicleteros, etc)
------------------------------	--------------------	---

La totalidad de los programas fueron ejecutados y rendidos tanto financiera como técnicamente en un 100%, mediante plataforma SISREC a través del servicio de Salud O'Higgins durante el año 2024.



## METAS SANITARIAS

Metas establecidas que reglamenta el ministerio de Salud y otorga el estímulo por cumplimiento colectivo de estas metas durante el periodo de un año.

Cabe señalar que el cumplimiento de estas metas al ser de carácter obligatoria está inserto en unos de los factores a evaluar en las calificaciones funcionarias del equipo de salud

Durante el año 2023 el Departamento de Salud logró un porcentaje de cumplimiento sumatorio de **99,35%**, quedando por quinto año consecutivo en TRAMO 1 de cumplimiento.

	REQUERIDA 2023	LOGRADO 2023
<b>META N° 1 Desarrollo Psicomotor de niños o niñas de 12 a 23 meses con riesgo recuperado</b>	60%	66,67%
<b>META N°2 Mujeres entre 25 a 64 años con PAP vigente</b>	62%	62,06%
<b>META N°3A Control odontológico 0 a 9 años</b>	100%	89,6%
<b>META N°3B TOTAL de niños de 6 años libre de caries</b>	14%	100%
<b>META N°4A cobertura efectiva de tratamiento en personas con DM, de 15 años o más</b>	23%	45,39%
<b>META N°4B Evaluación anual del pie diabético a personas con DM de 15 años y más</b>	69%	90,42%
<b>META N°5 Cobertura efectiva de tratamiento en personas con HTA, de 15 años y más</b>	34,6%	62,07%
<b>META N°6 Lactancia Materna Exclusiva menores de 6 meses</b>	69%	80%
<b>META N°7 Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente (100%)</b>	100%	100%

## LOGROS EN GESTIÓN AÑO 2023

- Aumento de rondas por profesional médico especialista Oftalmología, 1 ronda mensual durante todo el año 2023.
- Ampliación de convenio de Imágenes y Laboratorio con Hospital Marchigüe (gratuidad para todos los usuarios inscritos en PSR y EMR).
- Incorporación de Trabajadora Social a la dotación del Departamento de Salud, en apoyo de programa de salud mental y apoyo de beneficios para usuarios.
- Conformación de equipo profesional exclusivo para atender EMR de la comuna de Marchigüe (médico, enfermera, Kinesiólogo)
- Avance Construcción EMR La Quebrada en un 50%, entrega para año 2024.
- Incorporación al equipo de profesional enfermera para programa de cuidados paliativos Universales no oncológicos.
- Puesta en Marcha de centro de medicina complementaria PSR Rinconada de Alcones.
- Conformación de Comité OIRS para mejorar respuesta a necesidad de la población.
- Operativos de medicina preventiva en distintas empresas públicas y privadas de nuestra comuna.
- Operativos de vacunación, exámenes preventivos, información y educación en distintos puntos de nuestra comuna (Marchigüe Urbano y sectores).
- 

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el marco de actividades de promoción y prevención de la salud, el departamento de salud municipal genera distintas actividades con la comunidad, como formación de monitores de salud, educaciones y talleres, además de actividades de pesquisa y exámenes preventivos en distintos puntos de la comuna, enfocando sus actividades en población adulto mayor, escolar, y referentes comunitarios, además de dar apoyo a distintas instituciones de nuestra comuna.

## DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM), de la comuna de Marchigüe, es una entidad creada principalmente para atender las diversas temáticas que involucran a los establecimientos educacionales municipalizados, y aplicar herramientas profesionalizadas para mejorar la calidad de la Educación.

El servicio educativo centra su preocupación en la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, de manera tal que incorpore efectivamente los conocimientos y competencias necesarios para desempeñarse productivamente en la sociedad.

Las autoridades educacionales manifiestan preocupación por la reforma y sus logros. Por ello, se define como eje principal el mejoramiento de la gestión escolar orientada a resultados de calidad. Los principales desafíos para la gestión escolar se relacionan con asegurar las condiciones necesarias para que todos los alumnos y alumnas aprendan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que declara el nuevo currículo. En este ámbito, es necesario que:

- ✓ **Cada comunidad escolar sea responsable por el mejoramiento de sus propios logros educativos**, a través de la instalación e implementación de nuevas prácticas, evaluación y monitoreo permanente de los procesos.
- ✓ **Directores(as) con las mejores competencias** para el ejercicio de un liderazgo pedagógico y de una gestión orientada a resultados de aprendizaje.

Proyectarse en el tiempo, evaluar y ajustar estrategias en función de indicadores de progreso y resultados parciales, generar un clima organizacional propicio para la información y la comunicación efectiva entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar, siendo este el anhelo del Sostenedor para todas las comunidades educativas de la comuna.

### MATRICULA 2023

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA
La Quebrada	15
El Sauce	34
René Carvajal Madariaga	22
Trinidad	7
Lo Marchant	20
Nobeles de Chile	215
Pailimo	115
San Miguel de Viluco	33
América	432
Instituto Cardenal Caro	257
Jardín Frutillitas	42
Totales	1.192

### PROGAMAS DESARROLLADOS

- Educación Pre-Básica en Escuela América, Pailimo, Nobeles de Chile y Sala Cuna Rinconada de Alcones
- Educación Básica Rural de 1° a 6° en las Escuelas: Trinidad, René Carvajal Madariaga y San Miguel de Viluco que integran el Microcentro LIBERTAD y en la Escuela La Quebrada, El Sauce y Lo Marchant que componen el Microcentro ALPIMAQUE
- Educación Básica completa de 1° a 8° Básico en Escuela América, Pailimo y Nobeles de Chile.
- Educación Media Científico Humanista en el Instituto Cardenal Caro, 8° Año Básico. Educación Técnico Profesional con la Especialidad de Gastronomía.
- Proyecto Integración Escolar en Escuelas El Sauce, Nobeles de Chile, Pailimo, Viluco, El Parque, América, Lo Marchant e Instituto Cardenal Caro, que cuentan con alumnos integrados con NEE.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Frutillitas en Rinconada de Alcones
- Programa de Salud del Estudiante
- Programa Alimentación Escolar
- Programa Evaluación Docente
- Proyecto de Integración Comunal PIE
- Proyecto Mejoramiento de la Gestión Educacional PME SEP
- Plan de Superación Profesional Docente (PSP)
- Programa de Educación Extraescolar

### PROYECTOS EJECUTADOS O EN GESTIÓN

- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal
- Proyecto Integración PIE Comunal
- Fondo de Libre Disposición Ley 20.501
- Plan Administrativo de Educación Municipal
- Plan de Superación Profesional

### TRANSPORTE ESCOLAR VÍA FINANCIAMIENTO SUBVENCIONADO, MUNICIPAL Y LEY SEP

SECTOR Y/O LOCALIDAD	ESTABLECIMIENTO
Trinidad	Instituto Cardenal caro
El Chequén- Los Maitenes	Instituto Cardenal Caro
El Chequén - Trinidad	América
San Joaquín	América
Los Maitenes - Trinidad	Trinidad
San Joaquín- Santa Ana- Población	América

Mallermo	Frutillita
La Aguada- Medialuna	Nobeles de Chile
Rinconada de Alcones	Nobeles de Chile
La Pitra La Quebrada	Instituto Cardenal Caro
Pailimo	Pailimo
La Patagua – Yervas Buenas	América
Alcones- Yervas Buenas - La Patagua	América
Pailimo – Los Lagos	Pailimo
Marchigue	Lo Marchant
La Pitra – La Quebrada – Lo Marchant	América
Guadalao	América

### FONDO APOYO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EDUCACION

INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	INVERTIDO	SALDO	OBSERVACIONES
❖ FINANCIAMIENTO DE REMUNERACIONES DE LA DOTACION NORMAL	52.369.600	52.369.600		
❖ CANCELACION DE INDEMNIZACIONES	-----	-----	-----	
❖ MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	-----	-----	-----	
❖ CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR	58.554.400		58.554.400	
❖ AD. MAT.DIDACTICO Y PEDAGÓGICO	10.000	-----	10.000	POR EJECUTAR
❖ AD. MOVILIARIO ESCOLAR	10.000	-----	10.000	POR EJECUTAR
<b>TOTAL</b>	<b>130.924.000</b>	<b>52.369.600</b>	<b>78.554.400</b>	

### RESULTADOS SIMCE 2023

CUARTA AÑO BÁSICO:  
PROMEDIO NACIONAL:  
COMPRENSIÓN LECTORA: 270  
MATEMÁTICA : 256

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2023	
ESCUELA PAILIMO	Comprensión Lectora	311
	Matemática	296
ESCUELA EL SAUCE	Comprensión Lectora	302
	Matemática	286
ESCUELA RENE CARVAJAL MADARIAGA	Comprensión Lectora	286
	Matemática	282
ESCUELA LO MARCHANT	Comprensión Lectora	246
	Matemática	229
ESCUELA SAN MIGUEL DE VILUCO	Comprensión Lectora	271
	Matemática	220
ESCUELA NOBELES DE CHILE	Comprensión Lectora	247
	Matemática	258
ESCUELA AMERICA	Comprensión Lectora	268
	Matemática	246

SEGUNDO MEDIO:  
PROMEDIO NACIONAL:  
COMPRENSIÓN LECTORA: 227  
MATEMÁTICA : 227

LICEO POLIVALENTE INSTITUTO CARDENAL CARO	Comprensión Lectora	251
	Matemática	237

### RESULTADOS EXCELENCIA ACADEMICA POR GESTION Período 2022- 2023 (SNED).

ESTABLECIMIENTO	% DE ASIGNACION
ESCUELA LA QUEBRADA	60
ESCUELA TRINIDAD	100
ESCUELA LO MARCHANT	100
ESCUELA EL SAUCE	100

### SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CATEGORIA DE DESEMPEÑO

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
ESCUELA NOBELES DE CHILE	MEDIO
ESCUELA PAILIMO	MEDIO
ESCUELA AMERICA	MEDIO
INSTITUTO CARDENAL CARO	MEDIO

### CEREMONIAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración y presentación ante SECREDUC, del FAGEM 2023.

- Participación en reuniones, jornadas y talleres nivel provincial y regional a distancia.
- Informe estado de avance FAGEM 2023
- Rendición de cuentas del FAGEM 2022
- Innovación, envío y validación de Proyectos Mejoramiento de aprendizajes de escuelas de la comuna.
- Participación en jornada del Programa Salud del Estudiante a distancia.
- Reuniones de Directores.
- Reuniones mensuales de Microcentros.
- Talleres mensuales de Educadoras de Párvulos a Nivel Provincial.
- Talleres de Convivencia Escolar Bienestar y Salud Mental.
- Adquisición de insumos y equipos tecnológicos a las U. Educativas y DAEM.
- Mantenión y reparaciones eléctricas en U. Educativas
- Mantenión y reparaciones de SS.HH., de U. Educativas
- Reuniones de Comisión Gestión Educación y PADEM.
- Firma de Convenio entre el Municipio y SECREDOC, sobre el Proyecto Transporte Escolar 2023.
- Jornada de Planificación año escolar (marzo)
- Jornada comunal sobre programa "Me conecto para Aprender".
- Reuniones del Consejo Escolar en cada unidad educativa (cuatro mínimas).
- Jornada comunal sobre Convivencia y Seguridad Escolar.
- Charlas de autocuidado a distancia a todos los docentes y asistentes de las escuelas: Nobeles de Chile, América, Instituto Cardenal Caro, Microcentros.
- Red Intercomunal Directivos colegios Poli docentes de Marchigüe y La Estrella, mensualmente.
- Asistencia a jornadas de Cuenta Pública de U. Educativas.
- Ceremonias de Licenciaturas.
- Proceso Evaluación Docente.
- Programa salud del Estudiante.

## COORDINACIÓN TÉCNICA D.A.E.M.

## EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DESARROLLADOS

### I.- EVALUACIÓN DOCENTE

Todos los(as) profesionales de la educación que se desempeñan en establecimientos municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados, de administración delegada o jardines infantiles con aportes del estado, serán convocados(as) a participar de un único sistema de evaluación, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.625 que crea un sistema único de evaluación, derogando el Art. 70 del Estatuto Docente, y por ende, poniendo fin a la Evaluación Docente.

La mencionada Ley mantiene el Sistema de Reconocimiento que cuenta con los instrumentos: Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP), los que permiten a docentes y educadores (as) progresar de tramo en la Carrera Docente.

### II.- SALUD DEL ESTUDIANTE

El objetivo de este programa es resolver problemas de salud vinculadas con el rendimiento escolar y la inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional. Está destinado a los escolares que pertenecen a FONASA, ISAPRE, Chile-Solidario de los colegios municipales y particulares subvencionados del país, desde Pre-Kinder hasta Cuarto Medio. Se ejecuta desde el año 1992.

Lo implementa JUNAEB y lo ejecuta el DAEM, a través del Coordinador Comunal en conjunto con las Unidades Educativas. Considera las patologías de Traumatología, Oftalmología y Otorrino

Como acciones podemos indicar:

- Se coordina con JUNAEB y Escuelas el Programa Me Conecto para Aprender, lográndose entregar equipos computacionales al 100% de los alumnos matriculados en 7° año de la comuna el año 2023.
- Se coordina la entrega de éstos en forma presencial de acuerdo a las normas sanitarias establecidas.
- Cada colegio debe subir a la plataforma de JUNAEB el INA (Informe Necesidad de Atención), donde se debe registrar el número de alumnos pesquisados y que necesitan ingresar al programa.
- Permanentemente hubo coordinación con JUNAEB y colegios referente a las atenciones médicas (controles e ingresos) y Screening (filtro a los alumnos pesquisados), en cada una de las tres patologías.
- A través de oficios a los colegios se informa fechas de atenciones médicas, con la nómina de alumnos citados, con anticipación para la autorización respectiva del apoderado.
- Se coordinó directamente con los especialistas los días, sede y horario de las atenciones en la comuna y/o fuera de ella.  
Se logró entregar lentes, tomar radiografías, entrega de audífonos y ejercicios kinésicos a los alumnos que lo requerían.

Como resumen podemos indicar las siguientes atenciones:

FILTROS EJECUTADOS	CITADOS	DERIVADOS	SANOS	AUSENTES
Tamizaje Oftalmología	43	20	11	12
Tamizaje Auditivo	53	9	35	9
Tamizaje Columna	34	8	18	8
<b>TOTAL</b>	130	37	64	29

ESPECIALIDADES	CONTROLES	ATENDIDOS	FALTARON
Oftalmología	53	38	15
Otorrino	17	15	2
Columna	20	15	5

	90	68	22

### III.- ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Este programa entrega alimentación complementaria a los estudiantes de educación pre-básica, básica y media de los colegios municipales y particulares subvencionados. Consiste en desayunos, almuerzos, y colaciones; contribuyendo a que los alumnos satisfagan sus necesidades nutricionales diarias. Tienen acceso a este beneficio los alumnos más vulnerables, de acuerdo a la Prioridad 1 y 2, y nómina que otorga JUNAEB a cada establecimiento a través del SINAE.

- Éste se desarrolló en todos los colegios de la comuna, la empresa SOSER abasteció de alimentos a cada uno de ellos.
- Cada establecimiento debe priorizar la entrega de éste beneficio de acuerdo al SINAE y según nómina enviada por JUNAEB.
- Mensualmente cada colegio debe ingresar vía Internet las raciones servidas y no servidas.
- Se coordina con colegios y JUNAEB Regional, el aumento o disminución de raciones alimenticias.
- La empresa de alimentos entregó en cada establecimiento los Set de Útiles Escolares enviado por JUNAEB, para los alumnos de mayor vulnerabilidad de cada colegio, según nómina
- Se coordinó con cada establecimiento la toma de fotografía y posterior entrega de la Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE).
- Se logró que cada colegio realizara por Internet el SINAE, donde se debe dar de baja, incorporar alumnos nuevos, cambiar de curso, indicar si el alumno recibe alimentación escolar, si recibe set de útiles escolares.
- Registrar si hubieron alumnas embarazadas, alumnos padres, si no hubieron casos igual se debe consignar en el portal.

Cada Establecimiento entregó las siguientes raciones de alimentos mensualmente:

ESTABLECIMIENTO	ALMUERZOS	DESAYUNOS	TERCERA COLACION
I.C.C.	143	143	33
La Quebrada	17	18	--
El Sauce	34	35	4
El Parque	22	23	1
Trinidad	7	08	3
Lo Marchant	16	17	3
Nobeles de Chile	212	212	31
Pailimo	129	130	--
San M. de Viluco	30	31	2
América	351	350	
Jardín Frutillitas	42	42	--
<b>TOTAL</b>	<b>1.003</b>	<b>1.009</b>	<b>77</b>

### IV.-PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

- Se logró enviar a cada colegio las ofertas de perfeccionamiento para docente y asistentes de la educación disponible en el DAEM, proveniente de Universidades e Institutos Profesionales.
- Participación en reuniones técnicas a nivel provincial.

### V.- TEXTOS ESCOLARES

- Se informó y coordinó con los colegios la Acreditación de textos, para su uso y distribución por Internet.
- Se informó y coordinó también la Elegibilidad de textos escolares vía Web.
- En el DAEM se realizó la Acreditación y Elegibilidad de textos escolares de los colegios con problemas de conectividad.
- Se coordinó con los colegios el envío de la orden de transporte de los textos recibidos a SECREDOC.
- Se logró solicitar al DEPROV, textos faltantes en las Unidades Educativas.
- Se logró solicitar al MINEDUC textos faltantes y/o conformidad de ellos vía página Web.

### VI.- INVENTARIOS

- En el transcurso del año se fueron actualizando los inventarios en cada una de las Unidades Educativas, de todas las adquisiciones realizadas, como también las especies dadas de baja.

### DEPORTE Y RECREACION ESCOLAR

El objetivo General es crear, organizar y coordinar eventos y actividades extraprogramáticas para todos los alumnos y alumnas de las Unidades Educativas de la comuna de Marchigüe.

#### EJECUCIÓN 2023

ACTIVIDADES	TIEMPO (MES)	ÍNDICE DE ÉXITO	EVENTOS
Jornadas de capacitación de fútbol, nutrición escolar y psicología del deporte. Alianza IND Extraescolar	Marzo diciembre	100%	Postulación al Proyecto Corridas Interprovinciales, Marchigüe 2023.
Gestión de convenios culturales y deportivos	Marzo Noviembre	80%	Actividades mancomunadas con Oficina de la Cultura, deporte, medioambiente municipal; Instituto Nacional del Deporte. Coordinación Extraescolar con Paredones, Litueche y La Estrella, mediante apoyo en cultura escolar.

Gestión de talleres extraescolares en colegios, liceo e internado	Abril Noviembre	100%	
Jornada de atletismo formativo, convenio con la comuna de Peralillo con escuelas polidocentes	Mayo	100%	
*Día del Teatro	Marzo	100%	Semana del teatro en escuelas de la Comuna, en conjunto con la oficina de Cultura.
*Día de la Actividad Física	Abril	100%	Celebración del día de la Actividad Física en conjunto con el IND.
Día del Carabinero	Abril	100%	Acto de Celebración
*Día de la Danza	Abril	100%	Talleres de danzas en las escuelas en conjunto con oficina de la Cultura.
Juegos Deportivos Escolares	Abril a Noviembre	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunal y provincial de Voleibol damas y varones.</li> <li>• Comunal, provincial y regional de tenis de mesa damas y varones.</li> <li>• Comunal y provincial de basquetbol damas y varones.</li> <li>• Comunal y provincial de ajedrez varones.</li> <li>• Comunal y provincial de fútbol damas y varones.</li> <li>• Regional de Atletismo damas y varones</li> </ul>
*Talleres de interacción con artesanos	Abril a Noviembre	100%	Sin Ejecutar
*Actividades medio ambientales con las escuelas.	Abril a Noviembre	100%	Muestras de aves rpales. Excursiones medioambientales
*Clnicas culturales (danza, folclor, teatro, canto).	Abril a Noviembre	100%	Talleres de Danza Urbana, teatro y cueca
Da del Alumno y Alumna	Mayo	100%	Actividades en cada escuela y liceo
Da del Desafo	Mayo	100%	Corrida del color
Corridas, Trekking y Urbanathn escolar	Mayo a Noviembre	100%	Urbanatln Escolar
Programa CEM, evento con IND	Agosto	100%	
Visitas Deportivas	Mayo a Octubre	100%	
Da del Bombero	Junio	100%	Saludo formal
Festival Regional de la voz escolar	Noviembre	100%	
Campeonato de Cueca tradicional y campesina escolar	Septiembre, Noviembre	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunal y Regional de cueca escolar en enseanza bsica y media.</li> <li>• Provincial de cueca campesina enseanza bsica.</li> </ul>
Jornadas recreativas autctonas para escuelas uni-bi y tri docentes.	Noviembre	100%	
Encuentro provincial de actividades de inclusin para alumnos de M4	Octubre	0%	Sin Ejecutar
Ceremonia de premiacin anual	Octubre Noviembre	100%	

#### PRESUPUESTO RECIBIDO EN EL DAEM AO 2022 en M\$

a) Aporte Municipal	1.736.000
b) MINEDUC	1.601.113
c) Mantenimiento	21.933
d) Ingresos Asig. Carrera Docente, BRP Exc. Acadmica, AVDI	805.853
e) Ley SEP	635.108
f) FAEP	133.844
g) JUNJI	101.391
h) PIE	307.275
i) Recuperacin Licencias Medicas	267.470
j) Otros Bonos y Aguinaldos	116.680
<b>TOTAL</b>	<b>5.726.667</b>

#### PRECISIONES GENERALES

El ao de la Cuenta hubo un aumento considerable de matrcula en casi todos los colegios de la comuna, considerando las parcelaciones en los sectores de la comuna. Por esta razn es indispensable instalar planes estratgicos desde el interior de las Unidades Educativas que incentiven a los apoderados con el servicio educativo comunal; como la implementacin de la especialidad de Gastronoma en el Instituto Cardenal Caro, por ejemplo. Tamben es prudente consignar por la misma razn, que los espacios educativos (salas de clase) en un tiempo ms no darn abasto, por la demanda constante de matrcula.

#### NUDOS CRITICOS:

- Inadecuado sistema de subvencin escolar por parte del MINEDUC. que privilegia asistencia mensual y no matrcula inicial.
- Bajo promedio alumnos por curso en escuelas rurales.
- Incremento permanente del costo de la planilla por efecto de la Carrera Profesional Docente.
- Aumento anual del costo del servicio de transporte escolar.
- Constante atencin de alumnos con Necesidades Educativas Especiales que conllevan la contratacin de docentes especialistas y de otros profesionales.

- Carencia de un incremento significativo de la subvención base por parte del MINEDUC, que permita atender diversas necesidades y cubrir el déficit de arrastre permanente.

## PROGRAMA DE CULTURA

### 1. **Objetivo general:**

Articular los programas, fondos y/o actividades de índole cultural/patrimonial, fortaleciendo las capacidades de la comunidad para la producción, preservación y gestión de bienes culturales apuntando a la expansión de las expresiones artísticas culturales de la comuna.

### 2. **Objetivos específicos:**

- 1.- Promover la conservación y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna de Marchigüe
- 2.- Desarrollar, estimular, promover y canalizar las inquietudes artísticas y culturales de la
- 3.- Programar, difundir y ejecutar acciones culturales basadas en los valores propios de la comunidad.

### 3. **Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023 (Ajustar tablas e incorporar gráficos según corresponda).**

#### PROYECTOS ADJUDICADOS:

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
1	La Cultura Avanza, Marchigüe Crece	Proyecto de Programación Cultural con funciones artísticas culturales y talleres dirigidos a toda la comunidad	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	\$15.000.000	Ejecutado
2	Fortalecimiento del Plan Municipal de Cultura	Programación Cultural de talleres en marco de la ejecución del Plan Municipal de Cultura	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	\$5.000.000	Ejecutado
3	Acciona por un verano Mediación	Proyecto de programación cultural para niñas, niños y jóvenes	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	\$25.000.000	Ejecutado
4	Rotativas Culturales Marchigüe	Proyecto de circulación cultural, difusión y mediación	F.N.D.R 8% Espacios Culturales	\$14.700.000	En ejecución

#### Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Taller de Gestión Cultural y formulación de proyectos culturales.	Entregar herramientas en Gestión Cultural y formulación de actividades	PRESENCIAL	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	12
2	Firma de Convenio Cultural Lolol - Marchigüe	Convenio Cultural y turístico que permite intercambio de actividades culturales, difundiendo el trabajo de las y los artistas locales	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	70
3	Concierto Navideño	Muestra artística en marco de la Feria Navideña 2023	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	200
4	Cursos de Lengua de Señas Chilenas Nivel básico e Intermedio	Formación en Lengua de señas abierta a toda la comunidad	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	30
5	Celebración día de Los Patrimonios	Generar actividades culturales que permitan a la comunidad visitar el Patrimonio Cultural Local, ponerlo en valor y generar conciencia del valor de este	Presencial	Seremi de Artes, Cultura y Patrimonio de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Marchigüe	200
6	Exposición de Pintura de Juan Carlos Pargas	Difusión y mediación cultural	presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	80
7	Mesa Comunal de cultura	Trabajar de manera articulada entre artistas y organizaciones de la comuna de Marchigüe y el Municipio para definir estrategias de trabajo en pos del desarrollo cultural de la comuna.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	40
8	Taller tradicional de Canto a Lo Poeta	Traspaso de experiencias Culturales	presencial	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	8
9	Exposición Entre Tizas y Libros de María Jesus Ulloa	Apoyo en proceso de titulación de diseño grafico, con montaje de exposición sobre la educación normalista	Presencial	Gratuito	20
10	50 años del Golpe de esta: Obra teatral: Mi abuelo Horacio de Malucha Pinto	Conmemoración 50 años del Golpe de Estado	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio	70

11	Taller de Artesanía en Cuero	Formación comunitaria en oficios tradicionales	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	10
12	Taller de Orfebrería	Formación comunitaria en oficios tradicionales	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	10
13	Taller de Maquillaje y propuestas escénicas	Formación artístico cultural y herramientas para el quehacer del artista escénico	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	15
14	Taller de Pintura al Oleo	Acercamiento cultural a las artes plásticas y visuales	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	12
15	Taller de Manualidades en Yeso	Acercamiento cultural a las artes plásticas y visuales	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	10
16	Taller de Artesanía en Mosaico	Generar talleres culturales en espacios públicos, intervención de cerámica en bancas de la pergola Plaza Ignacio Carrera Pinto	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	15
17	Taller de Alfarería	Traspaso de conocimiento en el trabajo de la greda	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	10
18	Taller de máscaras y teatro objeto	Formación artístico cultural y herramientas para el quehacer del artista escénico	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	10
19	Taller de Arteterapias para establecimientos educacionales rurales de la comuna de Marchigüe	Jornadas de acercamientos a las artes, la música y la expresión corporal a través del arteterapia	presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	120
20	Masterclass, celebración día de la danza y el teatro en establecimientos educacionales	Fomentar las artes en la educación	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	120
21	Talleres culturales, celebración día del y la artesana	Traspaso de conocimientos en Lana y Greda a establecimientos educacionales	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	60
22	Postulación al Proyecto FNDR 8% EXPOGAMA 2023	Contribuir a la puesta en valor de la cultura local relevando las artesanías, ganadería, gastronomía, la cultura y las tradiciones propias el secano costero a través del financiamiento conjunto y la colaboración por parte de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe y el Gobierno Regional de Ohiggins.	Presencial	Gobierno Regional	25.000
23	Funciones artísticas de danza y teatro: Obra: Mazapán con Lengua de Señas dirigidas a establecimiento de educación básica Obra: En Lo profundo, obra de danza dirigida a estudiantes de Enseñanza Media.	Acercando las artes escénicas a la comunidad	Presencial	Ministerio de Culturas, Arte y Patrimonio	600

#### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2023.

- Ejecución del Plan Municipal de Cultura (PMC)
- Adjudicación de \$59.700.000 para Proyectos Culturales.
- Cartelera cultural con actividades: Obras teatrales, obra de danza, talleres culturales Mosaico, Pintura, Arte en yeso, Artesanía en Greda, Maquillaje artístico, Artesanía en cuero, Orfebrería, Vitrofundición con CD, máscaras y teatro objeto, arteterapias
- Se firma convenio cultural y turístico con la comuna de Lolol
- Posicionamiento de la Casa de la Cultura con talleres culturales durante el año 2023
- Adjudicación de Fondos Culturales para el crecimiento de Fiestas Locales, entre ellas Expogama, Actividades de verano
- Aumento de actividades culturales dirigidas a niñas y niños a través de Acciona Verano y el proyecto La Cultura Avanza, Marchigüe crece
- Más de 30 alumnas/os de la comuna con conocimientos básicos e intermedios de Lengua de Señas, potenciando así la cultura de la inclusión.
- Entrega de Becas Culturales para competencias nacionales e internacionales

- Participación Activa de la Red Cultura – Seremi de Culturas, Artes y Patrimonio con formaciones en Gestión Cultural y estadísticas para la cultura.

## PROGRAMA GENERO Y DIVERSIDAD

**MISIÓN:** Promueve la Equidad de Género en el quehacer Municipal, impulsar acciones para avanzar hacia una comuna más igualitaria.

**VISIÓN:** Consolidar la Equidad y el Enfoque de Género, a nivel comunal, ser un Programa comprometido y reconocido en la promoción y defensa de los DDHH de las Mujeres, NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) Y en la promoción de la igualdad e inclusión de la Diversidad.

### I.OBJETIVOS GENERALES

2. Generar acciones de promoción de Derechos a través de la implementación de espacios formativos
3. Erradicación de la Violencia de Género, fomentar la Participación y Liderazgo, de las mujeres.

### II.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Desarrollar acciones colaborativas con las instituciones públicas y privadas, en favor de los derechos de las mujeres e inclusión de la diversidad.
2. Promover la participación igualitaria de las mujeres en los espacios públicos y privados de toma de decisión, contribuir a un cambio cultural, que permita avances en inclusión.-

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	MODALIDAD	Cantidad de personas beneficiarias y/o participantes
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Charla informativa sobre Ley de responsabilidad Parental y pago efectivo de pensiones.</b></li> <li>• <b>Taller Derechos Sexuales y Reproductivos</b></li> <li>• <b>Taller Participación Política y Social de las Mujeres</b></li> <li>• <b>Conmemoración Día Internacional de la Mujer</b></li> </ul> <p>Convenio de colaboración, con Tetarte proyecto fotográfico independiente, que promueve y visibiliza la lactancia materna, como un acto natural</p> <p><b>TRABAJO VINCULADO CON LA INSTITUCIONALIDAD</b></p> <p>Convenio con Fundación Prodemu nos permitió desarrollar durante el año 2023 tres talleres</p> <p>Nexo con Hospital de Marchigüe, en mesa de trabajo, derivación abordaje de VIF y VCM, protocolos, agenda 8M.</p> <p>Taller: Dialogo en torno a las Nuevas Masculinidades.</p> <p>Mesas de trabajo con Servicio Nacional De La Mujer y Equidad de Género</p> <p>Red de oficinas y Programas de la Mujer Regional.</p>	<p>Mejorar el acceso a la información, garantizando la participación informada, a los bienes y servicios del estado.</p> <p>Informar y educar, para la toma de decisiones y autonomía del cuerpo, dialogando en torno a los afectos y cuidados.</p> <p>Buscar interesar a las mujeres en desarrollar liderazgos y potenciar sus habilidades, promoviendo su autonomía social y política.</p> <p>Poner en valor la historia, reconocer la lucha de las mujeres que nos antecedieron</p> <p><b>En el marco mes de la mujer convoca a madres amantando a una fotografía masiva, individual y grupal.</b></p> <p><b>Fotografías se exponen en mes de la lactancia.</b></p> <p><b>Taller juntas crecemos</b></p> <p><b>Objetivo:</b> entregar herramientas para el desarrollo, gestión y fortalecimiento del emprendimiento.</p> <p><b>Taller Empoderadas</b></p> <p>Herramientas para la toma de decisiones, personales, familiares y colectivas</p> <p><b>Taller Conectadas</b></p> <p>apoyar a mujeres mayores de 60 años en su empoderamiento digital, uso de redes, tramites en línea.</p>	<p>Presencial</p> <p>presencial</p> <p>Presencial y online</p> <p>presencial</p> <p>Presencial</p> <p>presencial</p>	<p>150 personas APROX</p> <p>Desarrollado en Marchigüe Urbano y sectores</p> <p>Participaron 9 madres junto a sus bebes.</p> <p>45 mujeres</p>

2	<p><b>En Vinculación con Centro de la Mujer Cardenal Caro, CDM realizamos, jornadas de Sensibilización y prevención de la violencia en contra de la Mujer.</b></p> <p>Los Centro de la Mujer son dispositivos de SERNAMEG destinados a la orientación, atención, protección y prevención de la violencia en contra de las mujeres, mayores de 14 años. Víctimas en contexto de pareja o expareja.</p>	<p>2 jornadas en Escuela Nobeles de Chile, dirigidas a madres y padres y comunidad educativa.</p> <p>Taller conversatorio, con Club de Adulto Mayor Los Tranques de Pailimo</p>	50 personas
3 Mayo mes De las madres	<p><b>CELEBRACION DIA DE LA MADRE</b></p> <p><b>ACTIVIDADES:</b> Jornada de bienestar y cuidado en salón, comunitario donde <b>204 mujeres recibieron atención</b>, en los servicios de manicure, peluquería, masajes, círculo de mujeres, tarot terapéutico.</p> <p><b>Taller Maternidades y territorios 8 jornadas Guiadas por matrona y terapeuta de reiki.</b></p>	<p><b>Objetivos:</b> proporcionar un espacio de seguro, a mujeres y madres, dado que por la alta carga de trabajo domestico y de cuidado, muchas no se permiten un tiempo personal de descanso.</p> <p><b>Objetivo:</b> Reflexionar sobre la crianza, la corresponsabilidad las redes de apoyo el desarrollo de la vida personal. Postergación y consecuencias, la maternidad en un entorno rural ect.</p>	<p>600 personas aprox</p> <p>Sectores visitados: Rinconada de Alcones, Marchigüe urbano</p> <p>Pailimo, Piuchén, San Joaquín, Trinidad, Maitenes, El Chequen</p>
4	<p><b>COLABORACION Y APOYO A ORGANIZACIONES DE MUJERES</b></p> <p><b>Agrupación Manos Mágicas San Joaquín</b> <b>Taller Meraki El Chequén</b> <b>Artesanas de Rinconada de Alcones</b> <b>Taller de Arpilleras La Pitra</b> <b>Taller de Manualidades Inspiradoras de Piuchén</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> fomentar la autonomía económica, potenciar el liderazgo, redes de apoyo comunitarias y la participación colectiva.</p> <p>Taller de telar María</p> <p>Taller de arpilleras</p> <p>Apoyo en desfile otoño invierno</p> <p>Supervisión en taller de mermeladas y conservas</p> <p>Colaboración en taller, decoupage, colgantes, vitrofusión</p> <p>Apoyo en postulación de fondo</p>	60 mujeres
5 MESA DE IGUALDAD DE GENERO Y TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES	<p><b>MESAS INFORMATIVAS CON TEMATICAS DE IGUALDAD GÉNERO Y JUEGOS DE CIENCIAS, PARA NIÑAS Y NIÑOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Cardenal Caro</li> <li>• Escuela Nobeles de Chile</li> <li>• Festival de la ciencia</li> <li>• Vacaciones de invierno</li> <li>• Día de la Convivencia Escolar</li> </ul>	<p>Promover espacios que permitan desarrollar la curiosidad en las niñas y niños, fomenta el aprendizaje y pensamiento crítico, Mostrar fotografías de chilenas referentes en las carreras de ciencias, astrónomas, biólogas, matemáticas etc. Con la finalidad, de potenciar el interés de las niñas en las ciencias.</p>	100 niñas, niños y adolescente
6	<p><b>DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b></p> <p>Conversatorio y dialogo con agrupaciones de mujeres, de la comuna, sobre el daño que causa la violencia de género, a las víctimas, su entorno y la comunidad</p> <p>Se realiza un registro audiovisual, para hacer un llamado, a toda la comunidad a involucrarse, en la erradicación de la violencia.</p> <p>Presentación de Obra de teatro <b>Maruja Ambulante</b>, en espacio abierto</p> <p>En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia</p>	<p><b>Objetivo:</b> Por el derecho a una vida libre de violencia, para mujeres y niñas</p> <p>Obra escrita en décimas, que, través de una marioneta, busca concientizar y educar, en la erradicación de la violencia de género.</p> <p><b>Objetivo:</b> concientizar y la prevenir el consumo de drogas y alcohol en la juventud. Por otra parte, también se aborda la temática violencia intrafamiliar que lamentablemente es una realidad muy presente en nuestra comuna.</p>	<p>50 mujeres</p> <p>100 personas</p> <p>50 personas</p>

	en Contra de la Mujer, asistimos con una delegación de estudiantes, del Instituto Cardenal Caro y Escuela Nobeles de Chile a la <b>Obra de Teatro Intramuro, escrita y actuada por carabineros y estudiantes.</b>		
7	<b>CELEBRACIÓN DIA DEL PADRE</b>  Desde el Programa, se trabaja en una propuesta con enfoque de género, implementado una mesa informativa, con folletería, referente a la Ley de Responsabilidad Parental, material informativo de Paternidad Corresponsable. Se incluyó además un espacio de cuidado y bienestar físico con, masajes relajantes, peluquería y barbería.	Promover la importancia de cuidar la salud física y emocional, oportunidad en que recibieron atención 80 padres (medio de verificación lista de inscripción).	
8	<b>ZONA DE LACTANCIA Y MUDADORES</b> implementar un espacio, para atender las necesidades, principalmente de las mujeres que asisten a las actividades masiva, con bebés, niñas y niños, con mesa infantil, juegos, lectura, punto de agua.	<b>OBJETIVO:</b> Pensar las actividades desde una mirada integradora, e inclusiva, fomentar así la participación de todas y todos.	

## PROGRAMA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES

### **1.- OBJETIVO GENERAL:**

Como objetivo general este Programa está orientado a promover acciones para la participación y el acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable; ofreciendo alternativas culturales, recreativas y productivas que tiendan a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores. Además, pretende mejorar la integración promoviendo su auto cuidado, autoestima, autogestión y puesta en valor de sus derechos.

### **2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- Generar acciones de promoción de los derechos de las Personas Mayores
- 2.- Coordinar las festividades y actividades comunales
- 3.-Coordinar y apoyar la participación de los Clubes de Adulto Mayor a nivel comunal, provincial y regional
- 4.-Articular recursos públicos y/o privados para la ejecución de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores
- 5.-Promover el trabajo colaborativo con otros departamentos, oficinas o programas municipales; como también con instituciones públicas y privadas para gestionar las demandas de las Personas Mayores

#### **4. Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023**

### **PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS AÑO 2023**

**Gestión de Programa Municipal para Personas Mayores año 2023: \$25.155.508.-**

N°	CLUB/GRUPO	Fuente de Financiamiento	Estado	MONTO SOLICITADO
1	Club de Adulto Mayor Juntas Creamos mas	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	640.000
2	Club Adulto Mayor de Rinconada de Alcones	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	660.000
3	Club Adulto Mayor Renacer de Mallermo	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	928.000
4	Taller Millare	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	495.000
5	Club Adulto Mayor San José de Lo Marchant	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	594.000
6	Club Adulto Mayor los Tranques de Pailimo	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	832.000
7	Casa de Acogida del Adulto Mayor Nuestra Señora de la Merced	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	660.000
8	Unión Comunal Adulto Mayor Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	2.000.000

9	Club de Adulto Mayor Santa Trinidad de Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	900.000
10	Club Adulto Mayor Alcones / Grupo de Adultos Mayores el Esfuerzo de Viluco	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	800.000
11	Grupo de Gimnasia A. Mayor Alegría de Vivir	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	780.000
12	Unidad de Jubilados Pensionados y Montepiados Cardenal Caro Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	1.000.000
13	Club Adulto Mayor La Quebrada	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	832.000
14	Grupo Adulto Mayor los Años Dorados Las Garzas	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	924.000
15	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	928.000
16	Conjunto Folclórico Raíces Del Ayer	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	520.000
17	Taller Laboral Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado y Ejecutado	495.000
18	Club Adulto Mayor San Joaquín	Fondo Autogestionado SENAMA	Presentado y no Adjudicado	
			<b>TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS</b>	<b>13.988.000.-</b>

N°	Ente Postulante	Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$	Estado
1.-	Club Adulto Mayor San Joaquín	Fortalecimiento de la Salud del Adulto Mayor	Fondo Acción en Comunidad de FOSIS	2.219.544	Ejecutado entre 2022 y 2023
2.-	Unión Comunal Adulto Mayor	UCAM Marchigüe trabaja por la salud mental de las Personas Mayores	Fondo Acción en Comunidad de FOSIS	2.219.544	Ejecutado entre 2022 y 2023

N°	Ente Postulante	Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$	Estado
1.-	Unión Comunal Adulto Mayor	Fomentando el envejecimiento activo, participativo y saludable en las Personas Mayores de Marchigüe	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	2.000.000	Ejecutado

N°	Ente Postulante	Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$	Estado
1	Club Adulto Mayor de Rinconada de Alcones	Compra de Implementos para Actividades	FONDES	328.000	Adjudicado
2	Club Adulto Mayor La Quebrada	Compra de Implementación para Adultos Mayores La Quebrada	FONDES	391.600	Adjudicado
3	Club Adulto Mayor Alcones	Implementando nuestra sede	FONDES	408.820	Adjudicado
4	Grupo de Gimnasia A. Mayor Alegría de Vivir	Chaquetas para las atletas de Marchigüe	FONDES	651.525	No Adjudicado
5	Taller Millare	Compra de telares Taller Millaré	FONDES	425.580	No Adjudicado
6	Club Adulto Mayor los Tranques de Pailimo	Compra de Implementación	FONDES	417.600	No Adjudicado
7	Raíces del Ayer	Compra de vestimenta para Raíces del Ayer	FONDES	525.200	No Adjudicado
8	Club Adulto Mayor San Joaquín	Fortaleciendo nuestra agrupación	FONDES	525.220	No Adjudicado

N°	CLUB/GRUPO	OBJETIVO PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO SOLICITADO
1	Club Adulto Mayor de Rinconada de Alcones	Viaje	Subvención Municipal	200.000

2	Club Adulto Mayor Renacer de Mallermo	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
3	Grupo de Gimnasia A. Mayor Alegría de Vivir	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
4	Unidad de Jubilados Pensionados y Montepiados Cardenal Caro Marchigüe	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
5	Taller Millare	Compra de insumos	Subvención Municipal	200.000
6	Club Adulto Mayor los Tranques de Pailimo	Viaje	Subvención Municipal	199.990
7	Grupo Adulto Mayor los Años Dorados Las Garzas	Viaje	Subvención Municipal	200.000
8	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
9	Casa de Acogida del Adulto Mayor Nuestra Señora de la Merced	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
10	Unión Comunal Adulto Mayor Marchigüe	Mejoramiento sede	Subvención Municipal	200.000
11	Club de Adulto Mayor Santa Trinidad de Marchigüe	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	174.700
12	Club Adulto Mayor Alcones	Compra de materiales	Subvención Municipal	200.000
13	Conjunto Folclórico Raíces Del Ayer	Contratación de monitora	Subvención Municipal	200.000
14	Taller Laboral Marchigüe	Mejoramiento acceso sede	Subvención Municipal	200.000
15	Grupo Adulto Mayor San José Lo Marchant	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	200.000
16	Club Adulto Mayor Juntas Creamos Más	Viaje	Subvención Municipal	200.000
17	Club Adulto Mayor La Quebrada	Viaje	Subvención Municipal	200.000
18	Club Adulto Mayor San Joaquin	Viaje	Subvención Municipal	200.000
			<b>TOTAL</b>	<b>3.600.000</b>

**Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.**

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Taller de Alfabetización Digital	Capacitar a las Personas Mayores en el uso de smartphone	Presencial	Programa SENAMA	11 Personas Mayores aprox.
2	Operativo de Salud para Adultos Mayores	Atención de Profesionales: Psicóloga, Kinesióloga, Podóloga, Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social a Personas Mayores socias de UCAM Realización de examen EMPAM	Presencial	Trabajo colaborativo Hospital de Marchigüe Departamento de Salud Municipal Programa Municipal para Personas Mayores	50 Personas Mayores aprox.
3	Práctica de Bochas	Práctica de bochas en grupos de Personas Mayores, para realizar actividad física	Presencial	Encargada de Programa realiza taller	110 Personas Mayores aprox.
4	Celebración mes de las Personas Mayores	Almuerzos con grupos de Personas Mayores	Presencial	Fondos Municipales	400 Personas Mayores aprox.
5	Talleres de Actividad Física y Estimulación Cognitiva	Trabajo colaborativo con equipo de Hospital Marchigüe. Visita a grupos de Personas Mayores por parte de Kinesiólogo, Psicólogo y TENS.	Presencial	Fondos de Proyecto postulado por Hospital por Buenas Prácticas y Movilización de parte de la Municipalidad	6 Grupos  Pailimo Mallermo Alcones Trinidad 2 Marchigüe Urbano
6	Viajes recreativos para Personas Mayores	Viajes recreativos de grupos	Presencial	Fondos de los grupos de Personas Mayores	18 Grupos
7	Viajes Culturales	Viaje Cultural a Museo de Colchagua	Presencial	Entradas donadas a Municipio y Movilización Municipal	20 Personas Mayores Programa Vínculos
8	Charla sobre cuidado personal	Charla sobre sexualidad de acuerdo al periodo de vida en que están transitando	Presencial	Profesional gestionado por SENAMA y trabajo colaborativo con Departamento de Salud Municipal	50 Personas Mayores

**Otras actividades realizadas por el equipo del Programa:**

- Derivaciones a Hospital y Postas de pacientes visitados y que requieren una atención de otro profesional competente a su situación: Otorrino, dermatólogo, médico, enfermera, psicólogo, etc.
- ✓ Gestiones para la realización de exámenes a pacientes postrados

- ✓ Gestiones para solicitar movilización en municipio para traslado de pacientes a horas médicas fuera de la comuna (Auto y ambulancia)
- ✓ Apoyo a hospital en atención de curaciones a pacientes adultos mayores que no son del Programa
- ✓ Apoyo en la postulación a bonos y programas
- ✓ Solicitud de ayudas sociales y técnicas
- ✓ Gestiones para entrega de credenciales de discapacidad a pacientes del programa
- ✓ Apoyo a cuidadoras para la renovación de cédulas de identidad de pacientes postrados
- ✓ Apoyo para la obtención y/o regularización de Registros sociales de los pacientes
- ✓ Entrega de pañales y alimentación suplementaria
- ✓ Curaciones de UPP a pacientes y adultos mayores que lo requieran
- ✓ Talleres de estimulación cognitiva a pacientes visitados
- ✓ Capacitación a cuidadoras con ejercicios para postrados y crónicos, además de métodos para manejo de pacientes postrados (carga)
- ✓ Aplicación de instrumentos: Diagnóstico, Barthel, Zarit y PFEIFFER

## 5. Convenios y Alianzas

### PROGRAMA VINCULOS

Este convenio está presente en nuestra comuna desde diciembre del año 2019, en el año 2023 contamos con dos versiones ejecutándose; Versión 16 y Versión 17, con 18 usuarios respectivamente.

Este programa es acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

En la actualidad la cobertura del Programa nos permite atender a 40 Personas Mayores de diferentes sectores de la comuna.

### PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES:

Como comuna solicitamos en el año 2018 ser partícipes de "Ciudades amigables con las personas mayores", iniciativa de la Organización Mundial de la Salud y liderada en Chile por el Servicio Nacional del Adulto Mayor; siendo aceptados durante el año 2019.

Este compromiso adquirido considera que nuestra comuna implemente estrategias, acciones y/o políticas comunales que vayan en directo beneficio de las personas mayores; por lo mismo es que se ha potenciado el Programa para Personas Mayores, la cual se ha preocupado de postular y gestionar programas para este rango etario, el cual es en nuestra comuna casi un 25% de la población.

En el año 2021 se ejecuta proyecto postulado al "Fondo Línea 1 de Ciudades Amigables" - SENAMA, proyecto "Marchigüe Avanza con sus Adultos Mayores", desarrollándose de muy buena forma e incluso siendo evaluados a nivel nacional como uno de los mejores y más adelantados en su ejecución.

Este proyecto nos permitió levantar un diagnóstico comunal en temática de Personas Mayores, para evaluar nuestra comuna y los servicios que se entregan a este rango etario; tuvo una muy buena participación y la pandemia no interfirió en la ejecución de las diferentes actividades planteadas en el proyecto. También nos dejó un excelente instrumento para el mejoramiento de aquellas falencias encontradas y poder gestionar las demandas presentadas por las Personas Mayores que participaron, este "Plan de Acción" debe tener un seguimiento, el cual será llevado a cabo por el Programa de Personas Mayores, junto a la UCAM y la Comisión de Personas Mayores del Concejo Municipal.

Mientras en el año 2022, se postula y adjudica proyecto de la "Línea 2 de Ciudades Amigables" – SENAMA, "Vive Activo, Envejece Feliz", el cual se encarga de realizar atenciones domiciliarias de parte de una kinesióloga y una TENS a Personas Mayores de la comuna, que presenten dificultades para trasladarse a los centros asistenciales, requieran terapia y curaciones; además de poseer escasas redes de apoyo. Este proyecto se ejecuta hasta septiembre de 2023, siguiendo posteriormente con Fondos Municipales.

Con este proyecto se logró dar cobertura a 60 personas mayores de los diferentes sectores de la comuna, llegando a las 600 atenciones durante el proceso.

## PROGRAMA DE DEPORTES

### TALLERES DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES IMPARTIDO EN NUESTRA COMUNA.

Funcional adultos Sala Multiuso gimnasio Cardiovascular

- Hockey Césped Escuela América
- Fútbol Femenino Cancha sintética parque los vientos
- Tenis de Mesa Gimnasio Municipal
- Croosfit Gimnasio cardiovascular

### TALLERES MUNICIPALES DEL PROGRAMA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- Lucha deportiva Sala Multiuso gimnasio Cardiovascular
- Basquetbol Gimnasio Municipal
- Fútbol Estadio de Mallermo
- Voleibol Gimnasio Municipal
- Yoga Sala Multiuso gimnasio Cardiovascular
- Defensa personal Sala Multiuso gimnasio Cardiovascular
- Tenis Playa Parque los Vientos
- Zumba Sede Juvenil Marchigüe
- Zumba Rinconada de Alcones, Maitenes, Alcones y Yervas Buenas

TALLERES DEPORTIVOS DE VERANO

- Ajedrez Biblioteca Municipal
- Hockey césped Trinidad y Escuela América
- Tenis La Pitra y la Patagua
- Tenis playa adulto Cancha arena parque los vientos
- Tenis de mesa Pailimo y Gimnasio Municipal
- Fútbol Las Garzas Y Trinidad
- Fútbol Maitenes
- Multifuncional adulto mayor Piuchén y Marchigüe

## PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y TURISMO

### **1.- OBJETIVO GENERAL:**

La oficina de Desarrollo Económico Local y Turismo, tiene como objetivo:

- Elaborar planes y programas de apoyo a la inversión pública que consoliden el desarrollo económico, productivo y turístico comunal, creando instancias y condiciones que permitan satisfacer las demandas de microempresarios, emprendedores y personas en situación de cesantía.
- Potenciar el ecosistema emprendedor y empresarial mediante capacitaciones, redes colaborativas y plataformas comerciales que vinculan a vecinos(as), emprendedores y empresas de la comuna, fortaleciendo la condición económica y social de las personas habitantes del territorio.
- Desarrollar, fortalecer y posicionar a la comuna como un destino turístico, que ponga en valor el paisaje, los productos, la cultura, la historia de la comuna, que sea sustentable en el tiempo y mejore la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

### **2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Vincular a la institución y comunidad con experiencias de desarrollo productivo y/o turístico consolidadas para explorar la incorporación de buenas prácticas a nivel comunal.
- Mantener actualizada la información y catastro de emprendimientos, empresas, operadores turísticos a nivel local.
- Gestionar espacios formativos sobre conocimientos técnicos y administrativos en temáticas como planes de negocio, contabilidad, marketing, estrategias de comercialización que permitan mejorar los negocios y emprendimientos locales.
- Promover espacios de comercialización, tanto físicos como virtuales, desarrollando y apoyando ferias productivas a nivel local, en espacios administrados por la municipalidad y otros, según corresponda.
- Fortalecer la asociatividad de las MiPymes en los distintos sectores económicos.
- Fomentar el emprendimiento entre las mujeres, con especial énfasis en aquellas que cumplen la función de jefas de hogar.
- Vincular la oferta programática y fondos concursables del Estado, sociedad civil y entidades privadas con el territorio comunal y sus habitantes, relacionadas al ámbito del desarrollo económico, fomento productivo y/o turismo.
- Instalar conciencia turística en los emprendimientos, tejido empresarial y habitantes de la comuna.
- Mejorar el nivel de profesionalización y especialización del capital humano vinculado a la industria turística.
- Apoyar el desarrollo de una oferta turística competitiva, de calidad y para todo el año.

Los ejes del programa de desarrollo económico local son: generación de espacios para la venta de productos, la asociatividad, el emprendimiento y el turismo.

### **3.-Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023**

Cuadro 1: Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Apoyo al desarrollo de eventos organizados por la Municipalidad.	Organizar, coordinar y ejecutar eventos y/o fiestas costumbristas en beneficio del desarrollo económico-productivo y cultural-artístico de la comuna, sus habitantes y visitantes.	Presencial	Interno (Municipal)	Equipo municipal.
2	Charlas de capacitación sobre bases de postulación a eventos y luego con seleccionados/as.	Lograr buena postulación y selección de emprendedores/as postulantes a eventos organizados por la municipalidad y un buen desarrollo del evento.	Presencial.	Interno (Municipal)	279 participantes.
3	Charlas orientación postulación a proyectos FOSIS y SERCOTEC.	Vincular a emprendedores/as y empresarios/as con la oferta programática y fondos concursables.	Presencial	FOSIS, SERCOTEC.	430 participantes.
4	Reuniones con emprendedores/as y empresarios/as de distintos rubros de la comuna.	Funcionamiento del espacio local de comercialización. Conformación de agrupaciones.	Presencial	Interno (Municipal)	146 participantes.

### **4.- Principales resultados obtenidos durante el año 2023**

- ✓ Inicio de cumplimiento de objetivos trazados en PLADECO 2019 – 2024.
- ✓ Coordinación entre departamentos internos de la Municipalidad. Implica un trabajo colaborativo entre las distintas unidades.
- ✓ Coordinación con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo de los objetivos del programa.
- ✓ Logros por objetivo:

Impulsar y consolidar el desarrollo económico, productivo y turístico comunal.	Actualización de la información y catastro de emprendimientos, empresas, atractivos turísticos, y prestadores de servicios turísticos a nivel local.
	Generación de información comunal para estrategia y toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo económico local, a partir de base de datos de la oficina de Rentas, FOSIS, SERCOTEC, y base de datos propias por medio de catastro realizado a emprendedores/as y empresas locales. Capacitación en conciencia turística realizada por SERNATUR.

Impulsar y potenciar el ecosistema emprendedor y tejido empresarial comunal.	Gestión de espacios formativos que permiten mejorar los negocios y emprendimientos locales. Realización de una serie de charlas de capacitación a emprendedores locales, preparatorias para la postulación a proyectos de SERCOTEC. Capacitación en educación financiera a grupos de emprendedores del Programa Familia. Capacitación en conjunto con el departamento social de la municipalidad, sobre el Registro Social de Hogares, para aclarar su funcionamiento, estructura y efecto tras el inicio de actividades ante el servicio de impuestos internos. Capacitación en redes sociales e introducción a la fotografía, realizada en conjunto con PRODEMU, orientada a emprendedoras de la comuna.
	Se promovió espacios de comercialización. Realización de ferias de emprendedores los fines de semana, en el espacio de comercialización local, en apoyo a la comercialización de sus productos y servicios. Apoyo a la realización de ferias de emprendedores en las localidades Mallermo y San Miguel de Viluco, en beneficio de aproximadamente 45 emprendedores locales.
	Fortalecer la asociatividad de las MiPymes en los distintos sectores económicos. FOSIS, Cámara de Comercio y Turismo, Agrupación de artesanías, manualidades y productos naturales. Conformación de la Cámara de Comercio y Turismo de Marchigüe. Conformación de la Agrupación de Artesanías, Manualidades y Productos Naturales de Marchigüe.
	Se gestionó la oferta programática y fondos concursables del Estado, relacionadas al ámbito del desarrollo económico, fomento productivo y/o turismo. Charlas preparatorias para la postulación de proyectos a SERCOTEC. Postulación de los proyectos Emprendamos Semilla FNDR, Emprendamos Básico, Emprendamos Semilla SSyO y Emprendamos Avanzado de FOSIS. Postulación y adjudicación a proyecto de Ferias Libres de SERCOTEC. Se benefició a dos agrupaciones de feriantes de la comuna por un total de m\$30.000 de subsidio. Benefició a aproximadamente 70 familias de feriantes.
	FOSIS \$62.500.000 (90 USUARIOS/AS) SERCOTEC (\$47,500,000)

Desarrollar, fortalecer y posicionar a la comuna como un destino turístico.	Se promovió la conciencia turística en los emprendimientos, tejido empresarial y habitantes de la comuna. Capacitación en Conciencia Turística realizada por SERNATUR. Visitas a terreno a los distintos prestadores de servicios turísticos de la comuna, con la finalidad de conocer cada uno de ellos, y poder generar rutas turísticas. Proyecto de turismo familiar a Vichuquen, financiado por SERNATUR.
---	---

## PROGRAMA VETERINARIA MUNICIPAL

### 1.- OBJETIVO GENERAL:

Promover la Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la comunidad, mediante la ejecución de acciones para el control de la población y la reproducción de mascotas. Fomentando el cumplimiento de las normas de salud y seguridad públicas, la prevención de zoonosis, la identificación animal y la educación de nuestros vecinos y vecinas.

### 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar el cuidado y preocupación por la salud de los animales de compañía mediante la atención veterinaria preventiva y curativa
- Educar a los habitantes de la comuna en contexto a la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía
- Programar, difundir y ejecutar acciones de control de población de animales menores

### 3.- PROYECTOS ADJUDICADOS.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
01	Plan Nacional Esterilizaciones Responsabilidad Compartida Comuna Marchigüe 2022	Obtener los beneficios que conlleva la esterilización animal acercándola a zonas rurales de difícil acceso donde la oferta de éste servicio es muy reducida o bien limitada. Algunos de los beneficios son:	SUBDERE	\$9.196.745	100% girado (sin comenzar)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la reproducción de los animales y nacimiento de camadas, previniendo con ello la sobrepoblación y el abandono de cachorros.</li> <li>• Mayor bienestar y mejor calidad de vida de las mascotas.</li> <li>• Evitar la aparición de enfermedades tales como tumores en hembras y machos.</li> </ul>		
--	---	--	--

### 3.- PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2023

#### Jornadas de adopción en feria libre:

Durante el año 2023 se realizaron 39 adopciones, 30 caninos y 9 felinos en las jornadas de adopción que se llevan a cabo todos los martes en la feria libre de la comuna de Marchigüe. A cada adoptante se le entrega un contrato de adopción donde se compromete a cuidar de su mascota de acuerdo a la Ley 21.020 o Ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía o "Ley Cholito" donde además entrega todos sus datos para poder hacer el seguimiento correspondiente de cada caso.

#### Atención y seguimiento de denuncias por tenencia responsable de animales de compañía:

Durante el año 2023 se recibieron 12 denuncias sobre tenencia responsable, donde se le hizo seguimiento a 5 de ellas, ya que en el resto fue imposible encontrar a los responsables en sus domicilios. De esas 5, 4 fueron resueltas sin realizar notificación y en un caso se realizó ayuda social.

#### Atención Médico Veterinaria Municipal:

Aumento del servicio veterinario, ya que, en el año 2023 se realizaron un total de 983 atenciones (casi 100 más que el año anterior) en dependencias de la Veterinaria Municipal, dentro de la clínica veterinaria móvil y también a domicilio (casos excepcionales de ayuda social), acá no están contemplados los servicios veterinarios gratuitos que se realizan para los animales sin dueño que se encuentran abandonados. Este servicio comprende los siguientes servicios: Atención de consultas y control sano (servicio gratuito), desparasitación interna y externa, vacunación antirrábica y polivalente correspondiente a cada especie, implantación de microchip, administración de medicamentos para el tratamiento de patologías virales y bacterianas y recepción de denuncias por Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Ley 21.020)

#### Esterilizaciones a bajo costo:

Durante el año 2023 se llevó a cabo el servicio de cirugías de esterilización tanto para machos (orquiectomía) como para hembras (ovariohisterectomía) a bajo costo (\$25.000) en comparación a los valores de clínicas veterinarias particulares.

En total se realizaron 160 cirugías en el año 2023 de las cuales 15 de ellas fueron gratuitas.

#### Gobierno en terreno:

Durante enero y febrero se llevaron a cabo operativos de implantación de microchip y desparasitación interna gratuita en conjunto con la Municipalidad de Pichilemu mediante el programa Mascota protegida perteneciente a PTRAC financiado por la SUBDERE.

En enero se realizaron 2 operativos, unos en la consulta veterinaria de Marchigüe y otro en Mallermo, beneficiando a un total de 47 animales, de los cuales se ingresaron en plataforma nacional 41 mascotas y 32 responsables. Se colocaron 41 microchips, 8 atenciones primarias y 47 animales desparasitados internos.

En febrero realizaron 2 operativos, unos en la consulta veterinaria de Marchigüe y otro en Pihuchén, beneficiando a un total de 67 animales, de los cuales se ingresaron en la plataforma nacional 47 mascotas y 30 responsables. Se colocaron 47 microchips, 5 atenciones primarias, 65 animales desparasitados internos y 1 animal desparasitado externamente.

#### Traslado de clínica veterinaria móvil a la región de Ñuble:

Se inaugura la Clínica Veterinaria Móvil en la región de Ñuble para colaborar con los animales afectados por los incendios originados en el sur de nuestro país en el mes de febrero. Allá se trabaja en conjunto con otras clínicas veterinarias móviles de diferentes municipalidades del país y voluntarios particulares que llegaron de diferentes regiones.

#### Atenciones veterinarias en Clínica veterinaria móvil:

Durante el año 2023 se realizaron visitas a diferentes sectores de la comuna a través de la clínica veterinaria móvil para poder acercar el servicio veterinario que se realiza en las dependencias de DIDECO a las personas que viven en sectores rurales donde no cuentan con movilización propia y el transporte es poco frecuente, sobretodo adultos mayores. Se pudo llegar a diferentes sectores de la comuna de Marchigüe destacando San Miguel de Viluco, Las Garzas, Pailimo, Mallermo y San Joaquín donde pudieron ser beneficiarios 98 mascotas.

#### Actividad en terreno "Día Mundial de la Rabia":

En Septiembre se realiza una conmemoración anual sobre el combate de la enfermedad viral de la rabia. Es por esto que se realizó un Operativo de Vacunación gratuita para caninos y felinos contra la rabia junto con SEREMI de salud (Oficina Acción Sanitaria Pichilemu) en los sectores de Mallermo y San Miguel de Viluco donde se dispuso de 100 dosis para la jornada y fueron usadas 87.

N°	NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	MODALIDAD (PRESENCIAL/VIRTUAL)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS Y/O PARTICIPANTES
01	JORNADAS DE ADOPCIÓN EN FERIA LIBRE	CONTROLAR LA POBLACIÓN ANIMAL EN SITUACIÓN DE ABANDONO, A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE CANINOS Y FELINOS.	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	39 ANIMALES ADOPTADOS EN TOTAL. 30 CANINOS Y 9 FELINOS.
02	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS POR TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN PRESENCIAL	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	12 DENUNCIAS RECEPCIONADAS EN TOTAL. (5 DENUNCIAS CON SEGUIMIENTO 4 DENUNCIAS RESUELTAS SIN NOTIFICACIÓN).
03	ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA MUNICIPAL	PROVEER DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA A CANINOS Y FELINOS DE LA COMUNA.	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	983 ATENCIONES EN TOTAL TANTO EN LA CONSULTA VETERINARIA, CLÍNICA MÓVIL Y A DOMICILIO (CASOS EXCEPCIONALES DE AYUDA SOCIAL).
04	OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN A BAJO COSTO	CONTROL DE POBLACIÓN ANIMAL Y PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	160 ESTERILIZACIONES REALIZADAS INCLUYENDO A MACHOS (ORQUIECTOMÍA) Y HEMBRAS (OVARIOHISTERECTOMÍA)
05	GOBIERNO EN TERRENO	ENTREGAR SERVICIO VETERINARIO DE CALIDAD PARA TUTORES RESPONSABLES PERO QUE PUEDEN LIMITARSE POR FALTA DE RECURSOS	PRESENCIAL	SUBDERE	114 ANIMALES BENEFICIADOS 88 MICROCHIPS IMPLANTADOS 112 DESPARASITACIONES EXTERNAS
06	TRASLADO DE CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL A REGIÓN DEL ÑUBLE	PRESTAR APOYO EN CASOS DE CATÁSTROFE COMPLEMENTANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES EN CADA MUNICIPALIDAD	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	50 ANIMALES BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE EN QUILLÓN Y ALREDEDORES
07	CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL	ACERCAR SERVICIO VETERINARIO A SECTORES RURALES Y ADULTOS MAYORES	PRESENCIAL	I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	98 ANIMALES BENEFICIADOS EN LOS SECTORES DE SAN MIGUEL DE VILUCO, LAS GARZAS, SAN JOAQUÍN, PAILIMO Y MALLERMO.
08	DÍA MUNDIAL DE LA "RABIA"	MANTENER SITUACIÓN SANITARIA AL DÍA DE MASCOTAS EVITANDO ZONOSIS Y ACERCÁNDOLO A USUARIOS EN ZONAS RURALES DE DIFÍCIL ACCESO A SERVICIOS VETERINARIOS QUE NO CUENTEN CON RECURSOS SUFICIENTES	PRESENCIAL	SEREMI DE SALUD	87 ANIMALES BENEFICIADOS EN SECTORES DE MALLERMO Y SAN MIGUEL DE VILUCO.

## PROGRAMA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

### 1. **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar estrategias que permitan mejorar la calidad del medio ambiente y fomentar estilos de vida sostenibles en el territorio, mediante prácticas y metodologías participativas de intervención social.

### 2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Promover instancias de sensibilización y concientización a la comunidad de Marchigüe en el cuidado y la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.

Promover una estrategia ambiental municipal que permita mejorar la gestión y el manejo de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios reciclable, vinculando las diferentes unidades y direcciones municipales con el quehacer ambiental.

Facilitar la vinculación

### 3. **Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023.**

#### 3.1. **Proyectos adjudicados.**

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
----	---------------------	-----------------------	--------------------------	-------	--------

01	Plan de Erradicación de Micro basurales en Mallermo	Erradicar los micro basurales en Mallermo	FNDR 8%	4.635.920	Ejecutado
02	Escuela América Fortalece la Educación en la gestión de Residuos reciclables	Fortalecer la educación en el Manejo de Residuos reciclables en los niños y niñas de la Escuela América	FNDR 8%	3.972.00	Ejecutándose
03	Programa de Compostaje Domiciliario de Residuos Orgánicos, I. Municipalidad de Marchigüe.	Implementar un Programa de Compostaje Domiciliario de Residuos Orgánicos, para facilitar el cambio de hábitos en la eliminación de los residuos domésticos, a través de una herramienta de experimentación, implicación y participación ciudadana sostenible en el tiempo, por medio de la separación en origen.(Reducción, reutilización y reciclaje.	Elaborado por Asociación de Municipalidades de la Región de O'Higgins para Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.	53.269.160	En Ejecución
04	Energía Limpia para mejorar el Suministro de la Sede Comunitaria y Media Luna de Mallermo	Implementar con paneles solares para contar con energía limpia y sustentable	Fondo Acceso a la Energía	7.000.000 aprox.	Proceso de Licitación por la Agencia de Sostenibilidad
05	Adquisición Campanas para reciclaje de vidrio	Iniciar el proceso de compra de 6 Campanas para reciclaje de vidrio	I. Municipalidad de Marchigüe	5.358.940	Ejecutado

### 3.2. Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

N°	Nombre iniciativa	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
01	Asistencia en postulación FNDR 8% Medio Ambiente	Apoyar a las organizaciones en sus postulaciones y elaboración del proyecto	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	250
02	Apoyar a las Organizaciones en presentación de Proyectos a otros fondos; FPA, FPR, Comuna activa, por ejemplo.	Reuniones coordinación postulación proyecto al Fondo Comunidad Activa JUNJI.  Reuniones de coordinación apertura Fondo de Protección Ambiental 2024 con Juntas de Vecinos.  Elaboración de proyecto de protección del humedal Mallermo (FPA 2024).	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	
03	Apoyo otros Programas	1.-Participación y Apoyo en reuniones con Agrupación Mujeres Rurales de Mallermo para formulación de proyectos de vermicompostaje (apoyo Programa Desarrollo Rural)  2.- Participación en reunión de expositores adjudicados de la EXPOGAMA 2023, por tema de legislación ambiental vigente vinculada al uso de plásticos. 3.-Programa Pequeñas Localidades, apoyando con tema manejo de residuos sólidos domiciliarios. 4.-Taller Conectadas, oficina Género y diversidad. 5.-Conmemoración del Día Internacional de la violencia en contra de la mujer. 6.-Taller Muñeca Alma, Departamento de Cultura. 7.-Obra de teatro Mi abuelo Horacio. 8.-Celebración del día de la Niñez	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	19
04	Avanzando en la regularización del proceso de Certificación Ambiental Municipal. Comuna Energética	Promover y facilitar la implementación de una gestión municipal ambiental para el desarrollo sustentable de la comuna. Avanzar en la elaboración de proyecto de postulación a comuna energética.	Virtual	I. Municipalidad de Marchigüe	No aplica
05	Conmemoración del Día del Medio Ambiente. Semana de Actividades	Conmemorar y relevar la importancia del medio ambiente a través de Cuenta Cuentos y Actividad Sendero Túnel El Árbol (letreros alusivos)	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	Jardines Infantiles y salas cuna: Frutillitas y Manitos Pequeñas.

					Estudiantes de escuela El Sauce.
06	Rendiciones mensuales y Declaración Jurada Anual al SINADER.	Cumplir con los requerimientos del Sistema Nacional de Declaración de residuos.	Plataforma, Ventanilla Única RETC	I. Municipalidad de Marchigüe	Municipalidad
07	Pronunciamentos municipales sobre proyectos al Servicio de Evaluación Ambiental: Parque Fotovoltaico Los Maitenes, Parque Fotovoltaico Portezuelo, Modificación Parque FV Alcones.	Emitir la opinión municipal considerando el PLADECO	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	Comunidad de Marchigüe
08	Capacitaciones de Manejo de residuos sólidos domiciliarios	Promover la separación de residuos sólidos domiciliarios, reciclando y compostando, como una forma de sensibilizar a las personas. Nos reunimos con la Unión Comunal de JJVV para comunicarles que programemos la capacitación preparada para urbano como rural JJVV Villa El Bosque JJVV la Dehesa JJVV la Punta de Marchigüe.	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	100
09	Servicio Municipal de Retiro de Reciclaje desde los puntos limpios urbanos	Promover y facilitar el reciclaje, retirando el material para prepararlo para disposición final, enfardando, por ejemplo.	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe Reciclador de base	Marchigüe Urbano y algunos vecinos de sectores que entregan directamente su reciclaje.
10	Servicio privado de retiro de Reciclaje desde puntos limpios en zonas rurales e incluye algunas parcelaciones.	Coordinar con reciclador particular el retiro de los puntos limpios rurales y algunas parcelaciones que han solicitado el retiro de su reciclaje.	Telefónica	Colaboración	Toda la comuna
11	Servicio Municipal de Retiro de Residuos en microbasurales,	Coordinar con departamento de obras las denuncias o avisos por microbasurales colapsados.			
12	Participación en Capacitaciones	1.-"Fortalecimiento de Capacidades para la Ley Marco de Cambio Climático y el proceso de Plan de Acción de Cambio Climático Comunal". 2.- Uso de la plataforma ARClím. 3.-Fondo de Protección Ambiental 2024, Proyectos sustentables ciudadanos. 4.- Seminario sobre Ley REP del Ministerio del Medio ambiente. 5.-Ley para la Naturaleza realizada por el Ministerio del Medio Ambiente. 6.-Sobre Gestión de Residuos Orgánicos. 7.- Implementación del acuerdo de Escazú. 8.-"Gestión municipal de residuos eléctricos y electrónicos". 9.- Sobre el uso de la plataforma SIT Rural. 10.- División de Organizaciones Sociales sobre liderazgo y formulación de proyectos. 11.-Seguridad en Internet dictada por Dpto de Informática Municipal. 12.-Seminario gestión Hídrica para productores del Secano de la Región de O'Higgins. 12.-Ruido, como problemática ambiental y municipal. 13.- Seminario Desafío Circular O'Higgins, empresas sostenibles cumpliendo las metas de reciclaje. 14.-Metodología para la Ejecución de Cabildos Autoconvocados por el Acuerdo de Escazú.	Presencial y Virtual	I. Municipalidad de Marchigüe	Municipalidad
13	Participación en reunión con entes de la sociedad civil.	1.-Agrupación Ambientalista Alma Verde de Coltauco. 2.-Comité Gestión Riesgo y Desastre. 3.- Unión Comunal de JJVV.	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	Municipio

		4.- Proyecto GEF, "Restauración a escala de paisaje de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en áreas de producción silvoagropecuarias y su entorno natural"			
14	Convenio CONAF	A través de la elaboración de un proyecto de arborización la municipalidad podrá obtener árboles que la municipalidad podrá entregar a los participantes del proyecto que se hará cada año, este año 2023 se entregaron 140 árboles.	Virtual	Cooperación mutua.	JJVV
15	Seguimientos de solicitudes y denuncias de la ciudadanía.	Derivación seguimiento de solicitudes ciudadanas y comunitarias de alcaldía.  Denuncias Ciudadanas (animales, descarga de aguas servidas, disposición ilegal de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos en terreno particular, quema de carbón, entre otras. Asisto al Concejo para acompañar en la exposición al Director Provincial y a la encargada del departamento de Prevención de Incendios, ambos de CONAF. En respuesta a consulta de concejales por carbonería.	Presencial	I. Municipalidad de Marchigüe	Vecinos con solicitudes y denuncias ciudadanas.

### **PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2023.**

- 1.- Proyecto FNDR 8% Plan de Erradicación de Micro basurales en Mallermo
- 2.- Proyecto FNDR 8% Escuela América Fortalece la Educación en la gestión de Residuos reciclables.
- 3.-Parte del Listado de las 152 familias participantes en el Programa de Compostaje Domiciliario de Residuos Orgánicos, I. Municipalidad de Marchigüe.
- 4.- Proyectos Fondo Acceso a Energía, aprobados para JJVV de Mallermo e internado Municipal de Marchigüe.
- 5.-Factura por la adquisición de las campanas para reciclar vidrio y la llegada de las campanas.
- 6.-Se han reciclado 38.550 Kg de diferentes materiales.-
- 7.-Hemos logrado vincular al municipio con varios de los estamentos gubernamentales trabajando en red para implementación de iniciativas sustentables y hemos logrado participar en capacitaciones que nos permiten avanzar mejor preparados.-

### **GESTION:**

- 1.-Reunión JJVV Mallermo por postulación FPA protección de Tranque de Mallermo.
- 2.-Reunión de constitución Agrupación de Mujeres Rurales de Mallermo.
- 3.-Reunión expositores EXPOGAMA 2023.
- 4.-Reunión Proyecto Pequeñas Localidades
- 5.-Taller Conectadas de PRODEMU
- 6.-Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer.
- 7.-Taller Muñeca Alma
- 8.-Pasacalle Obra Mi Abuelo Horacio.
- 9.-Celebración del Día de la Niñez.
- 10.-Declaración Mensual de Residuos no peligrosos.
- 11.-Capacitación JJVV Villa El Bosque.
- 12.-Capacitación JJVV Punta de Marchigüe
- 13.-Capacitación JJVV Villa La Dehesa.
- 14.-Capacitación JJVV Punta de Marchigüe.
- 15.-Reciclador de Base entregando material retirado de los puntos limpios.
- 16.-Reciclador Colaborador retirando el reciclaje y dejando la basura.
- 17.-Trabajo del Departamento de obra en Micro basural.
- 18.-Capacitación Planes de Acción Comunal al Cambio Climático.
- 19.-Capacitación Gestión Hídrica.
- 20.-Capacitación Ruidos Molestos.
- 21.-Capacitación Ley REP
- 22.-Capacitación desafío Circular.
- 23.-Capacitación Metodología para Ejecución de Cabildos por Escazú.
- 24.-Salida a terreno para el levantamiento de antecedentes y la formulación de proyecto de protección del humedal Mallermo.
- 25.-Reunión Agrupación Alma Verde Coltauco.
- 26.-Visita a Vecinos sector Las Garzas- Pailimo, Apoyo Proyecto GEF
- 27.-Concejo Exposición personal de CONAF Quema de Carbón
- 28.-Taller Escuelas Preparadas Frente a Incendios Forestales.
- 29.-Listado Entrega de árboles a JJVV Convenio CONAF
- 30.-Traslado de jaula de reciclaje R. de Alcones.
- 31.-Fotografía denuncia por disposición ilegal de RSD.
- 32.-Basurero Roto calle Los Molinos, entre Arturo Prat y Libertad.
- 33.-Coordinación con SAG para rescate de Gansos en Pihuchén
- 34.-Avisos ciudadanos de Punto Limpio mal Utilizado.
- 35.-Aviso ciudadano por punto limpio mal Utilizado
- 36.-Aviso ciudadano de basura dispuesta en calles urbanas.

### **PROGRAMA: O.P.D. OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS "TIERNA INFANCIA"**

La Oficina de Protección de derechos de la infancia y adolescencia OPD MARCHIGÜE, se encuentra destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos de leve a media complejidad.

**OBJETIVO GENERAL:**

Prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- a) Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
- b) Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.
- c) Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalidad el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.

**HITOS IMPORTANTES:**

Activación del Consejo Consultivo de NNA en conjunto con Chile Crece Contigo.

Se atendieron 40 casos de vulneración de derechos.

Realización de "mi opinión es importante"

Promoción de los derechos de la infancia y adolescencia a la comunidad.

Se generaron 30 medidas de protección a favor de los NNA.

Articulación con escuelas de la comuna y centros de salud.

Ejecución de planes de intervención para adultos responsables y NNA pertenecientes a OPD

**MARCO NORMATIVO**

Convención de los Derechos del Niño.

Ley N° 19.880

Ley de Tribunales de Familia N° (19.968)

Ley de Menores

Ley Violencia Intrafamiliar (N° 20.066)

Código Penal

Código Procesal Penal

Leyes orgánicas de Sename y Municipalidades

**ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023**

MES	ACTIVIDAD
<b>ENERO</b>	Taller sobre participación sustantiva y derechos de los niños, niñas y adolescentes con JJVV barrio alto, Marchigüe.
<b>FEBRERO</b>	Taller a niños, niñas y adolescentes de la escuela de verano, cuyo objetivo fue el tomar conciencia de sus propios derechos para aplicarlos en la vida diaria, asimismo el detectar situaciones en las que se puedan generar abusos y sepan cómo actuar, ya sean como víctimas o testigos.
<b>MARZO</b>	Reunión del área de convivencia escolar a nivel comuna dirigida por el Sr. Roberto Sáez Lisboa (coordinador comunal del área), Srta. Brigitte Garrido (Encargada OPD Marchigüe), Srta. Nicole Contreras (Psicóloga DAEM) y encargados/as de convivencia de nuestra comuna. El objetivo principal de la reunión fue alinear políticas comunales y nacionales a los contextos educativos actuales de nuestros jardines, escuelas y liceo; fomentando una buena y sana convivencia escolar mediante actividades, talleres y actualizaciones de nuestros reglamentos internos.
<b>ABRIL</b>	Área extraescolar del Departamento de Educación Municipal Marchigüe en conjunto al Departamento de Salud, oficina de discapacidad, OPD y Primera compañía de Bomberos; conmemoraron el Día de la actividad física con estudiantes de pre básica, primer y segundo ciclo de la Escuela América. En la actividad se realizaron diversas acciones recreativas, donde cada niño y niña pudo vivir una experiencia distinta en cada una de las estaciones instaladas en la Plaza de Armas de Marchigüe.
<b>MAYO</b>	Video: Libertad de expresión, Joaquín Yáñez, representante del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes OPD. <a href="https://fb.watch/ryWp_wXxeW/">https://fb.watch/ryWp_wXxeW/</a>
<b>JUNIO</b>	Conmemoración al Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, actividad realizada con 1° básico de la Escuela América, recordándoles a los niños y niñas que tienen derecho al juego, a la educación, salud y a un ambiente integral en donde no se realicen trabajos que puedan dañar su integridad física y psicológica.
<b>JULIO</b>	Participación en Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde se trataron temas relevantes que están afectando a la comunidad donde la Violencia Intrafamiliar y los delitos comunes lideraban las estadísticas.
<b>AGOSTO</b>	Activación del Consejo Consultivo 2023 de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Marchigüe, cuyo objetivo fue el realizar instancias de participación sustantivas generadas a nivel comunal y regional, en donde los NNA puedan manifestar sus propuestas, ideas e inquietudes en diversas áreas como; salud, educación, medio ambiente, deporte, entre otras. -Se realizó el primer Diálogo Regional de niños, niñas y adolescentes, en el cual se hizo presente el Consejo Consultivo, quienes entregaron sus opiniones, propuestas y puntos de vista acerca de diferentes temáticas que importan hoy en día a la niñez y adolescencia, entre ellas: Mejoras en salud, educación de calidad, no discriminación, sana convivencia escolar etc.
<b>SEPTIEMBRE</b>	Se llevó a cabo el primer Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes a nivel regional en la ciudad de Rancagua en donde nuestros representantes comunales; Florencia Rojas y Joaquín Yáñez, fueron partícipes en conjunto a la Seremi de Educación, Cultura, Deporte, Justicia, director de Mejor Niñez, entre otras autoridades.

<b>OCTUBRE</b>	Charla con SENDA Santa Cruz y Seremi de Educación la cual tuvo como objetivo conocer lineamientos y acciones en caso de adolescentes con consumo de alcohol y drogas dentro de los establecimientos escolares.
<b>NOVIEMBRE</b>	Charla con alumnos de ICC Marchigüe sobre los Consejos Consultivos y próxima instalación de la Oficina Local de la Niñez. -Encuentro de Consejos Consultivos regionales de NNA en la ciudad de Nancagua, actividad que contó con la presencia de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Nayareth Ahumada.
<b>DICIEMBRE</b>	Fin del convenio y cierre de OPD a nivel nacional por instalación de la Oficina Local de la Niñez la cual nace bajo el alero de la Ley 21.430 de la Ley de Garantías y Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. Cabe señalar que, los casos OPD se traspasan a la nueva Oficina Local de la Niñez.

### PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL - PRODESAL

El programa está dirigido a pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias que cumplan con los requisitos para ser usuarios(as) de INDAP y con los requisitos establecidos por el Programa Prodesal, además que tengan por objetivo, tanto satisfacer sus necesidades de autoconsumo, como también generar excedentes y realizar emprendimientos económicos que les permitan aumentar sus ingresos.

En nuestra comuna existe una unidad, la cual se compone de 300 usuarios. A estos(as) usuarios(as) se les entrega un conjunto de asesorías mediante un equipo de profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, contratados a través del convenio INDAP / Municipio y para lo cual INDAP aportó para la temporada 2023 (enero a diciembre) la suma de \$ 98.880.141 para costear los honorarios del equipo técnico y costear los gastos que se generen en las tres mesas de control social, mesa en la cual participan representantes de los sectores del programa.

El programa atiende usuarios de todos los sectores de la comuna, a los cuales se les realiza un mínimo de 6 visitas durante el año. Los beneficiarios también pueden acceder a otros apoyos, como asesorías de especialistas, capacitaciones, giras técnicas, talleres, insumos e incentivos INDAP (Proyectos productivos).

Durante el año 2023, el programa recibió un aporte Municipal por \$22.000.000, los cuales fueron destinados para llevar a cabo insumos de manejos sanitarios, unidades demostrativas de control climático de nebulización, capacitaciones en diversos grupos y temáticas, talleres y giras de captura tecnológicas para los distintos rubros, entre otros. Además, aportó \$ 10.099.416 en la contratación de administrativa para el Programa y botiquín veterinario para las emergencias \$1.500.000.

**El gasto municipal efectivo del Programa en el año de la cuenta es de \$ 33.599.416.-**

#### PROYECTOS ADJUDICADOS

N°	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)	ESTADO
1	Incentivo al fortalecimiento productivo (IFP)	Agricultor pueda acceder a activos productivos con el fin de aumentar sus ingresos brutos mensuales	INDAP	50.006.978	Rendido y ejecutado
2	Praderas suplementarias	Agricultor supere en mejor forma en déficit de forraje invernal y/o estival	INDAP	23.462.400	Rendido y ejecutado
3	Fondo de operación anual (FOA)	Cofinanciamiento de insumos y/o equipamiento básico a usuarios micro productores con el objetivo de mejorar sus actividades silvo agropecuarias	INDAP	35.960.000	Rendido y ejecutado
4	Proyectos recuperación de suelo degradado (SIRSD)	Mejoramiento de suelo para uso agrícola a través de fertilización, elementos químicos esenciales y establecimiento de cubierta vegetal, entre otros.	INDAP	17.028.588	Rendido y ejecutado
5	Proyecto de riego; programas de obra menores de riego (PROM) y programa de riego Intra predial (PRI).	Potenciar acciones preventivas para afrontar la sequía y/o eventos climáticos adversos que ponen en riesgo los sistemas productivos	INDAP – GORE	84.613.388	Rendido y ejecutado
6	Bonos legales de agua	Apoyar a usuarios con derechos de agua, sin inscripción en el conservador	INDAP	6.500.000	Rendido en ejecución
<b>TOTAL</b>				<b>217.571.354</b>	

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

N°	Nombre de la capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Unidad demostrativa sistema de control climático, nebulización	Agricultores incorporen tecnología para como acciones de mitigación para el cambio climático.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	1
2	Charla sobre manejo agroclimático en cultivo bajo plástico	Que los agricultores manejen información relevante respecto a manejos adecuados para el control climático.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	24
3	Curso de capacitación de enfermero de ganado	Que los agricultores puedan optimizar la gestión clínica del manejo del ganado	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
4	Taller sobre reproducción de núcleos, injerto de celdas, mejoramiento	Que los apicultores manejen información y tecnologías respecto al manejo adecuado del apiario, en aspectos de	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	7

	genético, sanidad y alimentación	sanidad, genética y alimentación			
5	Taller de bio preparados, con principios agroecológicos y biológicos	Que los agricultores logren manejar acciones agroecológicas para su sistema productivo	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	25
6	Gira captura tecnológica comuna de Lolol para productores de frutales	Que los agricultores del rubro frutales, puedan conocer experiencias vinculadas al riego por Convento viejo y especies distintas	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	10
7	Gira captura tecnológica para el rubro viveros y flores	Que los productores logren conocer experiencias visitando productores de las comunas de Coltauco y Doñihue. Con especies de flores ornamentales, cactáceas y suculentas	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	15
8	Gira captación tecnológica a usuarios del rubro avicultura a usuarios del Prodesal Santa Cruz.	Objetivo transferencia de conocimientos para mejorar la gestión predial.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
9	Gira capacitación a usuarios de Prodesal Navidad para productores rubro ganadería	Objetivo transferencia de conocimientos para mejorar la gestión predial	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
10	Gira captura tecnológica para usuarios de distintos rubros a INIA Cauquenes	Objetivo transferencia de conocimientos para mejorar la gestión predial	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	24
11	Gira técnica centro experimental Yumbel (CET) y Prodesal San Nicolás, sobre conceptos básicos y prácticos de la agroecología	Objetivo transferencia de conocimientos para mejorar la gestión predial	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	25
12	Plan de articulación social Vivienda	Entrega de información respecto as tramitación de recepción final DOM y derivación	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	41
13	Plan de articulación social Salud	Entrega información respecto a requisitos para participar en farmacia popular Municipal	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	37
14	Taller Plan de articulación social Salud (psicóloga Municipal)	Taller dictado por Departamento de Salud I. Municipalidad de Marchigüe, psicóloga Claudia Tobar Taller para fortalecer y manejo de autoestima	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
15	Taller Plan de articulación social (Vivienda)	Taller dictado por Servicio De Vivienda y Urbanismo SERVIU – OFICINA CARDENAL CARO – PICHILEMU que los agricultores manejen información respecto a requisitos y los distintos programas disponibles	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	24
16	Taller Plan de articulación social (Servicios Básicos)	Taller dictado por Encargada del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, Claudia Pérez	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	25

#### ARTICULACIÓN DE RECURSOS

INSTITUCIÓN	BENEFICIO
<b>INDAP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de alimentos para alimentación en el ganado debido a inundaciones lluvias</li> </ul>
<b>SAG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción de predio (RUP).</li> <li>Declaración de existencia animal.</li> <li>Aplicación de crotales DIIO.</li> </ul>
<b>CONAF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con la introducción de especies nativas y taller de forestaciones y manejo del bosque nativo programa arborización y talleres de prevención de incendios</li> </ul>
<b>SEREMI Agricultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Adaptación al Cambio Climático. Apoyo talleres</li> </ul>
<b>Universidad Católica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de agricultores de proyecto FIC de legumbres orgánicas.</li> </ul>
<b>Apoyo y participación Expo gama</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y puesta en marcha de la exposición ganadera, ovinos, cunicultura, etc. para la comunidad.</li> </ul>

El programa está dirigido a pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias que cumplan con los requisitos para ser usuarios(as) de INDAP y con los requisitos establecidos por el Programa Prodesal, además que tengan por objetivo, tanto satisfacer sus necesidades de autoconsumo, como también generar excedentes y realizar emprendimientos económicos que les permitan aumentar sus ingresos.

En nuestra comuna existe una unidad, la cual se compone de 300 usuarios. A estos(as) usuarios(as) se les entrega un conjunto de asesorías mediante un equipo de profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, contratados a través del convenio INDAP / Municipio y para lo cual INDAP aportó para la temporada 2022 (enero a diciembre) la suma de **\$ 93.019.888** para costear los honorarios del equipo técnico y costear los gastos que se generen en las tres mesas de control social, mesa en la cual participan representantes de los sectores del programa.

El programa atiende usuarios de todos los sectores de la comuna, a los cuales se les realiza un mínimo de 6 visitas durante el año. Los beneficiarios también pueden acceder a otros apoyos, como asesorías de especialistas, capacitaciones, giras técnicas, talleres, insumos e incentivos INDAP (Proyectos productivos).

Durante el año 2022, el programa recibió un aporte Municipal por **\$17.000.000**, los cuales fueron destinados para llevar a cabo insumos de manejos sanitarios, unidades demostrativas de mulch y malla anti maleza, capacitaciones en diversos grupos, unidad demostrativa de forraje hidropónico, taller de biofertilizantes, entre otros. Además, aportó **\$9.819.080** en la contratación de administrativa para el Programa y botiquín veterinario para las emergencias **\$1.000.000**.

El gasto municipal efectivo del Programa en el año de la cuenta es de **\$ 27.819.080.-**

#### PROYECTOS ADJUDICADOS

N°	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto (\$)	Estado
1	Incentivo al fortalecimiento productivo (IFP)	Agricultor pueda acceder a activos productivo con el fin de aumentar sus ingresos brutos mensuales	INDAP	54.804.617	Rendido y ejecutado
2	Praderas suplementarias	Agricultor supere en mejor forma en déficit de forraje invernal y/o estival	INDAP	19.638.232	Rendido y ejecutado
3	Fondo de operación anual (FOA)	Cofinanciamiento de insumos y/o equipamiento básico a usuarios micro productores con el objetivo de mejorar sus actividades silvo agropecuarias	INDAP	31.280.000	Rendido y ejecutado
4	Proyectos recuperación de suelo degradado (SIRSD)	Mejoramiento de suelo para uso agrícola a través de fertilización, elementos químicos esenciales y establecimiento de cubierta vegetal, entre otros.	INDAP	7.335.526	Rendido y ejecutado
5	Proyecto de riego; programas de obra menores de riego (PROM) y programa de riego Intra predial (PRI).	Potenciar acciones preventivas para afrontar la sequía y/o eventos climáticos adversos que ponen en riesgo los sistemas productivos	INDAP – GORE	130.254.536	Rendido y ejecutado
<b>TOTAL</b>				<b>243.312.911</b>	

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

N°	Nombre de la capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Unidad demostrativa forraje hidropónico	Agricultores incorporen tecnología optimizando la calidad del forraje, en periodos críticos del ganado ovino.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	1
2	Charla sobre importancia de alimentación	Generar conciencia y conocimientos en los productores sobre la importancia de otorgar una suplementación en los periodos críticos	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	38
2	Capacitación sobre manejos culturales y fitosanitarios en cucurbitáceas y solanáceas	Potenciar conocimientos en manejos culturales y fitosanitarios requeridos; orientados a programa convencionales y orgánicos para cucurbitáceas y solanáceas	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	22
	Unidad demostrativa cubierta de mulch y malla anti malezas	Demostrar en terreno la eficiencia de la cubierta mulch, permitiendo regular la temperatura del suelo, evitar evapotranspiración y control de malezas en la hilera de producción.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	5
4	Capacitación agricultura orgánica	Lograr que los usuarios manejen antecedentes y conceptos de la agricultura orgánica, basado en la conservación de los recursos naturales como el suelo, agua y biodiversidad.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	6

5	Asesoría especialista en terreno	Evaluar los manejos y productos recomendados y monitoreo de plagas del periodo en cítricos, ciruelos y olivos.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	8
6	Taller en la elaboración de subproductos (jabón líquido y barra, cremas, entre otros)	Usuarios adquieran conocimientos y aprendan a diversificar su producción y dar valor agregado a subproductos obtenidos de la colmena.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	9
6	Charla dictada por CONAF sobre la importancia del bosque nativo para la producción melífera	Aprender a diferenciar las distintas especies del bosque nativo y su importancia en la apicultura.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	11
7	Taller de producción de especies de corte (lilium, clavel, amapolas, gladiolos, etc.)	Aprender a diferenciar las especies de corte y su manejo permitiendo obtener un producto acorde a lo solicitado del mercado.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	6
8	Capacitación de uso de antiparasitario	Agricultores reciban información del uso de los antiparasitarios y nuevos productos de forma natural que existan con el fin de prevenir la presencia de parásitos internos y externos.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	33
9	Capacitación sobre alimentación y manejos culturales en aves de postura y criolla	Usuarios obtengan conocimientos sobre la alimentación que deben otorgar para una óptima producción y ejecutar un buen manejo cultural	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	13
10	Capacitación de enfermedades en aves de postura	Adquirir conocimientos y sepan reconocer las enfermedades existentes en las aves de postura para su prevención y tratamiento	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	18
11	Charla informativa sobre los diferentes tipos de subsidios que pueden postular durante el año por el departamento de vivienda	Usuarios obtengan conocimientos necesarios para postular a los diferentes subsidios durante el año.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	25
12	Charla dictada por el departamento de salud sobre alimentación saludable	Disponer de información para postular a los distintos servicios del programa.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	25

#### ARTICULACIÓN DE RECURSOS

INSTITUCIÓN	BENEFICIO
<b>INDAP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de alimentos y cheque para alimentación en el ganado debido a la sequía permanente.</li> </ul>
<b>SAG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción de predio (RUP).</li> <li>Declaración de existencia animal.</li> <li>Aplicación de crotales DIIO.</li> </ul>
<b>CONAF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con la introducción de especies nativas y taller de forestaciones y manejo del bosque nativo.</li> </ul>
<b>SEREMI Agricultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Adaptación al Cambio Climático.</li> </ul>
<b>Universidad Católica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de agricultores de proyecto FIC de legumbres orgánicas.</li> <li>Capacitación sobre agricultura orgánica.</li> </ul>
<b>Universidad de Chile</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestreo de aves sobre enfermedad de coccidiosis.</li> </ul>
<b>Acción sanitaria oficina de Pichilemu</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charla sobre hidatidosis respecto a las fechas de fiestas patrias.</li> </ul>

### PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias a nivel comunal desde un enfoque territorial que busque la sustentabilidad de los servicios eco-sistémicos y el mejoramiento de los ingresos y calidad de vida de las familias rurales.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar recursos y vinculación con organismos públicos y privados del sector silvoagropecuario, entre otros.
- Potenciar y contribuir al desarrollo de las áreas agropecuarias de las familias rurales, a fin de mejorar la productividad actual en los rubros que desarrollan (área silvoagropecuaria).
- Programar, difundir y ejecutar hitos en el marco de la identidad rural del sector.

PROCESOS E HITOS desarrollados durante el año 2023.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	MONTO	ESTADO
01	INSUMOS VETERINARIOS	Entrega de insumos veterinarios (vacunas y antiparasitarios), apoyo de los manejos sanitarios de forma presencial hacia los usuarios/as con perfil ganadero del PMDR, además de urgencias, principalmente por ataque de perros.	I.Municipalidad Marchigüe.	de	\$ 956.459	En ejecución.
02	INSUMOS AGRICOLAS	Entrega de insumos agrícolas (abonos, agroquímicos, EPP y semillas ) en apoyo de los manejos fitosanitarios de las huertas productivas para el autoconsumo de los usuarios/as del PMDR	I. Municipalidad Marchigüe.	de	\$ 830.100	En ejecución
03	Incentivo económico agricultores damnificados por inundaciones	Elaborar el primer catastro agrícola por emergencia de inundaciones, con la finalidad de obtener recursos para beneficiar a productores/as agrícolas NO INDAP, de la comuna, que sufrieron pérdidas de forraje, infraestructura, siembras, sistemas de riego, entre otros.	Secretaria Regional Ministerial de agricultura		\$ 192.000.000	En Ejecución
04	Conmemoración día Internacional de la Mujer Rural	Desarrollar acto de Conmemorativo del Día internacional de la Mujer Rural, con la finalidad de destacar el rol de las mujeres en la pequeña agricultura familiar campesina, trabajo que resulta fundamental para asegurar la soberanía alimentaria del territorio, labor realizada por mujeres. <b>*Actividad realizada el día 19 de Octubre de 2023</b>	I,Municipalidad Marchigüe	de	\$ 655.271	Ejecutada
05	Conformación de agrupación de mujeres Rurales	Incentivar la asociatividad en productividad agrícola, con perspectiva de género, mediante la creación de organizaciones de mujeres rurales. <b>*En el mes de septiembre de 2023 se constituye la "Agrupación de mujeres Rurales de Mallermo" formada por 20 integrantes.</b>	I,Municipalidad Marchigüe	de		Ejecutada.
06	Poda arbolado urbano	Apoyar al Departamento de obras Municipales, en poda urbana para el aumento de cobertura de sombra en el sector urbano de la comuna.	I,Municipalidad Marchigüe	de		Ejecutado
07	Proyecto Convento viejo "Aumento de Cobertura de Riego Sector Marchigüe"	Proyecto de extensión del servicio de abastecimiento de agua del embalse convento viejo a la comuna de Marchigüe. Donde el 2023 se avanzó en la modificación de la versión g para aumentar cobertura en los sectores beneficiados. Dirección General de Concesiones presenta los avances del proyecto a ministerio de desarrollo social y familia puntos técnicos de lo que será la ingeniería hidráulica en llegada de agua de regio para la comuna.	I.Municipalidad Marchigüe/MOP/MDSyF	de		En Ejecución
08	Proyecto Maquinaria Agrícola	Presentar presupuesto ante el gobierno regional y plan de manejo y uso para la ejecución y llegada de maquinarias agrícolas para nuestros productores de la comuna, correspondiente al proyecto cambio climático denominado "Mejoramiento de la resiliencia al cambio climático de la pequeña agricultura en la región de O'Higgins"	Municipalidad Marchigüe/ Subsecretaria Ministerial Agricultura/ GORE O'Higgins.	de	\$87.115.869	En Ejecución

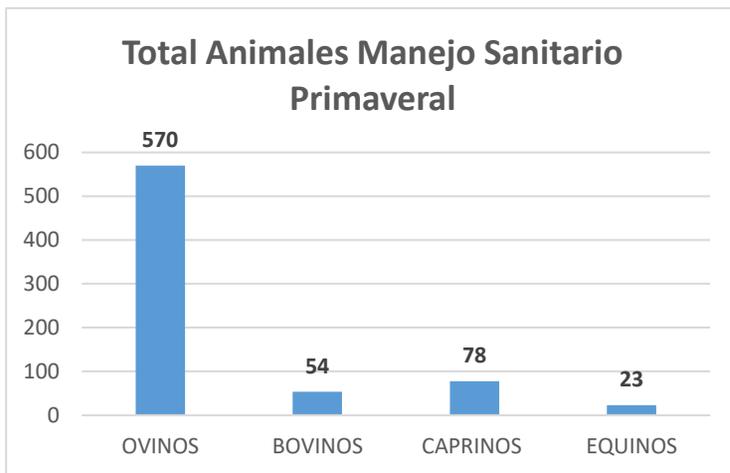
**Articulaciones, capacitaciones, talleres, charlas, estudios, prestación de servicio u otras.**

Nº	NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO	MODALIDAD (PRESENCIAL/ VIRTUAL)	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS Y/O PARTICIPANTES.
01	Incentivo en forraje para afectados inundaciones	Beneficiar a agricultores, pertenecientes a la Asociación de Rodeo y Clubes de huaso Cardenal Caro, con forraje (fardos y maíz) y a mujeres criadoras de aves. Que vieron afectada la alimentación destinada al ganado, producto de las inundaciones.	Presencial	Asociación de Rodeo y Clubes de Huaso Cardenal Caro		33 beneficiarios/as
02	Salida Terreno agrupación Mujeres Rurales Mallermo	Visitar experiencias exitosas de mujeres en el rubro agrícola, con la finalidad de motivar e incentivar el desarrollo de emprendimientos prediales, que permitan la generación de nuevos ingresos y	Presencial	I,Municipalidad Marchigüe	de	20 beneficiarias

		mejoren la calidad de vida de sus familias.			
03	"Programa de capacitación para profesionales de la zona centro en gestión del recurso hídrico".	Participar de un programa de capacitación en gestión de recursos hídricos en la región de O'Higgins, conformado por: (1) un ciclo de tres seminarios en gestión técnica, organizacional y legal vinculada a los recursos hídricos; y (2) un curso virtual que se ejecutará en paralelo con cada uno de los seminarios.	Presencial/virtual	Comisión Nacional de Riego (CNR)	2 beneficiarias Programa Municipal de Desarrollo Rural
04	Paisajismo, AV. Arturo Pratt.	Proponer recambio de especies exóticas a especies esclerófilas nativas con bajo consumo hídrico. Implementando más de 18 árboles nativos en el corredor de la Avenida Arturo Pratt (Maitén, Molle, Peumo, Quillay)	Presencial	Gobierno Regional	Toda la comuna.
05	Coordinación de eventos en Marchigüe.	Coordinar área de invitados y pabellón del vino en Fiesta de la vendimia y Fiesta de la Expogama 2023.	Presencial.		Ejecutado.

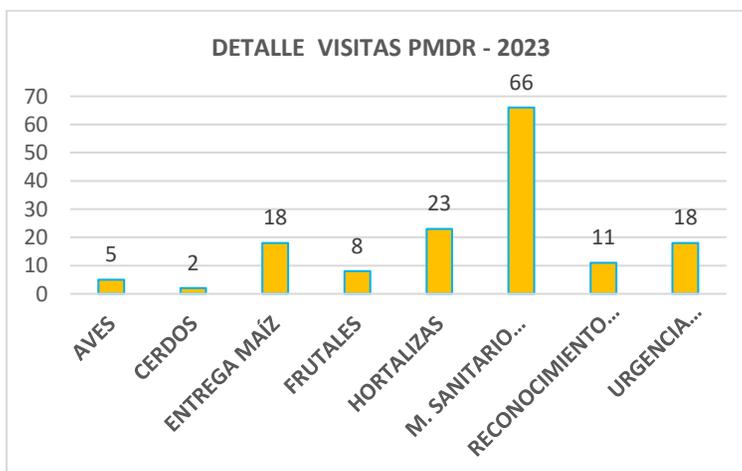
#### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2023.

El 2023, el Programa Municipal De Desarrollo Rural (PMDR), se orienta principalmente, en la creación, articulación y vinculación con los actores comunales, provinciales y regionales, para implementar un programa ajustado a las necesidades silvoagropecuarias locales, reconociendo de forma inicial a 85 potenciales usuarias/os, donde ayudaron al PMDR de forma inicial a reconocer las problemáticas productivas y de calidad de vida, para luego implementar apoyos, y aumentar la cobertura a más de 246 usuarias/os hasta la fecha.

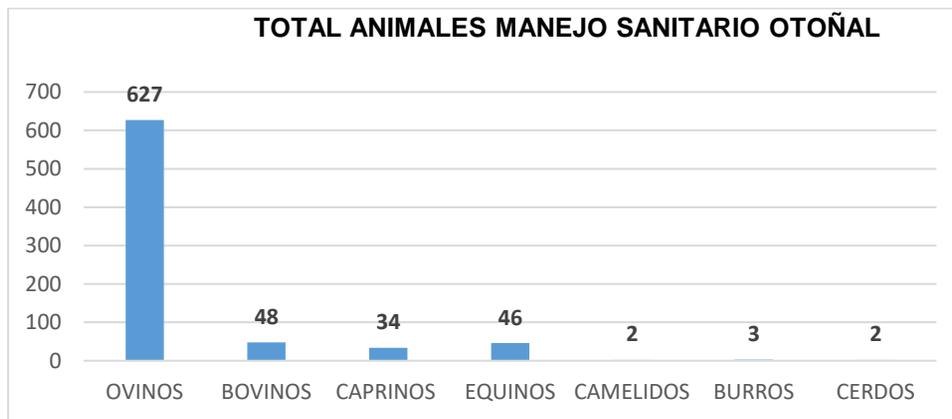


OVINOS	BOVINOS	CAPRINOS	EQUINOS
570	54	78	23

#### Anexos informativos



RUBRO	CANTIDAD
AVES	5
CERDOS	2
ENTREGA MAÍZ	18
FRUTALES	8
HORTALIZAS	23
M. SANITARIO GANADERO	66
RECONOCIMIENTO PREDIAL	11
URGENCIA VETERINARIA	18
	<b>151</b>



OVINOS	BOVINOS	CAPRINOS	EQUINOS	CAMELIDOS	BURROS	CERDOS
627	48	34	46	2	3	2

8) Transferencia a la I.M. MARCHIGUE:

	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	N° DE SERIE	N° DE MOTOR	AÑO	PATENTE
A	SIGDOTEK SA	TRACTOR AGRÍCOLA/ MODELO T6- 130	NEW HOLLAND	HCCZ3630TJCG81087	8057840/LFZG-41	2019	LFZG-41
B	DERCOMAQ S.A.	ENFARDADORA PRISMÁTICA DE TIRO/MODELO MF1840	HESSTON	AGCM18400LY003439			
C	DERCOMAQ S.A.	RASTRILLO HILERADOR /MODELO RP4	ENO ROSSI	N16102R01-17			
D	DERCOMAQ S.A.	SEGADORA 6 DISCOS/MODELO TAA2624	KVERNELAND	KT487005			
E	DERCOMAQ S.A.	SEMBRADORA ABONADORA DE TRIGO	SEMEATO	1911E601A			
F	AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE REMOLQUES Y TRACTORES SA	PULVERIZADORA CON BOMBA PISTON 100LTS/MIN CON BARRAS DE 14 MTS HIDRAULICA CON 28 BOQUILLAS	EL SURCO	N/A			
G	AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE REMOLQUES Y TRACTORES SA	CARRO DISTRIBUIDOR DE ABONO – VOL DE CARGA 5.500 KG – POTENCIA 60-90 HP	EL SURCO	N/A			

**DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**

A este Departamento de Tránsito y Transporte público le corresponde otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, autorizar la circulación de los vehículos motorizados por intermedio de los Permisos de circulación, señalar adecuadamente las vías públicas del radio urbano de acuerdo al manual de señalizaciones entregado por el Ministerio

de Transportes y Telecomunicaciones y en general ejercer las funciones que le encomienda la Ley de tránsito N°18.290, contando con el siguiente personal profesional y administrativo :

- a) 1 jefe de Departamento de Tránsito
- b) 2 Medico Gabinete Psicotécnico
- c) 2 Inspectores Examinadores Prácticos (1 titular 1 suplente)
- d) 2 Secretarías

**PERMISOS DE CIRCULACIÓN:** En el año 2023 se otorgaron 34.923 Permisos de circulación con una recaudación de \$ 8.227.179.760.- (Ocho mil millones doscientos veintisiete mil setecientos sesenta pesos) , este valor arrojó una disminución de un 39% en relación que el año 2022, junto con el Permiso de Circulación existe un nuevo ingreso que son los vehículos que tienen partes registrados en el Registro nacional de Multas no pagadas, por este concepto se recaudó la suma de \$ 989.622.010 (Novecientos ochenta y nueve millones seiscientos veintidós mil diez pesos) del total de la multa ingresada corresponde al Municipio un 37,5 % de esta recaudación.

**LICENCIAS DE CONDUCIR:** En esta Sección durante el año 2023 se otorgaron 2.446 Licencias de conducir ingresando la suma de \$ 61.403.215.- (Sesenta y un millones cuatrocientos tres mil doscientos quince pesos) con un aumento en relación al año 2022 de un 53%.

Cabe señalar que esta Dirección es inspeccionada por la Seremi de Transporte una vez al mes durante todo el año y a la fecha no se han encontrado ninguna observación negativa, respecto al otorgamiento de Licencias de Conducir.

**OTROS INGRESOS :** En lo que respecta a ingresos varios se recaudó la suma de \$ 513.313.- (Quinientos trece mil trescientos trece pesos), esta suma involucra el cobro por certificados varios, fotocopia de documentos, Permisos especiales de Tránsito, Empadronamiento a vehículos no motorizados y otros.

En Resumen, durante el año 2023 esta Dirección de Tránsito, recaudó la suma de \$ 9.278.717.998.- (Nueve mil millones doscientos setenta y ocho mil setecientos diecisiete mil novecientos noventa y ocho pesos), con una disminución de un 32% respecto al año 2022.-

Además se continúa con los 6 Subsidios de zonas Aisladas el sector de PIUCHEN – MARCHIGUE, SANTA AMELIA - MARCHIGUE, LA PATAGUA - MARCHIGUE, EL JUNQUILLO - MARCHIGUE, Y MALLERMO - MARCHIGUE los cuales han sido todo un éxito ya que según los informes remitidos a la Secretaría Regional Ministerial

de Transportes y Telecomunicaciones se benefician aproximadamente 720 pasajeros semanal, estas, personas viajan por diferentes motivos, ya sea tramites de médico, tramites tributarios, compras, colegios etc.

## UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES

### OBJETIVO GENERAL:

Tener la capacidad de prevenir y reaccionar ante desastres y emergencias dentro de la comuna para satisfacer los requerimientos de los afectados otorgando contención, apoyo y solución a sus problemas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar los puntos críticos que puedan desencadenar emergencias.
- Informar sobre las condiciones que pueden generar desastres, así se podrán subsanar a tiempo y evitar/controlar el desenlace de estos.
- Programar capacitaciones sobre prevención de riesgos e impartirlas en la comunidad en general.
- Realizar enlaces con los organismos tanto comunales como gubernamentales ligados a las emergencias.

Procesos e hitos desarrollados durante el año 2023

N°	Nombre de la capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Difusión prevención de incendios forestales, se realizan diversas actividades durante el año junto a red de prevención de incendios de la CORMA (corporación de la madera), CONAF y la delegación presidencial provincial. -se realizaron charlas y capacitaciones en los colegios de la comuna, enfocándonos en talleres en cursos de enseñanza básica, estos se desarrollaron junto a CONAF. -Junto a CONAF y la red de prevención de incendios de la CORMA Se desarrollan charlas de prevención de incendios forestales en diferentes sectores de la comuna, Mallermo, Rinconada de Alcones, Las Garzas, Trinidad, Junquillo, parcelación El Molino. -Se realizan operativos carreteros para difusión de contenido de prevención de incendios en sector Los Maitenes.	Generar conciencia en la comunidad respecto a la amenaza que presenta un incendio forestal y reforzar las medidas de prevención de estos.	Presencial	Comunidad en general.
2	Gestión solicitud de camiones aljibes para apalear déficit hídrico en SSR Rinconada de Alcones, se realiza aplicación de Ficha Básica de Emergencia Hídrica (FIBEH) el beneficio se gestiona a través de la Delegación Presidencial Regional	Apalear la crisis que se generó por déficit hídrico en el sector.	Presencial/virtual	vecinos de los sectores de Rinconada de Alcones y Mallermo.
3	Se realiza apoyo a bomberos con camiones aljibes para abastecer carros bomba en incendios.	Ser un apoyo constante para la institución y la comunidad.	Presencial	Cuerpo de bomberos de Marchigüe.
4	Se ejecuta campaña otoño invierno,	Prevenir y estar preparados para actuar ante las emergencias de la temporada de invierno.	Presencial/virtual	Comunidad en general
5	Se acude a emergencias propias de esta temporada: Colapso de colectores de aguas lluvias Inundaciones Aislamientos Caídas de árboles en vías de tránsito vehicular Colapso de fosas en los sectores rurales	Reaccionar y acudir en apoyo a la comunidad que se vio afectada	Presencial	Comunidad afectada
6	Levantamiento de Informes ALFA y aplicación Fichas Básicas de Emergencia para brindar apoyo a la comunidad afectada, ya fuese directamente en sus domicilios, como también en la afectación de caminos. Informes ALFA: Habilitación de caminos y limpieza de fosas. Fichas Básicas de Emergencia: ayudas estatales	Brindar apoyo a la comunidad afectada	presencia	Comunidad afectada
7	Proceso de elaboración del plan de emergencia comunal por parte de consultora misión crítica como parte del proyecto adjudicado por la Muro H que beneficia a los municipios de la región de O'Higgins.	Contar con un instrumento que nos guie en la respuesta ante emergencias.	Presencial	Comunidad en general
8	Se realizan COGRID COMUNAL (comité comunal de gestión del riesgo de desastres) al comenzar temporada de incendios forestales y temporada de invierno.	Tomar decisiones de cómo enfrentar las emergencias de cada temporada ya sea invierno y verano	presencial	Direcciones municipales, bomberos, carabineros, hospital.
9	Participación en COGRID NACIONAL Y REGIONAL por: Gripe Aviar Temporada de incendios forestales Temporada de invierno	Difusión de medidas que se toman desde el nivel central para las problemáticas que se generan	presencial	Encargados comunales de emergencias de la región de ohiggins.

## CONVENIOS CON SERVICIOS PUBLICOS ANTERIORES Y ACTUALES VIGENTES

- Convenio con SENCE para la Categoría Intermedia en la Oficina OMIL de la comuna de Marchigüe. -
- Convenio de Colaboración Programa SERVICIO PAIS. -
- Convenio de colaboración y traspaso de recursos públicos para la ejecución del proyecto "XI VERSION MASIVA TETARTE". -
- Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios entre la Municipalidad de Marchigüe y el Banco del Estado de Chile
- Convenios Ejecución y Transferencia Localidad de Pailimo, de Marchigüe del Programa para Pequeñas Localidades: Obra detonante- luminarias
- Convenio de Ejecución y Transferencia Localidad de Pailimo, de Marchigüe del Programa para Pequeñas Localidades: Obra detonante-señaléticas Turísticas. -
- Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Marchigüe y la Delegación Presidencial Regional del L. Bernardo O'Higgins para financiar la distribución de agua potable para consumo humano y transporte
- Modificación de Convenio de implementación 1º; 2º y 3º año e incorporación 4º año Programa para Pequeñas Localidades. -
- Convenio INDAP-Municipalidad de Marchigüe, para el desarrollo del Programa PRODESAL en el año 2024. -
- Convenio de Colaboración con los municipios de Peralillo; Pumanque y Lolol. -
- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Seremi de Desarrollo Social y el Municipio, del "Sistema de Apoyo a la selección de Usuarios de Prestaciones Sociales Año 2023", ( Registro Social de Hogares), el Objetivo de la Transferencia de Recursos es para la ejecución y gestión de acciones de ingreso, confirmación, verificación, actualización, rectificación, y/o complemento de la información contenida en el RSH.
- Convenio de transferencia de recursos, entre la Seremi de Desarrollo Social y el municipio, para la ejecución del "Programa de fortalecimiento municipal 2023", para ejecutar la propuesta de trabajo, en relación al subsistema de Protección integral a la infancia, Chile crece contigo, tiene como misión acompañar, proteger y apoyar a todos los niños, niñas y sus familias, a través de un sistema integrado de intervenciones sociales de carácter universal y otras prestaciones diferenciadas para niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- Convenio de transferencia de recursos, entre la Seremi de Desarrollo Social y el municipio, para la ejecución del "programa centros para niños (as) con cuidadores principales temporeros, 2023", que tiene como objetivo contribuir a la implementación del sistema de protección social a nivel comunal, donde se realicen labores productivas de temporada, proveyendo recursos financieros para complementar la oferta local dirigida al cuidado de los niños y niñas entre 6 y 12 años, mientras sus cuidadores principales, realizan labores de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado.
- Convenio de transferencia de recursos, entre la Seremi de Desarrollo Social y el municipio, para la ejecución del "programa habitabilidad 2023", el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad; a todas las cuales pueden acceder las familias y personas participantes.
- Convenio de transferencia de recursos, entre el FOSIS, Región de O'Higgins y el municipio, para la ejecución de la etapa diagnóstica de la modalidad de acompañamiento a la Trayectoria Eje del Programa Familia, del subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Convenio de transferencia de recursos, entre el FOSIS, Región de O'Higgins y el municipio, para la ejecución de "Programa de acompañamiento familiar integral, del Programa Familias Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2023".
- Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa "Oficina Local de la Niñez", correspondiente al año 2023.
- Convenio de Transferencia de recursos " Acompañamiento a la Trayectoria- Programa Eje 2023" modelo de intervención para usuarios/as de 65 años y más edad ( Programa Vinculo).
- Convenio de Transferencia de Recursos Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más, " Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor", Comuna de Marchigüe. ( Programa Vinculo).
  
- Programa Vínculos versión 16: segundo año de ejecución Ministerio de Desarrollo Social y familia
- Programa Vínculos versión 17: primer año de ejecución Ministerio de Desarrollo Social y familia
- Convenio SENAMA "Vive activo, envejece feliz" (atención domiciliaria hasta septiembre 2023)
- Convenio de "Programa de imágenes diagnósticas en atención Primaria", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa de resolutivez en atención primaria (UAPO)", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio "Programa Mejoría de La Equidad en Salud Rural", suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio "Programa odontológico Integral", suscrito entre El Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa Sembrando Sonrisas", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa GES odontológico", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa de Capacitación y formación de la atención primaria en red asistencial", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa fortalecimiento de Recurso Humano en atención Primaria", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa a los cuidados paliativos universales en APS", suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa de Apoyo al desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial, Chile Crece Contigo", suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes SENAMA suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Campaña de invierno", suscrito entre Servicio de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -
- Convenio de "Promoción de la salud", suscrito entre Seremi de Salud O'Higgins y la I. Municipalidad de Marchigüe. -



ALCALDE CRISTIAN SALINAS HERRERA  
ALCALDE DE MARCHIGÜE

Marchigüe; a 29 de Abril de 2024

## INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL 2023

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		<b>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES</b>	<b>8.818.357</b>	<b>57,9</b>
	01	Patentes y Tasas por Derechos	592.216	3,9
	02	Permisos y Licencias	7.958.364	52,2
	03	Participación en Impuesto Territorial	267.777	1,8
	99	Otros Tributos	0	0
05		<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	<b>75.835</b>	<b>0,5</b>
	01	Sector Privado	-	-
	03	De Otras Entidades Publicas	75.835	0,5
06		<b>C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>586</b>	<b>0</b>
	01	Arriendo de Activos No Financieros	0	0
	02	Dividendos	586	0
	03	Intereses	0	0
	04	Participacion de Utilidades	0	0
	99	Otras rentas de la Propiedad	0	0
07		<b>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	01	Venta de Bienes	0	0
	02	Venta de Servicios	0	0
08		<b>C x C INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.673.540</b>	<b>17,4</b>
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	27.480	0
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	454.321	3,0
	03	Participacion del Fondo Común Municipal	2.098.722	13,8
	04	Fondos de Terceros	11.076	0
	99	Otros	81.941	0,5
10		<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>	<b>-</b>	<b>0</b>
	01	Terrenos	0	0
	02	Edificios	0	0
	03	Vehiculos	0	0
	04	Mobiliario y Otros	0	0
	05	Maquinas y Equipos	0	0
	06	Equipos Informaticos	0	0
	07	Programas Informaticos	0	0
	99	Otros Activos No Financieros	0	0
11		<b>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores	0	0
	02	Venta de Acciones y Participaciones	0	0
	99	Otros Activos Financieros	0	0
12		<b>C x C Recuperación de Prestamos</b>	<b>181.140</b>	<b>1,2</b>
	02	Hipotecarios	0	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0
	09	Ventas a Plazo	0	0
	10	Ingresos por Percibir	181.140	1,2
13		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>689.095</b>	<b>4,5</b>
	01	Del Sector Privado	-	0
	03	De Otras Entidades Publicas	689.095	4,5
14		<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	01	Endeudamiento Interno	0	0
15		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>2.818.140</b>	<b>18,5</b>
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.256.693</b>	<b>100,0</b>

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CRISTIAN SALINAS HERRERA  
ALCALDE

## INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL 2023

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION GASTOS	MONTO MILES \$	
21		<b>C x P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.286.355</b>	<b>17,0</b>
	01	Personal de Planta	1.249.924	9,3
	02	Personal a Contrata	506.668	3,8
	03	Otras Remuneraciones	74.420	0,5
	04	Otros Gastos en Personal	455.343	3,4
22		<b>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.072.130</b>	<b>15,4</b>
	01	Alimentos y Bebidas	3.977	0
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	21.916	0,1
	03	Combustibles y Lubricantes	139.647	1,0
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	229.449	1,7
	05	Servicios Básicos	189.269	1,4
	06	Mantenimiento y Reparaciones	40.555	0,3
	07	Publicidad y Difusion	17.426	0,1
	08	Servicios Generales	850.705	6,3
	09	Arriendos	144.859	1,1
	10	Servicios Financieros y de Seguros	67	-
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	254.982	1,9
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	179.278	1,3
23		<b>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>30.310</b>	<b>0,2</b>
	01	Prestaciones Previsionales	-	-
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	30.310	0,2
24		<b>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.345.828</b>	<b>54,7</b>
	01	Al Sector Privado	165.355	1,2
	03	A Otras Entidades Públicas	7.180.473	53,5
25		<b>C x P INTEGROS AL FISCO</b>	<b>349</b>	<b>-</b>
	01	Impuestos	349	-
26		<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>115.530</b>	<b>0,9</b>
	01	Dovoluciones	8.398	0,1
	02	Compensación por Daños a Terceros	-	-
	04	Aplicación fondos de Terceros	107.132	0,8
29		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	<b>72.919</b>	<b>0,6</b>
	01	Terrenos	-	-
	02	Edificios	-	-
	03	Vehiculos	-	-
	04	Mobiliario y Otros	8.808	0,1
	05	Maquinas y Equipos	24.503	0,2
	06	Equipos Informaticos	18.998	0,1
	07	Programas Informaticos	20.610	0,2
	99	Otros Activos No Financieros	0	0
30		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	01	Compra de titulos y valores	0	0
	02	Compra de Acciones y Participaciones	0	0
	99	Otros Activos Financieros	0	0
31		<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>906.537</b>	<b>6,7</b>
	01	Estudios Basicos	-	-
	02	Proyectos	906.537	6,7
	03	Programas de Inversion	0	0
32		<b>C x P PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	02	Hipotecarios	0	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0
	09	Por Ventas a Plazo	0	0
33		<b>C x P Transferencias de Capital</b>	<b>10.404</b>	<b>0,1</b>
	01	Al Sector Privado	-	0
	03	A Otras Entidades Publicas	10.404	0,1
34		<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>592.315</b>	<b>4,4</b>
	01	Amortización Deuda Interna	0	0
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0
	07	Deuda Flotante	592.315	4,4
		<b>TOTAL GASTOS EFECTIVOS</b>	<b>13.432.677</b>	<b>100,0</b>
		<b>SALDO FINAL DE CAJA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1.824.018</b>	<b>13,6</b>
		<b>TOTAL INGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>15.256.695</b>	

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS



CRISTIAN SALINAS HERRERA  
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHI HUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 1 DE 3

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2023  
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR	
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y	4,897,727	8,581,091	8,818,358	-237,267	329,210	
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	329,203	512,184	592,216	-80,032	88,163	
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	150,000	180,386	181,140	-754	82,962	
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	150,000	180,386	181,140	-754	82,962	
03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL						
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	24,467	24,467	20,940	3,527	5,177	
03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	5,467	5,467	4,406	1,061		
03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	15,000	15,000	10,857	4,143		
03-01-002-003-000	CÓBRO DIRECTO	4,000	4,000	5,677	-1,677	5,177	
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	154,736	307,331	390,117	-82,786	23	
03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	13,829	13,829	19,815	-5,986		
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS						
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	907	907	752	155	23	
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	100,000	252,595	298,929	-46,334		
03-01-003-999-000	OTROS	40,000	40,000	70,620	-30,620		
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN			20	-20		
03-01-004-001-000	CONCESIONES			20	-20		
03-01-999-000-000	OTRAS						
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	4,373,000	7,860,383	7,958,364	-97,981	241,047	
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	4,338,000	7,796,383	7,889,103	-92,720	241,047	
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,626,750	2,923,403	2,958,415	-35,012	90,392	
03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	2,711,250	4,872,980	4,930,689	-57,709	150,655	
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	35,000	64,000	69,248	-5,248		
03-02-999-000-000	OTROS			13	-13		
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	195,524	208,524	267,777	-59,253		
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS						
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123,244	123,244	75,835	47,409		
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO						
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	123,244	123,244	75,835	47,409		
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	78,244	78,244	54,944	23,300		
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	10	10		10		
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	78,234	78,234	54,944	23,290		
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	30,000	30,000	15,854	14,146		
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO	30,000	30,000	15,854	14,146		
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL						
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			5,036	-5,036		
05-03-099-001-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - PATENTES			1,676	-1,676		
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	15,000	15,000		15,000		
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS						
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS						
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS						
06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	328	328	586	-258		

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 2 DE 3

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	328	328	586	-258	
06-03-000-000-000	INTERESES					
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES					
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN					
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES					
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS					
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,948,174	2,149,419	2,673,541	-524,122	
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR	10,000	27,000	27,480	-480	
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N°					
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y	10,000	27,000	27,480	-480	
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	237,433	312,678	454,321	-141,643	
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	132,937	202,709	217,810	-15,101	
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
08-02-002-001-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 1° LEY 18.695					
08-02-002-002-000	TAG MULTAS ART. 14 N° 6, INC. 2° LEY N°	33,505	38,978	42,837	-3,859	
08-02-002-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO N° 900 DE 1996					
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO					
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO	1,553	1,553	1,603	-50	
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO	1,035	1,035	1,069	-34	
08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO	10,778	10,778	25,117	-14,339	
08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO	57,625	57,625	143,305	-85,680	
08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE					
08-02-008-000-000	INTERESES			22,581	-22,581	
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	1,683,156	1,792,156	2,098,722	-306,566	
08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL	1,683,156	1,792,156	2,098,722	-306,566	
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN					
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS					
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	7,034	7,034	11,076	-4,042	
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE	7,034	7,034	11,076	-4,042	
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS					
08-99-000-000-000	OTROS	10,551	10,551	81,941	-71,390	
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO	4,699	4,699	4,260	439	
08-99-999-000-000	OTROS	5,852	5,852	77,681	-71,829	
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
10-01-000-000-000	TERRENOS					
10-02-000-000-000	EDIFICIOS					
10-03-000-000-000	VEHICULOS					
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS					
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS					

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 3 DE 3

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS					
10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS					
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS					
11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES					
11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO					
11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS					
11-01-999-000-000	OTROS					
11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE					
11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	99,987	99,987	181,140	-81,153	492,587
12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS					
12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO					
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	99,987	99,987	181,140	-81,153	492,587
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	16,642	31,815	689,095	-657,280	
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	10	10		10	
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA	10	10		10	
13-01-999-000-000	OTRAS					
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	16,632	31,805	689,095	-657,290	
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	30	30	336,640	-336,610	
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y	10	10	85,508	-85,498	
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	10	10	128,269	-128,259	
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS GASTOS CAPITAL	10	10	122,862	-122,852	
13-03-004-002-000	OTROS APORTES					
13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	16,602	31,775	46,229	-14,454	
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	16,602	31,775	46,229	-14,454	
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA			27,383	-27,383	
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			278,844	-278,844	
13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS					
14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO					
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO					
14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS					
14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES					
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	100,000	2,818,140	2,818,140		
<b>TOTALES</b>		<b>7,186,102</b>	<b>13,804,024</b>	<b>15,256,695</b>	<b>-1,452,671</b>	<b>821,797</b>

RAUL LOPEZ ARANGIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 1 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,047,787	2,329,787	2,286,355	43,432	
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,163,596	1,245,586	1,249,924	-4,328	
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	953,031	916,831	911,667	4,964	
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	252,573	267,973	267,947	26	
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	15,672	16,672	16,651	21	
21-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97,	15,672	16,672	16,651	21	
21-01-001-003-001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N°	58,960	62,960	62,943	17	
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	315,444	332,344	332,322	22	
21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N°	315,444	332,344	332,322	22	
21-01-001-007-003	BONIFICACIÓN ART. 39, DL. N° 3.551, DE 1981					
21-01-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529	24,495	95		95	
21-01-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	221	221	221		
21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,	221	221	221		
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	129,503	166,030	165,959	71	
21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	53,699	56,999	56,995	4	
21-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD,	20,351	24,351	24,356	-5	
21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10,	55,453	58,503	58,476	27	
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS		26,177	26,132	45	
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	21,146	27,219	27,183	36	
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	21,146	25,096	25,071	25	
21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS		2,123	2,112	11	
21-01-001-019-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	6,727	9,327	9,254	73	
21-01-001-019-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	6,727	9,327	9,254	73	
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE	92,049	49		49	
21-01-001-025-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1° LEY N° 19.112					
21-01-001-043-000	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY N°	31,756	29,256	29,187	69	
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA					
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO					
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR					
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD					
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO					
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO					
21-01-001-051-000	BONIFICACION POR EXCELENCIA ACADEMICA					
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	40,258	40,258	38,145	2,113	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	10,664	10,664	9,051	1,613	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	29,594	29,594	29,094	500	
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	95,731	214,281	225,366	-11,085	
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	46,638	188,788	195,413	-6,625	
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	46,638	188,788	195,413	-6,625	
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	49,093	25,493	25,457	36	
21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	49,093	25,493	25,457	36	
21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 2 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL			4,495	-4,495	
21-01-003-003-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA					
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	59,000	58,200	58,667	-467	
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	38,000	42,500	42,472	28	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	21,000	15,700	16,195	-495	
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	15,576	16,226	16,079	147	
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	5,047	5,047	4,969	78	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,997	2,997	2,940	57	
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2,050	2,050	2,028	22	
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	1,464	1,664	1,619	45	
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	9,000	9,300	9,286	14	
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	9,000	9,300	9,286	14	
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	65	215	206	9	
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	465,068	509,068	506,668	2,400	
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	377,825	367,825	343,396	24,429	
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	139,158	135,358	135,299	59	
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	1,452	2,052	2,037	15	
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97,	1,452	2,052	2,037	15	
21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	18,138	18,138	17,947	191	
21-02-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	85,636	90,036	90,039	-3	
21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N°	85,636	90,036	90,039	-3	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES					
21-02-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA					
21-02-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,					
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	44,184	72,684	72,487	197	
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	25,700	28,500	28,443	57	
21-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD,	2,602	6,502	6,462	40	
21-02-001-013-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10,	15,882	16,482	16,471	11	
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS		21,200	21,112	88	
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	24,534	25,634	25,585	49	
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	24,534	25,634	25,585	49	
21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS					
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE	40,800				
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA					
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO					
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR					
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD					
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO					
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO					
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA					
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	18,875	19,275	18,897	378	
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	7,936	7,936	7,583	353	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 3 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10,939	11,339	11,314	25	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	42,432	69,232	91,643	-22,411	
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	20,672	55,572	78,043	-22,471	
21-02-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	20,672	55,572	78,043	-22,471	
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	21,760	13,660	13,600	60	
21-02-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	21,760	13,660	13,600	60	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	14,000	41,200	41,414	-214	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,000	31,400	31,369	31	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	4,000	9,800	10,045	-245	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	11,936	11,536	11,317	219	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	4,398	3,998	3,661	337	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,499	2,099	2,043	56	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1,899	1,899	1,617	282	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	300	300	395	-95	
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	7,000	7,000	7,095	-95	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7,000	7,000	7,095	-95	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	238	238	167	71	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	48,368	94,368	74,420	19,948	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	16,600	28,000	19,156	8,844	
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS					
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	31,157	53,757	53,709	48	
21-03-004-001-000	SUELDOS	30,300	51,600	51,585	15	
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	857	2,157	2,124	33	
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-004-000	AGUNALDOS Y BONOS					
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS					
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	1,611	1,611	866	745	
21-03-999-000-000	OTRAS		11,000	690	10,310	
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	370,755	480,755	455,343	25,412	
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y	72,728	76,728	76,476	252	
21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	70,000	73,800	73,705	95	
21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y	2,000	2,000	1,871	129	
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	728	928	899	29	
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	298,027	404,027	378,867	25,160	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,098,650	2,310,720	2,072,128	238,592	32,780
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000	4,000	3,977	23	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS					
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	2,000	4,000	3,977	23	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6,006	22,006	21,916	90	466
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1,006	1,806	1,803	3	466
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	3,000	15,050	14,992	58	
22-02-003-000-000	CALZADO	2,000	5,150	5,120	30	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 4 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
<b>22-03-000-000-000</b>	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>62,000</b>	<b>155,000</b>	<b>139,647</b>	<b>15,353</b>	
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	60,000	153,000	139,647	13,353	
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE	2,000	2,000		2,000	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION					
22-03-999-000-000	PARA OTROS					
<b>22-04-000-000-000</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>111,075</b>	<b>264,445</b>	<b>229,449</b>	<b>34,996</b>	<b>2,008</b>
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	30,000	23,750	18,149	5,601	1,952
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	200	200		200	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	635	2,835	2,807	28	
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5,000	5,000	4,150	850	
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	1,512	2,762	2,723	39	
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	500	750	702	48	
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	7,743	19,743	14,585	5,158	
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	300	300	141	159	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,000	31,000	27,552	3,448	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	15,000	40,370	34,906	5,464	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	14,000	32,000	26,965	5,035	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES	7,325	7,325	3,591	3,734	
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	860	2,060	2,011	49	
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO		350	325	25	
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y	1,000	1,000	455	545	
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS					
22-04-999-000-000	OTROS	15,000	95,000	90,386	4,614	57
<b>22-05-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>163,200</b>	<b>227,200</b>	<b>189,269</b>	<b>37,931</b>	
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	120,000	170,000	143,272	26,728	
22-05-002-000-000	AGUA	9,846	18,846	18,349	497	
22-05-003-000-000	GAS	1,967	2,567	2,491	76	
22-05-004-000-000	CORREO	1,036	1,036	908	128	
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	6,157	6,457	6,444	13	
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	13,717	13,717	13,067	650	
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,281	9,281	4,739	4,542	
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	5,885	4,985		4,985	
22-05-999-000-000	OTROS	311	311		311	
<b>22-06-000-000-000</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>17,400</b>	<b>57,100</b>	<b>40,555</b>	<b>16,545</b>	<b>2,311</b>
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE		10,000	1,754	8,246	
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	10,000	39,500	36,135	3,365	1,995
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION	200	200		200	
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	200	400	279	121	
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	2,500	2,500	786	1,714	
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS	1,000	1,000	446	554	
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	500	500	95	405	
22-06-999-000-000	OTROS	3,000	3,000	1,059	1,941	315

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 5 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
<b>22-07-000-000-000</b>	<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>14,500</b>	<b>22,500</b>	<b>17,426</b>	<b>5,074</b>	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	9,000	11,750	7,408	4,342	
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000	2,000	1,701	299	
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y	500	500	76	424	
22-07-999-000-000	OTROS	3,000	8,250	8,240	10	
<b>22-08-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>453,292</b>	<b>898,292</b>	<b>850,705</b>	<b>47,587</b>	<b>1,306</b>
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	206,373	292,373	285,335	7,038	
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	9,000	20,000	4,613	15,387	
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	63,745	79,745	79,485	260	956
22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO	2,000	2,750	2,729	21	
22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS					
22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE		1,000	506	494	
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	20,000	23,800	24,119	-319	
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		6,000	3,000	3,000	
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	50,000	176,600	176,593	7	
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	1,300	1,300		1,300	
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	874	71,374	70,907	467	
22-08-999-000-000	OTROS	100,000	223,350	203,418	19,932	350
<b>22-09-000-000-000</b>	<b>ARRIENDOS</b>	<b>52,279</b>	<b>165,279</b>	<b>144,859</b>	<b>20,420</b>	<b>11,508</b>
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	7,000	7,000	800	6,200	
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	15,091	15,091	14,940	151	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	10,188	19,688	14,167	5,521	1,520
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS		16,000	15,000	1,000	
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	10,000	8,000	4,915	3,085	
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS		3,000	2,928	72	
22-09-999-000-000	OTROS	10,000	96,500	92,109	4,391	9,988
<b>22-10-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>25,000</b>	<b>25,000</b>	<b>67</b>	<b>24,933</b>	
22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y					
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	25,000	25,000	67	24,933	
22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS					
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS					
22-10-999-000-000	OTROS					
<b>22-11-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>118,659</b>	<b>288,659</b>	<b>254,982</b>	<b>33,677</b>	<b>417</b>
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2,000				
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	4,000	6,500	6,414	86	
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	90,000	250,000	217,418	32,582	
22-11-999-000-000	OTROS	22,659	32,159	31,150	1,009	417
<b>22-12-000-000-000</b>	<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE</b>	<b>73,239</b>	<b>181,239</b>	<b>179,278</b>	<b>1,961</b>	<b>14,764</b>
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	5,614	8,614	7,705	909	
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	2,000	1,700	1,109	591	
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	5,000	7,000	6,793	207	
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	5,625	1,925	1,862	63	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHI HUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 6 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES						
22-12-999-000-000	OTROS	55,000	162,000	161,808	192	14,764	
<b>23-00-000-000-000</b>	<b>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>30,000</b>	<b>31,000</b>	<b>30,310</b>	<b>690</b>		
<b>23-01-000-000-000</b>	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>						
23-01-004-000-000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES						
<b>23-03-000-000-000</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR</b>	<b>30,000</b>	<b>31,000</b>	<b>30,310</b>	<b>690</b>		
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	15,000	16,000	15,854	146		
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	15,000	15,000	14,455	545		
<b>24-00-000-000-000</b>	<b>C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3,806,641</b>	<b>7,436,336</b>	<b>7,345,827</b>	<b>90,509</b>	<b>3,639</b>	
<b>24-01-000-000-000</b>	<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>114,933</b>	<b>183,933</b>	<b>165,355</b>	<b>18,578</b>	<b>3,639</b>	
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	2,933	22,333	6,432	15,901	1,279	
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	30,000	40,600	40,356	244		
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	22,000	22,000	19,162	2,838		
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO						
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	50,000	87,000	87,932	-932	2,360	
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	10,000	12,000	11,472	528		
<b>24-01-999-000-000</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR</b>						
<b>24-03-000-000-000</b>	<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>3,691,708</b>	<b>7,252,403</b>	<b>7,180,473</b>	<b>71,930</b>		
<b>24-03-002-000-000</b>	<b>A LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>1,035</b>	<b>1,035</b>		<b>1,035</b>		
24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	1,035	1,035		1,035		
<b>24-03-080-000-000</b>	<b>A LAS ASOCIACIONES</b>	<b>8,293</b>	<b>21,375</b>	<b>15,875</b>	<b>5,500</b>		
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE	5,500	5,500		5,500		
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	2,793	15,875	15,875			
<b>24-03-090-000-000</b>	<b>AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERMISOS DE</b>	<b>2,711,250</b>	<b>5,017,363</b>	<b>5,016,365</b>	<b>998</b>		
<b>24-03-090-001-000</b>	<b>APORTE AÑO VIGENTE</b>	<b>2,711,250</b>	<b>5,017,363</b>	<b>5,016,365</b>	<b>998</b>		
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS						
24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS						
<b>24-03-092-000-000</b>	<b>AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS</b>	<b>33,505</b>	<b>43,005</b>	<b>42,790</b>	<b>215</b>		
24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14, N° 6 LEY INC. 1°, N° 18.695 -	33,505	5		5		
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 2° LEY 18.695 -		43,000	42,790	210		
24-03-092-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO N° 900 DE 1996,						
<b>24-03-099-000-000</b>	<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>						
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	57,625	57,625		57,625		
<b>24-03-101-000-000</b>	<b>A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN</b>	<b>880,000</b>	<b>2,112,000</b>	<b>2,105,443</b>	<b>6,557</b>		
24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	700,000	1,742,000	1,736,000	6,000		
24-03-101-002-000	A SALUD	180,000	370,000	369,443	557		
<b>25-00-000-000-000</b>	<b>C X P ÍNTEGROS AL FISCO</b>		<b>500</b>	<b>349</b>	<b>151</b>		
25-01-000-000-000	IMPUESTOS		500	349	151		
<b>26-00-000-000-000</b>	<b>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>57,034</b>	<b>133,134</b>	<b>115,530</b>	<b>17,604</b>		
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5,000	11,000	8,398	2,602		
26-02-000-000-000	CÓMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	15,000	15,000		15,000		
<b>26-04-000-000-000</b>	<b>APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>37,034</b>	<b>107,134</b>	<b>107,132</b>	<b>2</b>		

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 7 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE	7,034	10,724	10,724		
26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	30,000	96,410	96,408	2	
<b>29-00-000-000-000</b>	<b>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO</b>	<b>25,920</b>	<b>90,920</b>	<b>72,920</b>	<b>18,000</b>	<b>2,240</b>
29-01-000-000-000	TERRENOS					
29-02-000-000-000	EDIFICIOS					
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS					
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	5,000	9,000	8,808	192	
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	7,000	40,000	24,503	15,497	2,240
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3,000	11,000	9,601	1,399	1,990
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA	1,000	16,000	9,080	6,920	
29-05-999-000-000	OTRAS	3,000	13,000	5,822	7,178	250
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10,200	18,700	18,998	-298	
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	10,000	18,240	18,506	-266	
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	200	460	492	-32	
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3,720	23,220	20,610	2,610	
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3,000	22,500	20,610	1,890	
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	720	720		720	
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS					
<b>30-00-000-000-000</b>	<b>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>					
30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES					
30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES					
30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
<b>31-00-000-000-000</b>	<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>74,070</b>	<b>1,425,627</b>	<b>906,537</b>	<b>519,090</b>	<b>256,087</b>
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	20	24,420		24,420	
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10		10	
31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	10	24,410		24,410	
31-02-000-000-000	PROYECTOS	74,050	1,401,207	906,537	494,670	256,087
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10		10	
31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS	39,000	259,478	249,071	10,407	181,000
31-02-002-004-000	PMB - Diseño Const. Casetas Sanitarias		198,478	195,000	3,478	181,000
31-02-002-006-000	CONSULTORIAS - PRESUPUESTO POR	39,000				
31-02-002-007-000	OTRAS CONSULTORIAS		54,000	54,071	-71	
31-02-002-008-000	Diseño Piscina		7,000		7,000	
31-02-003-000-000	TERRENOS	15,000				
<b>31-02-004-000-000</b>	<b>OBRAS CIVILES</b>	<b>20,000</b>	<b>1,141,679</b>	<b>657,466</b>	<b>484,213</b>	<b>75,087</b>
31-02-004-001-000	CONST. DE PARADEROS E INFRAESTRUCTURA					
31-02-004-002-000	MEJORAMIENTO ESPACIO JUEGOS		59,990		59,990	
31-02-004-003-000	REPOSICION VEREDAS CALLE 5 ABRIL			59,996	-59,996	3,000
31-02-004-004-000	MEJORAMIENTO AGUAS LLUVIAS E					
31-02-004-005-000	CONSTRUCCION SALA DE PROCESOS,					
31-02-004-006-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO		60,000		60,000	
31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA			59,997	-59,997	29,736

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 8 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
31-02-004-008-000	CONST. ILUMINACION SOLAR PARADEROS		73,921		73,921	
31-02-004-009-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA					
31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO DE VAGONES DE TREN		6,000		6,000	
31-02-004-011-000	REPOSICION ACERAS AVDA. LOS MOLINOS		70,075	69,987	88	
31-02-004-012-000	MEJORAMIENTO VIAS EVACUACION AGUAS		75,000	74,817	183	
31-02-004-013-000	MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO		60,000		60,000	
31-02-004-014-000	MEJORAMIENTO ESTADIO DE FUTBOL		55,000	24,373	30,627	4,875
31-02-004-015-000	CONST. ILUMINACION PEATONAL CALLE 5 DE		75,000	74,899	101	4,928
31-02-004-016-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO LOS		75,000		75,000	
31-02-004-017-000	REPOSICION RAMPA SKATE PARQUE LOS					
31-02-004-018-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA			92,337	-92,337	32,549
31-02-004-019-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA EL		75,000		75,000	
31-02-004-020-000	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO CALLE		1,500		1,500	
31-02-004-021-000	SPD Mejoramiento Sistema de Video Vigilancia		75,000		75,000	
31-02-004-022-000	Programa Mejoramiento Integral de bibliotecas		4,158	4,158		
31-02-004-023-000	Conservacion Emergencia Escuela Trinidad		136,915	136,915		
31-02-004-024-000	Restauracion de Vagon de Tren - FIGEM 2022		100,602		100,602	
31-02-004-025-000	Construccion de Resaltos Vehiculares en Sectores		73,000		73,000	
31-02-004-026-000	Construccion SSHH Parque Los Vientos		15,518		15,518	
31-02-004-027-000	Casa Departamento Social		30,000		30,000	
31-02-004-028-000	Construccion SS.HH. Estadio Municipal Marchigüe			59,987	-59,987	
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	10	10		10	
31-02-006-000-000	EQUIPOS	10	10		10	
31-02-007-000-000	VEHICULOS	10	10		10	
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	10	10		10	
32-00-000-000-000	C X P PRÉSTAMOS					
32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS					
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31,000	31,000	10,404	20,596	
33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO					
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	31,000	31,000	10,404	20,596	
33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA	31,000	31,000	10,404	20,596	
33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	31,000	31,000	10,404	20,596	
33-03-001-003-000	PROGRAMA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS					
33-03-001-004-000	PROYECTOS URBANOS					
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	15,000	15,000	592,315	-577,315	538,387
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	15,000	15,000	592,315	-577,315	538,387
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA					

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
 Y ADMINISTRATIVO

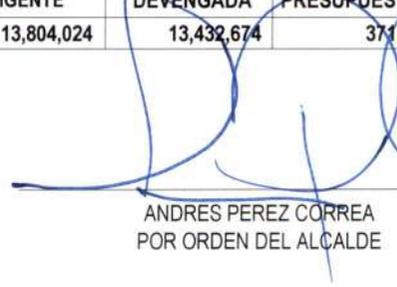
MARCHIHUE  
 TRIMESTRE : CUARTO  
 PAGINA 9 DE 9

BALANCE DE EJECUCION  
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
 GASTOS DE 2023  
 MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
TOTALES		7,186,102	13,804,024	13,432,674	371,350	833,132	

  
 RAUL LOREZ ARANCIBIA  
 DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



  
 ANDRES PEREZ CORREA  
 POR ORDEN DEL ALCALDE



## INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA SALUD 2023

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		<b>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES</b>	0	0,0
	01	Patentes y Tasas por Derechos		0,0
	02	Permisos y Licencias		0,0
	03	Participación en Impuesto Territorial		0,0
	99	Otros Tributos	-	0,0
05		<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	1.024.077	88,7
	01	Sector Privado	-	0,0
	03	De Otras Entidades Publicas	1.024.077	88,7
06		<b>C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	0	0,0
	01	Arriendo de Activos No Financieros	-	0,0
	02	Dividendos		0,0
	03	Intereses	-	0,0
	04	Participacion de Utilidades	-	0,0
	99	Otras rentas de la Propiedad	-	0,0
07		<b>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	19.439	1,7
	01	ingresos propios	19.439	1,7
	02	Venta de Servicios	-	0
08		<b>C x C INGRESOS CORRIENTES</b>	31.688	2,7
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	31.688	2,7
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		0,0
	03	Participacion del Fondo Común Municipal		0,0
	04	Fondos de Terceros		0
	99	Otros		0,0
10		<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>	-	0
	01	Terrenos	-	0
	02	Edificios	-	0
	03	Vehiculos	-	0
	04	Mobiliario y Otros	-	0
	05	Maquinas y Equipos	-	0
	06	Equipos Informaticos	-	0
	07	Programas Informaticos	-	0
	99	Otros Activos No Financieros	-	0
11		<b>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	0
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores	-	0
	02	Venta de Acciones y Participaciones	-	0
	99	Otros Activos Financieros		0
12		<b>C x C Recuperación de Prestamos</b>	-	0,0
	02	Hipotecarios	-	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	-	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	0
	09	Ventas a Plazo	-	0
	10	Ingresos por Percibir		0,0
13		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	2.837	0,3
	01	Del Sector Privado		0,0
	03	De Otras Entidades Publicas	2.837	0,3
14		<b>ENDEUDAMIENTO</b>	-	0,0
	01	Endeudamiento Interno	-	0
15		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	76.739	6,6
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.154.780</b>	<b>100,0</b>



DAVID CARVAJAL NUÑEZ  
DIRECTOR(SUPL) DEPTO. SALUD



CRISTIAN SALINAS HERRERA  
ALCALDE

## INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA SALUD 2023

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION GASTOS	MONTO MILES \$	
21		<b>C x P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>909.296</b>	<b>80,4</b>
	01	Personal de Planta	458.882	40,6
	02	Personal a Contrata	351.348	31,0
	03	Otras Remuneraciones	99.066	8,8
	04	Otros Gastos en Personal	-	
22		<b>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>197.190</b>	<b>17,4</b>
	01	Alimentos y Bebidas	595	-
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	1.792	0,1
	03	Combustibles y Lubricantes	12.774	1,1
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	81.908	7,3
	05	Servicios Básicos	6.504	0,6
	06	Mantenimiento y Reparaciones	9.308	0,9
	07	Publicidad y Difusion	799	-
	08	Servicios Generales	73.114	6,5
	09	Arriendos	-	-
	10	Servicios Financieros y de Seguros	6.068	0,5
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	1.350	0,1
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	2.978	0,3
23		<b>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-
	01	Prestaciones Previsionales	-	-
24		<b>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-
	01	Al Sector Privado	-	-
	03	A Otras Entidades Públicas	-	-
25		<b>C x P INTEGROS AL FISCO</b>	<b>1.937</b>	<b>0,2</b>
	01	Impuestos	1.937	0,2
26		<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	-	-
	01	Dovoluciones	-	-
	03	Compensación por Daños a Terceros	-	-
	04	Aplicación fondos de Terceros	-	-
29		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	<b>18.818</b>	<b>1,7</b>
	01	Terrenos	-	-
	02	Edificios	-	-
	03	Vehiculos	-	-
	04	Mobiliario y Otros	7.302	0,6
	05	Maquinas y Equipos	9.854	1,0
	06	Equipos Informaticos	1.662	0,1
	07	Programas Informaticos	-	-
	99	Otros Activos No Financieros	-	-
30		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	-	-
	01	Compra de titulos y valores	-	-
	02	Compra de Acciones y Participaciones	-	-
	99	Otros Activos Financieros	-	-
31		<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	-	-
	01	Estudios Basicos	-	-
	02	Proyectos	-	-
	03	Programas de Inversion	-	-
32		<b>C x P PRESTAMOS</b>	-	-
	02	Hipotecarios	-	-
	06	Por Anticipos a Contratistas	-	-
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	-
	09	Por Ventas a Plazo	-	-
33		<b>C x P Transferencias de Capital</b>	-	-
	01	Al Sector Privado	-	-
	03	A Otras Entidades Publicas	-	-
34		<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>3.295</b>	<b>0,3</b>
	01	Amortización Deuda Interna	-	-
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-	-
	07	Deuda Flotante	3.295	0,3
35		<b>saldo final de caja</b>		
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.130.536</b>	<b>100,0</b>



DAVID CARVAJAL NÚÑEZ  
DIRECTOR(SUPL) DEPTO. SALUD



CRISTIAN SALINAS HERRERA  
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
MES : DICIEMBRE  
PAGINA 1 DE 1

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2023  
SALUD

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	868,543	1,236,452	1,154,780	81,672	12,360
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	776,543	1,073,868	1,024,077	49,791	
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	776,543	1,073,868	1,024,077	49,791	
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	511,543	618,868	613,437	5,431	
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	277,269	353,319	347,888	5,431	
05-03-006-001-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO DIFICIL	17,000	30,678	30,678		
05-03-006-001-003	ASIGNACION CONDUCTORES LEY N° 19.813	3,700	4,045	4,045		
05-03-006-001-004	ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO	16,000	77,699	77,699		
05-03-006-001-010	APORTE TANS	1,800	2,128	2,128		
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	234,274	265,549	265,549		
05-03-006-002-001	APORTES AFECTADOS	234,274	265,549	265,549		
05-03-006-002-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO					
05-03-006-002-003	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO FIJO					
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	85,000	85,000	41,198	43,802	
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	180,000	370,000	369,443	557	
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS					
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	15,000	33,008	19,439	13,569	
07-01-001-000-000	INGRESOS PROPIOS	15,000	15,000	1,431	13,569	
07-01-002-000-000	VENTA DE FARMACIA POPULAR		18,008	18,008		
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	50,000	50,000	31,688	18,312	
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR	50,000	50,000	31,561	18,439	
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	50,000	50,000	31,561	18,439	
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE		2,837	2,837		
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		2,837	2,837		
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		2,837	2,837		
13-03-099-001-000	AGUINALDO NAVIDAD					
13-03-099-002-000	FIESTAS PATRIAS					
13-03-099-003-000	BONO EXTRAORDINARIO					
13-03-099-004-000	BONO ESCOLAR		1,343	1,342	1	
13-03-099-005-000	BONO ESCOLAR ADICIONAL		500	500		
13-03-099-006-000	OTRAS BONIFICACIONES					
13-03-099-007-000	OTROS INGRESOS		994	994		
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	27,000	76,739	76,739		
<b>TOTALES</b>		<b>868,543</b>	<b>1,236,452</b>	<b>1,154,780</b>	<b>81,672</b>	<b>12,360</b>

DAVID CARVAJAL NUÑEZ  
DIRECTOR (SUPL) DEPARTAMENTO SALUD



ANDRES PEREZ CORREA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
MES : DICIEMBRE  
PAGINA 1 DE 4

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
SALUD

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	744,203	975,545	909,296	66,249	
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	353,130	482,191	458,882	23,309	
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	301,011	375,538	365,843	9,695	
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	102,000	131,000	128,476	2,524	
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	69,800	79,800	76,746	2,854	
21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	52,800	52,800	51,295	1,505	
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	16,800	26,800	25,450	1,350	
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	6,000	9,800	8,015	1,785	
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	6,000	9,800	8,015	1,785	
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL	19,560	21,987	21,987		
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN COND.	19,560	21,987	21,987		
21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	102,000	131,000	128,476	2,524	
21-01-001-044-001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD,	102,000	131,000	128,476	2,524	
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,851	2,151	2,144	7	
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	9,041	13,628	12,786	842	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,125	1,712	1,712		
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	7,916	11,916	11,073	843	
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	35,384	65,735	64,599	1,136	
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	32,404	57,330	56,195	1,135	
21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL	32,404	57,330	56,195	1,135	
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2,980	8,405	8,405		
21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N°	2,980	8,405	8,405		
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	862	2,885	2,871	14	
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS		880	865	15	
21-01-004-005-001	TRABAJO EXTRAORDINARIO PRESUPUESTO		880	865	15	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	862	2,005	2,005		
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	6,832	24,405	12,783	11,622	
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	2,675	7,404	3,782	3,622	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1,796	3,753	2,131	1,622	
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	879	3,651	1,651	2,000	
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	651	1,184	1,184		
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	3,323	15,350	7,350	8,000	
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3,323	15,350	7,350	8,000	
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	183	467	467		
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	331,086	377,836	351,348	26,488	
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	269,757	314,301	310,349	3,952	
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	91,000	109,000	108,866	134	
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	64,743	67,743	65,715	2,028	
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	54,500	54,500	53,804	696	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	10,243	13,243	11,910	1,333	
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	6,540	7,540	7,273	267	
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	6,540	7,540	7,273	267	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
MES : DICIEMBRE  
PAGINA 2 DE 4

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
SALUD

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-018-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL	14,664	17,808	17,808		
21-02-001-027-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN	14,664	17,808	17,808		
21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	91,000	110,400	108,866	1,534	
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,810	1,810	1,525	285	
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	10,489	10,489	9,038	1,451	
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,487	1,487	979	508	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	9,002	9,002	8,059	943	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	36,430	36,430	21,332	15,098	
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	31,562	31,562	19,143	12,419	
21-02-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL	31,562	31,562	19,143	12,419	
21-02-003-003-004	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY Nº	4,868	4,868	2,189	2,679	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	1,389	2,289	2,003	286	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	589	789	616	173	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	800	1,500	1,387	113	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	13,021	14,327	8,627	5,700	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	3,772	5,772	3,155	2,617	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1,930	2,930	2,050	880	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1,842	2,842	1,105	1,737	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	610	158	158		
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	8,364	8,364	5,280	3,084	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	8,364	8,364	5,280	3,084	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	275	33	33		
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	59,987	115,518	99,066	16,452	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	39,600	94,695	85,110	9,585	
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS					
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20,000	20,000	13,698	6,302	
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	302	302	120	182	
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	85	521	138	383	
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL					
21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS					
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	117,544	229,040	197,190	31,850	5,054
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	823	823	595	228	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	823	823	595	228	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		1,730	1,792	-62	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS		1,730	1,792	-62	
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000	14,400	12,774	1,626	
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	10,000	14,000	12,590	1,410	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN		400	184	216	
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	65,876	107,746	81,908	25,838	5,054
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	2,440	3,043	3,043		
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS					

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
MES : DICIEMBRE  
PAGINA 3 DE 4

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
SALUD

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000	69,397	47,399	21,998	3,674
22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS OTROS	30,000	69,397	47,399	21,998	3,674
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y					
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3,436	3,036	1,748	1,288	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		4,000	2,310	1,690	
22-04-999-000-000	OTROS	30,000	28,270	27,403	867	1,380
22-04-999-001-000	OTROS PRESUPUESTO	30,000	28,270	27,403	867	1,380
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	4,071	6,781	6,504	277	
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	2,535	5,035	4,974	61	
22-05-002-000-000	AGUA	507	717	580	137	
22-05-003-000-000	GAS	412	288	208	80	
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA					
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	617	741	741		
22-05-999-000-000	OTROS					
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,759	11,759	9,308	2,451	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	250	3,255	3,255		
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	4,021	6,016	3,977	2,039	
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS	488	2,488	2,076	412	
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS					
22-06-999-000-000	OTROS					
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,298	1,098	799	299	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	213	213		213	
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,085	885	799	86	
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	20,595	75,081	73,113	1,968	
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO		24	24	1	
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	195	1,349	1,139	210	
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	400	800	460	340	
22-08-999-000-000	OTROS	20,000	72,908	71,491	1,417	
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	300	300		300	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	300	300		300	
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,000	5,000	6,068	-1,068	
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5,000	5,000	6,068	-1,068	
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		1,500	1,350	150	
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN		1,500	1,350	150	
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	2,822	2,822	2,978	-156	
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES					
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS		170	170		
22-12-999-000-000	OTROS	2,822	2,652	2,808	-156	
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES					
25-01-000-000-000	IMPUESTOS		2,000	1,937	63	
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	4,796	26,571	18,818	7,753	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
MES : DICIEMBRE  
PAGINA 4 DE 4

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
SALUD

						Miles \$	
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
29-02-000-000-000	EDIFICIOS						
29-03-000-000-000	VEHICULOS						
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		12,962	7,302	5,660		
<b>29-05-000-000-000</b>	<b>MÁQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>3,296</b>	<b>11,109</b>	<b>9,854</b>	<b>1,255</b>		
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3,000	1,957	908	1,049		
29-05-999-000-000	OTRAS	296	9,152	8,946	206		
<b>29-06-000-000-000</b>	<b>EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	<b>1,500</b>	<b>2,500</b>	<b>1,662</b>	<b>838</b>		
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1,500	2,500	1,662	838		
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	2,000	3,296	3,296		3,296	
<b>TOTALES</b>		<b>868,543</b>	<b>1,236,452</b>	<b>1,130,536</b>	<b>105,916</b>	<b>8,350</b>	

MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

DAVID CARVAJAL NUÑEZ  
DIRECTOR (SUPL) DEPARTAMENTO SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANDRES PEREZ CORREA  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

## INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA EDUCACION AÑO 2023

SUB TITULO	ITEM ASIG.	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
<b>03</b>		<b>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES</b>		
	01	Patentes y Tasas por Derechos		
	02	Permisos y Licencias		
	03	Participación en Impuesto Territorial		
	99	Otros Tributos		
<b>05</b>		<b>C X C Transferencias Corrientes</b>	<b>5,459,197</b>	<b>85.14</b>
	01	Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas	5,459,197	85.14
<b>06</b>		<b>C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		
	01	Arriendo de Activos No Financieros		
	02	Dividendos		
	03	Intereses		
	04	Participacion de Utilidades		
	99	Otras rentas de la Propiedad		
<b>07</b>		<b>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		
	01	Venta de Bienes		
	02	Venta de Servicios		
<b>08</b>		<b>C x C INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>267,470</b>	<b>6.20</b>
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	267,470	6.20
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		
	03	Participacion del Fondo Común Municipal		
	04	Fondos de Terceros		
	99	Otros		
<b>10</b>		<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>		
	01	Terrenos		
	02	Edificios		
	03	Vehiculos		
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Maquinas y Equipos		
	06	Equipos Informaticos		
	07	Programas Informaticos		
	99	Otros Activos No Financieros		
<b>11</b>		<b>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores		
	02	Venta de Acciones y Participaciones		
	99	Otros Activos Financieros		
<b>12</b>		<b>C x C Recuperación de Prestamos</b>		
	02	Hipotecarios		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		
	09	Ventas a Plazo		
	10	Ingresos por Percibir		
<b>13</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>		
	01	Del Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas		
<b>14</b>		<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
	01	Endeudamiento Interno		
<b>15</b>		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>383,850</b>	<b>8.66</b>
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6,110,517</b>	<b>100</b>

0

  
 PATRICIO CHACON ARAYA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION



  
 CRISTIAN SALINAS HERRERA  
 ALCALDE

## INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA EDUCACION 2023

SUB TITULO	ITEM ASIG.	DENOMINACION GASTOS	MONTO MILES \$	INCID. %
21		<b>C x P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4,362,131</b>	<b>78.5</b>
	01	Personal de Planta	1,722,322	30.0
	02	Personal a Contrata	832,148	15.0
	03	Otras Remuneraciones	1,807,661	32.5
	04	Otros Gastos en Personal		
22		<b>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>813,543</b>	<b>14.6</b>
	01	Alimentos y Bebidas	39,616	0.7
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	2,162	0.0
	03	Combustibles y Lubricantes	11,829	0.0
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	126,508	2.3
	05	Servicios Básicos	94,432	1.7
	06	Mantenimiento y Reparaciones	12,085	0.2
	07	Publicidad y Difusion	535	0.0
	08	Servicios Generales	338	0.0
	09	Arriendos	343,770	6.2
	10	Servicios Financieros y de Seguros	20,654	0.4
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	18,072	3.3
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	143,542	2.6
23		<b>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>153,346</b>	<b>2.8</b>
	01	Prestaciones Previsionales	153,346	2.8
24		<b>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>56,554</b>	<b>1.0</b>
	01	Al Sector Privado	56,554	1.0
25		<b>C x P INTEGROS AL FISCO</b>	-	
	01	Impuestos		
26		<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,139</b>	<b>0.1</b>
	01	Dovoluciones	1,939	0.0
	02	Compensación por Daños a Terceros	4,200	0.0
	04	Aplicación fondos de Terceros		
29		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	<b>66,998</b>	<b>1.2</b>
	01	Terrenos		
	02	Edificios		
	03	Vehiculos		
	04	Mobiliario y Otros	16,146	0.0
	05	Maquinas y Equipos	6,203	0.0
	06	Equipos Informaticos	40,537	0.0
	07	Programas Informaticos		
	99	Otros Activos No Financieros	4,112	0.0
30		<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER</b>	-	
	01	Compra de titulos y valores		
	02	Compra de Acciones y Participaciones		
	99	Otros Activos Financieros		
31		<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	-	
	01	Estudios Basicos		
	02	Proyectos		
	03	Programas de Inversion		
32		<b>C x P PRESTAMOS</b>	-	
	02	Hipotecarios		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		
	09	Por Ventas a Plazo		
33		<b>C x P Transferencias de Capital</b>	-	
	01	Al Sector Privado		
	02	A Otras Entidades Publicas		
34		<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>101,924</b>	<b>1.8</b>
	01	Amortización Deuda Interna		
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna		
	07	Deuda Flotante	101,924	1.8
		<b>TOTAL GASTOS EFECTIVOS</b>	<b>5,560,635</b>	<b>100</b>
		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		
		<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>5,560,635</b>	<b>100</b>

  
 PATRICIO CHACON ARAYA  
 JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION

  
 MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
 ALCALDE  
 CRISTIAN SALINAS HERRERA  
 ALCALDE

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 1 DE 1

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2023  
EDUCACION

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111..	3,956,971	6,027,047	6,110,517	-83,470	
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,747,018	5,376,775	5,459,197	-82,422	
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,747,018	5,376,775	5,459,197	-82,422	
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN					
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2,749,746	3,363,218	3,371,282	-8,064	
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD-	1,190,868	1,601,369	1,601,113	256	
05-03-003-002-000	SUBVENCION ESCOLARIDAD-SUBVENCION	269,220	307,320	307,275	45	
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY	572,749	635,108	635,108		
05-03-003-999-000	OTROS	716,909	819,421	827,786	-8,365	
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES	107,330	107,330	101,391	5,939	
05-03-004-001-000	DE LA JUNA NACIONAL DE JARDINES	107,330	107,330	101,391	5,939	
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	113,569	119,417	116,680	2,737	
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL	113,569	119,417	116,680	2,737	
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION	76,373	76,373	133,844	-57,471	
05-03-009-999-000	OTROS					
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	700,000	1,710,437	1,736,000	-25,563	
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS					
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS					
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	209,953	266,422	267,470	-1,048	
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N°					
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y	209,953	266,422	267,470	-1,048	
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL					
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE					
13-01-999-000-000	OTRAS					
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		383,850	383,850		
<b>TOTALES</b>		<b>3,956,971</b>	<b>6,027,047</b>	<b>6,110,517</b>	<b>-83,470</b>	



PATRICIO CHACON ARAYA  
JEFE DAEM



ANDRES PEREZ CORREA  
ADM.POR OREDEN DEL ALCALDE

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PÁGINA 1 DE 6

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION**

						Miles \$	
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	3,251,057	4,528,144	4,362,130	166,014	2,225	
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,500,335	1,805,414	1,722,322	83,092	2,225	
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,407,734	1,685,878	1,621,891	63,987		
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	550,750	667,663	642,938	24,725		
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD						
21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY						
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY						
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES	14,000	14,000	12,211	1,789		
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES						
21-01-001-019-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD						
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	165,000	187,500	177,686	9,814		
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO	286,000	329,600	309,931	19,669		
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	72,500	88,110	87,054	1,056		
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	13,000	44,312	44,361	-49		
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	280	280	242	38		
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO	242,500	285,500	279,276	6,224		
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	7,620	10,229	7,729	2,500		
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES3	56,084	58,684	58,219	465		
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	44,231	53,214	52,968	246	2,202	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR		6,483	6,483		2,202	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	44,231	46,731	46,485	246		
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	14,500	16,400	14,418	1,982		
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL						
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA						
21-01-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA						
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO						
21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO						
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	14,500	16,400	14,418	1,982		
21-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO	14,500	16,400	14,418	1,982		
21-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO						
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1,500	5,633	3,385	2,248	-630	
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR			654	-654	654	
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	32,370	44,289	29,006	15,283		
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	6,000	7,856	6,056	1,800		
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	3,500	3,556	3,556			
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2,500	4,300	2,500	1,800		
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	6,800	6,800	3,317	3,483		
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	19,500	29,500	19,500	10,000		
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	19,500	29,500	19,500	10,000		
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	70	133	133			
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	552,846	864,061	832,148	31,913		
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	514,674	801,569	786,799	14,770		

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 2 DE 6

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	278,000	437,637	434,553	3,084	
<b>21-02-001-002-000</b>	<b>ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD</b>					
21-02-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY					
21-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY					
21-02-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES	1,750	2,093	2,057	36	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES					
21-02-001-011-001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97,					
21-02-001-018-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-031-000	ASIGNACIÓN DE REFORZAMIENTO					
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	32,700	54,805	54,213	592	
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO	49,800	78,876	77,445	1,431	
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	22,700	42,465	40,411	2,054	
<b>21-02-001-047-000</b>	<b>ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD</b>	<b>1,324</b>	<b>7,581</b>	<b>8,090</b>	<b>-509</b>	
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	1,324	7,581	8,090	-509	
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO	120,500	170,212	166,550	3,662	
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	7,900	7,900	3,480	4,420	
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES4					
<b>21-02-002-000-000</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>21,672</b>	<b>27,760</b>	<b>25,147</b>	<b>2,613</b>	
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	2,472	2,472		2,472	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	19,200	25,288	25,147	141	
<b>21-02-003-000-000</b>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>					
21-02-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA					
21-02-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					
<b>21-02-003-003-000</b>	<b>DESEMPEÑO INDIVIDUAL</b>					
21-02-003-003-002	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO					
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS					
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS		875	345	530	
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR					
<b>21-02-005-000-000</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>16,500</b>	<b>33,857</b>	<b>19,857</b>	<b>14,000</b>	
<b>21-02-005-001-000</b>	<b>AGUINALDOS</b>	<b>5,660</b>	<b>12,957</b>	<b>6,957</b>	<b>6,000</b>	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,480	3,777	3,777		
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,180	9,180	3,180	6,000	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	580	790	790		
<b>21-02-005-003-000</b>	<b>BONOS ESPECIALES</b>	<b>10,150</b>	<b>18,150</b>	<b>10,150</b>	<b>8,000</b>	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,150	18,150	10,150	8,000	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	110	1,960	1,960		
<b>21-03-000-000-000</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>1,197,876</b>	<b>1,858,669</b>	<b>1,807,661</b>	<b>51,008</b>	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	7,000	47,121	41,049	6,072	
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS					
<b>21-03-004-000-000</b>	<b>REMUNERACIONES REGULADAS POR EL</b>	<b>1,173,376</b>	<b>1,793,198</b>	<b>1,748,574</b>	<b>44,624</b>	
<b>21-03-004-001-000</b>	<b>SUELDOS</b>	<b>1,043,080</b>	<b>1,572,159</b>	<b>1,573,339</b>	<b>-1,180</b>	

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PÁGINA 3 DE 6

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-03-004-001-001	FUNCIONARIOS CODIGO DEL TRABAJO	829,180	1,189,188	1,195,067	-5,879	
21-03-004-001-002	SUELDOS FUNCIONARIOS JUNJI	69,900	107,075	105,922	1,153	
21-03-004-001-003	SUELDOS FUNCIONARIOS LEY SEP	144,000	275,896	272,349	3,547	
<b>21-03-004-002-000</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>67,097</b>	<b>75,864</b>	<b>74,992</b>	<b>872</b>	
21-03-004-002-001	APORTES DEL EMPLEADOR FUNCIONARIOS	50,697	55,297	54,677	620	
21-03-004-002-002	APORTE EMPLEADOR FUNCIONARIOS JUNJI	5,200	5,379	5,346	33	
21-03-004-002-003	APORTE EMPLEADOR FUNCIONARIOS LEY	11,200	15,188	14,970	218	
<b>21-03-004-003-000</b>	<b>REMUNERACIONES VARIABLES</b>		<b>29</b>	<b>29</b>		
21-03-004-003-001	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-003-002	REMUNERACIONES VARIABLES		29	29		
<b>21-03-004-004-000</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>63,199</b>	<b>145,146</b>	<b>100,214</b>	<b>44,932</b>	
21-03-004-004-001	AGUINALDOS Y BONOS FUNCIONARIOS DAEM	54,499	118,055	76,555	41,500	
21-03-004-004-002	AGUINALDOS Y BONOS FUNCIONARIOS JUNJI	2,900	9,572	8,640	932	
21-03-004-004-003	AGUINALDO Y BONOS FUNCIONARIOS LEY	5,800	17,519	15,019	2,500	
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS					
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL					
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA					
21-03-999-001-000	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.464	17,500	18,350	18,037	313	
21-03-999-999-000	OTRAS					
<b>21-04-000-000-000</b>	<b>OTRAS GASTOS EN PERSONAL</b>					
<b>22-00-000-000-000</b>	<b>C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>485,614</b>	<b>1,040,496</b>	<b>813,544</b>	<b>226,952</b>	<b>965</b>
<b>22-01-000-000-000</b>	<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>22,000</b>	<b>47,461</b>	<b>39,616</b>	<b>7,845</b>	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	22,000	47,461	39,616	7,845	
<b>22-02-000-000-000</b>	<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>2,000</b>	<b>2,290</b>	<b>2,162</b>	<b>128</b>	
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		48	48		
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	2,000	2,000	1,873	127	
22-02-003-000-000	CALZADO		242	242		
<b>22-03-000-000-000</b>	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>15,700</b>	<b>15,700</b>	<b>11,829</b>	<b>3,871</b>	
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	13,200	13,200	11,300	1,900	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	2,500	2,500	528	1,972	
22-03-999-000-000	PARA OTROS					
<b>22-04-000-000-000</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>85,000</b>	<b>156,142</b>	<b>126,508</b>	<b>29,634</b>	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	19,000	38,652	26,366	12,286	
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	18,000	40,186	34,153	6,033	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS					
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS					
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS					
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	12,500	33,301	33,898	-597	
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS		32	32		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,500	13,500	7,308	6,192	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	12,000	13,500	11,461	2,039	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 4 DE 6

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	5,000	11,644	9,367	2,277	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES					
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES		327	327		
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO					
22-04-999-000-000	OTROS	5,000	5,000	3,596	1,404	
<b>22-05-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>66,700</b>	<b>111,160</b>	<b>94,432</b>	<b>16,728</b>	<b>361</b>
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	25,000	41,239	36,415	4,824	
22-05-002-000-000	AGUA	28,000	47,210	43,224	3,986	278
22-05-003-000-000	GAS	4,000	5,855	5,670	185	83
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	700	700		700	
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	4,500	4,500	4,207	293	
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,500	11,656	4,916	6,740	
22-05-999-000-000	OTROS					
<b>22-06-000-000-000</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>8,000</b>	<b>16,161</b>	<b>12,085</b>	<b>4,076</b>	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	3,000	3,000	424	2,576	
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	5,000	12,669	11,169	1,500	
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS					
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
22-06-999-000-000	OTROS		492	492		
<b>22-07-000-000-000</b>	<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>500</b>	<b>560</b>	<b>535</b>	<b>25</b>	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	500	475	25	
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN					
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y					
22-07-999-000-000	OTROS		60	60		
<b>22-08-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,300</b>	<b>1,300</b>	<b>338</b>	<b>962</b>	
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO					
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1,000	1,000	338	662	
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES					
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA					
22-08-999-000-000	OTROS	300	300		300	
<b>22-09-000-000-000</b>	<b>ARRIENDOS</b>	<b>247,614</b>	<b>507,637</b>	<b>343,770</b>	<b>163,867</b>	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	247,614	507,637	341,985	165,652	
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS					
22-09-999-000-000	OTROS			1,785	-1,785	
<b>22-10-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>		<b>21,000</b>	<b>20,654</b>	<b>346</b>	
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		21,000	20,654	346	
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS					
22-10-999-000-000	OTROS					
<b>22-11-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>7,300</b>	<b>18,958</b>	<b>18,072</b>	<b>886</b>	

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 5 DE 6

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION

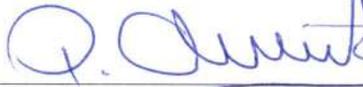
							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2,500	11,641	11,641			
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	500	1,210	1,210			
22-11-999-000-000	OTROS	4,300	6,107	5,221	886		
<b>22-12-000-000-000</b>	<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE</b>	<b>29,500</b>	<b>142,127</b>	<b>143,542</b>	<b>-1,415</b>	<b>605</b>	
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	15,000	23,000	25,035	-2,035		
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	500	500		500		
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS		14,447	14,447			
22-12-999-000-000	OTROS	14,000	104,180	104,060	120	605	
<b>23-00-000-000-000</b>	<b>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>126,500</b>	<b>153,346</b>	<b>153,346</b>			
<b>23-01-000-000-000</b>	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>126,500</b>	<b>153,346</b>	<b>153,346</b>			
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	126,500	153,346	153,346			
<b>23-03-000-000-000</b>	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>						
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL						
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES						
<b>24-00-000-000-000</b>	<b>C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>49,800</b>	<b>103,267</b>	<b>56,554</b>	<b>46,713</b>	<b>912</b>	
<b>24-01-000-000-000</b>	<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>49,800</b>	<b>103,267</b>	<b>56,554</b>	<b>46,713</b>	<b>912</b>	
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS						
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	4,800	4,800	6,011	-1,211		
24-01-999-001-000	SUBVENCION PRORRETENCION	45,000	45,000		45,000		
24-01-999-002-000	TRASPASO FONDOS LICENCIAS MEDICAS		53,467	50,543	2,924	912	
24-01-999-004-000	REINTEGRO FONDOS SECREDOC						
<b>24-03-000-000-000</b>	<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>						
<b>25-00-000-000-000</b>	<b>C X P ÍNTEGROS AL FISCO</b>						
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES		3,810	1,939	1,871		
26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS			4,200	-4,200		
<b>29-00-000-000-000</b>	<b>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO</b>	<b>19,000</b>	<b>76,665</b>	<b>66,999</b>	<b>9,666</b>		
29-01-000-000-000	TERRENOS						
29-02-000-000-000	EDIFICIOS						
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS						
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	6,000	15,150	16,146	-996		
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA						
29-05-999-000-000	OTRAS		6,203	6,203			
<b>29-06-000-000-000</b>	<b>EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	<b>13,000</b>	<b>46,806</b>	<b>40,537</b>	<b>6,269</b>		
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	13,000	46,806	40,287	6,519	-250	
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA			250	-250	250	
<b>29-07-000-000-000</b>	<b>PROGRAMAS INFORMÁTICOS</b>						
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES						
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN						
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		8,506	4,112	4,394		
<b>31-01-000-000-000</b>	<b>ESTUDIOS BÁSICOS</b>						
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS						

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
TRIMESTRE : CUARTO  
PAGINA 6 DE 6

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2023  
EDUCACION

						Miles \$	
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	
31-02-000-000-000	PROYECTOS						
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS						
31-02-003-000-000	TERRENOS						
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES						
31-02-004-001-000	CONSTRUCCION CIERRES PERIMETRALES						
31-02-004-002-000	PROYECTO PINTURA INSTITUTO CARDENAL						
31-02-004-003-000	PROYECTO INFRAESTRUCTURA INSTITUTO						
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO						
31-02-006-000-000	EQUIPOS						
31-02-007-000-000	VEHICULOS						
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS						
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	25,000	121,319	101,924	19,395	99,805	
<b>TOTALES</b>		<b>3,956,971</b>	<b>6,027,047</b>	<b>5,560,636</b>	<b>466,411</b>	<b>103,907</b>	



PATRICIO CHACON ARAYA  
JEFE DAEM



ANDRES PEREZ CORREA  
COMISARIO OREDEN DEL ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 1

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	7,601,061	
11-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	2,960,772,966	
11-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 21908	0	0	338,350,507	
14-02-00-000-000-000	ANTICIPOS A CONTRATISTAS 41301	0	0	193,546	
14-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	23,851,900	
14-05-00-000-000-000	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	0	0	29,661,152	
14-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	186,951	
14-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	2,046,795	
15-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	-329,209,836	0		0
15-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-492,587,415	0		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	0	0	26,043,571	
16-02-00-000-000-000	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES 81301	0	0	3,212,500	
16-05-00-000-000-000	DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIAL FONDOS	0	0	637,200	
21-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	0	0	66,605,681	
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	821,797,251	0	821,797,251	
41-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	477,498,061	
41-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	0	0	55,680,068	
41-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	35,480,910	
41-05-01-000-000-000	VEHICULOS TERRESTRES	0	0	225,553,265	
41-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	22,204,671	
41-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	91,316,549	
41-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	2,006,917	
41-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE USO DEPRECIABLES	0	0	1,079,021	
42-01-00-000-000-000	TERRENOS	0	0	405,653,715	
49-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		348,859,428
49-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0		5,816,441
49-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		23,501,773
49-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		130,098,806
49-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	0		5,365,501
49-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		35,836,270
49-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	0	0		461,478

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha , \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 2

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
51-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	153,975,022	
61-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	0	0	49,069,205	
61-02-02-000-000-000	CONSULTORÍAS	0	0	395,950,277	
61-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	4,813,652,679	
61-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	231,289,615	
14-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		361,996,272
14-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO)	0	0		290,204,371
14-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		33,422,223
14-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		29,430,412
14-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		10,468,363
15-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-32,779,733		0
15-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	-3,639,000		0
15-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	-2,239,670		0
15-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	-256,087,134		0
15-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-538,386,527		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		9,883,455
21-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS 61406	0	0		20,323,985
21-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN	0	0		327,291,755
21-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61	0	0		47,094,284
21-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR RECAUDACIÓN DE MULTAS DE OTRAS	0	0		112,063,214
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	833,132,064		833,132,064
11-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		1,676,656,802
11-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		6,348,545,719
11-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	590,918,440		590,918,440
32-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	312,144,711	0		0
32-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	3,116,483,938	0		0
32-99-00-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	368,370,567	0		0
33-02-00-000-000-000	DIVIDENDOS	586,305	0		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	122,064,072	0		0
42-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	642,866,271	0		0
52-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	2,947,380	0		0

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha , \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 3

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
61-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	27,479,560	0		0
61-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	243,852,589	0		0
61-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 DL	2,366,499,807	0		0
61-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	104,266,119	0		0
63-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDI	860,442	0		0
11-01-00-000-000-000	IMPUESTOS	0	349,032		0
21-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	30,309,557		0
31-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	1,249,923,703		0
31-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	506,667,565		0
31-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	74,420,069		0
31-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	455,343,256		0
32-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	3,977,405		0
32-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	21,915,641		0
32-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	139,646,552		0
32-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	372,720,351		0
32-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	45,997,105		0
32-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	40,555,047		0
32-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	17,425,515		0
32-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	851,505,139		0
32-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	144,059,215		0
32-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	66,670		0
32-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	254,981,612		0
32-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	179,277,537		0
32-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	9,619,416		0
41-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	162,251,525		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	2,121,317,266		0
42-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLIC	0	10,404,000		0
61-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	8,397,627		0
63-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	16,372,516		0
23-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	19,586,336	
23-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		19,586,336

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha, \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
 MARCHIHUE  
 DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 4

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
 BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
 PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
 ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
	TOTALES	7,308,421,761	7,308,421,761	11,260,957,392	11,260,957,392

  
 RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
 DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



  
 ANDRES PEREZ CORREA  
 POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha, \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
SECTOR MUNICIPAL  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA 1 DE 1  
FECHA: 18/04/2024  
HORA: 17:18:35

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
INFORME ANALITICO DE VARIACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA  
PERIODO : MES CIERRE ANUAL DE 2023

MARCHIHUE

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
DOCUMENTO CONTABLE Nro.:			TIPO DE INFORME:		
FECHA DE PROCESO:			MONEDA DE REGISTRO:		
PERIODO CONTABLE:			CODIGO INSTITUCION:		
CUENTAS		VARIACION PERIODO		SALDOS ACUMULADOS	
CODIGO	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO	DEUDORES	ACREEDORES
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>-821,797,251</b>			
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	-82,962,210			
115-03-01-002-003	COBRO DIRECTO	-5,177,033			
115-03-01-003-003	PROPAGANDA	-23,304			
115-03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	-90,392,424			
115-03-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	-150,654,865			
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	-492,587,415			
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>			<b>-833,132,064</b>		
215-22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		-465,528		
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA		-1,951,600		
215-22-04-999	OTROS		-56,507		
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS		-1,995,409		
215-22-06-999	OTROS		-315,350		
215-22-08-003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES		-956,326		
215-22-08-999	OTROS		-350,000		
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHICULOS		-1,520,000		
215-22-09-999	OTROS		-9,988,376		
215-22-11-999	OTROS		-416,500		
215-22-12-999	OTROS		-14,764,137		
215-24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA		-1,279,350		
215-24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		-2,359,650		
215-29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		-1,989,680		
215-29-05-999	OTRAS		-249,990		
215-31-02-002	CONSULTORIAS		-181,000,001		
215-31-02-004	OBRAS CIVILES		-75,087,133		
215-34-07	DEUDA FLOTANTE		-538,386,527		
<b>TOTALES</b>		<b>-821,797,251</b>	<b>-833,132,064</b>		



RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 1

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

NTIDAD : MARCHIHUE

STABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	10,469,713	
11-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	3,661,897,803	
11-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 21908	0	0	338,350,507	
14-02-00-000-000-000	ANTICIPOS A CONTRATISTAS 41301	0	0	193,546	
14-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	24,844,745	
14-05-00-000-000-000	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	0	0	29,692,762	
14-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	88,713,459	
14-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	5,564,950	
15-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	-329,209,836	0		0
15-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-504,947,060	0		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	0	0	26,613,542	
16-02-00-000-000-000	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES 81301	0	0	3,212,500	
16-05-00-000-000-000	DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIAL FONDOS	0	0	637,200	
21-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	0	0	66,605,681	
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	834,156,896	0	834,156,896	
41-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	985,739,374	
41-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	0	0	55,680,068	
41-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	191,067,644	
41-05-01-000-000-000	VEHICULOS TERRESTRES	0	0	326,882,718	
41-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	119,269,441	
41-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	326,902,133	
41-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	2,774,337	
41-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	27,209,099	
41-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE USO DEPRECIABLES	0	0	1,079,021	
42-01-00-000-000-000	TERRENOS	0	0	405,653,715	
48-08-00-000-000-000	DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	0		78,820
49-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		497,965,326
49-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0		5,816,441
49-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		66,260,954
49-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		230,573,832
49-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	0		33,037,431

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha , \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 2

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
49-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		139,291,925
49-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	0	0		461,478
49-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS MÁQUINAS Y	0	0		5,568,191
49-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO	0	0		41,168
51-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	173,824,491	
52-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0		2,432,892
61-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	0	0	55,706,975	
61-02-02-000-000-000	CONSULTORÍAS	0	0	395,950,277	
61-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	4,865,354,345	
61-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	231,289,615	
14-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		381,230,490
14-06-00-000-000-000	DEPÓSITOS PREVISIONALES 61311	0	0		25,330
14-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO)	0	0		309,612,718
14-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		100,805,964
14-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		34,506,687
14-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		31,375,033
15-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	-2,225,128		0
15-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-37,833,882		0
15-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	-3,639,000		0
15-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	-2,239,670		0
15-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	-256,087,134		0
15-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-641,486,881		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		16,099,306
21-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS 61406	0	0		20,323,985
21-03-00-000-000-000	IVA DÉBITO FISCAL 61116	0	0		3,421,559
21-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN	0	0		327,291,755
21-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61	0	0		47,094,284
21-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR RECAUDACIÓN DE MULTAS DE OTRAS	0	0		112,063,214
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	943,511,695		943,511,695
11-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		1,919,247,940
11-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		7,204,185,779

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRÉS PÉREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha , \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 3

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	78,137,245	901,149,605		823,012,360
32-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	312,144,711	0		0
32-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	3,116,483,938	0		0
32-99-00-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	368,370,567	0		0
33-02-00-000-000-000	DIVIDENDOS	586,305	0		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	6,639,736,351	0		0
42-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	642,866,271	0		0
52-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	17,534,011	0		0
61-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	294,949,253	0		0
61-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	243,852,589	0		0
61-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 DL	2,366,499,807	0		0
61-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	105,823,997	0		0
63-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDI	860,442	0		0
11-01-00-000-000-000	IMPUESTOS	0	2,285,578		0
21-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	183,655,700		0
31-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	3,431,127,411		0
31-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	1,690,163,389		0
31-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	1,981,146,533		0
31-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	455,343,256		0
32-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	44,188,796		0
32-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	25,870,270		0
32-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	164,249,737		0
32-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	581,136,420		0
32-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	146,573,096		0
32-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	61,948,516		0
32-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	18,759,934		0
32-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	924,956,291		0
32-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	487,829,015		0
32-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	26,788,672		0
32-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	274,403,110		0
32-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	325,393,074		0

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha , \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
MARCHIHUE  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA N° 4

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : MARCHIHUE  
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

## USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
32-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	13,467,341		0
41-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	162,251,525		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	2,176,959,132		0
42-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLIC	0	10,404,000		0
61-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	10,336,514		0
61-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	0	4,200,000		0
63-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	83,258,572		0
23-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	19,786,436	
23-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		19,786,436
<b>TOTALES</b>		<b>14,187,845,487</b>	<b>14,187,845,487</b>	<b>13,275,122,993</b>	<b>13,275,122,993</b>

RAUL LOPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha, \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
SECTOR CONSOLIDADO  
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA 1 DE 1  
FECHA: 18/04/2024  
HORA: 17:18:52

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
INFORME ANALITICO DE VARIACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA  
PERIODO : MES CIERRE ANUAL DE 2023

MARCHIHUE

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
DOCUMENTO CONTABLE Nro.:			TIPO DE INFORME:		
FECHA DE PROCESO:			MONEDA DE REGISTRO:		
PERIODO CONTABLE:			CODIGO INSTITUCION:		
CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION PERIODO		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBITO	CREDITO	DEUDORES	ACREEDORES
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>-834,156,896</b>			
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	-82,962,210			
115-03-01-002-003	COBRO DIRECTO	-5,177,033			
115-03-01-003-003	PROPAGANDA	-23,304			
115-03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	-90,392,424			
115-03-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	-150,654,865			
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	-504,947,060			
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>			<b>-943,511,695</b>		
215-21-01-002-001	A SERVICIOS DE BIENESTAR		-2,201,652		
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS		-23,476		
215-22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		-465,528		
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA		-1,951,600		
215-22-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		-3,674,320		
215-22-04-999	OTROS		-1,436,336		
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		-1,995,409		
215-22-06-999	OTROS		-315,350		
215-22-08-003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES		-956,326		
215-22-08-999	OTROS		-350,000		
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS		-1,520,000		
215-22-09-999	OTROS		-9,988,376		
215-22-11-999	OTROS		-416,500		
215-22-12-999	OTROS		-14,764,137		
215-24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA		-1,279,350		
215-24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		-2,359,650		
215-29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		-1,989,680		
215-29-05-999	OTRAS		-249,990		
215-31-02-002	CONSULTORÍAS		-181,000,001		
215-31-02-004	OBRAS CIVILES		-75,087,133		
215-34-07	DEUDA FLOTANTE		-641,486,881		
<b>TOTALES</b>		<b>-834,156,896</b>	<b>-943,511,695</b>		



RAUL LÓPEZ ARANCIBIA  
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ANDRES PEREZ CORREA  
POR ORDEN DEL ALCALDE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	2,868,652	
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	26,343,999	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	0	0	84,106	
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	31,610	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES	0	0	314,833	
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-12,359,645	0		0
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	12,359,645	0	12,359,645	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	5,845,395	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	0	106,221,023	
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0	51,085,042	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	35,747,350	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	0	17,197,639	
141-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	27,209,099	
148-08-00-000-000-000	DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	0		78,820
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		394,817
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		25,701,799
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		62,122,093
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	0	0		7,900,712
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		4,160,207
149-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS MÁQUINAS Y	0	0		5,568,191
149-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO	0	0		41,168
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	0		5,351
214-06-00-000-000-000	DEPOSITOS PREVISIONALES	0	0		25,330
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO)	0	0		1,270,641
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	0		45,513
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	0		570,625
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	0	8,024	
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-5,054,149		0
215-25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	-129,076		0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-3,295,567		0
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		259,686

MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
DIRECCIÓN  
**HANS SANCHEZ GONZALEZ**  
DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
MARCHIGUE  
**ANDRES PEREZ CORREA**  
AD. MUNI. "POR ORDEN DEL ALCALDE"

Fecha, \_\_\_\_\_

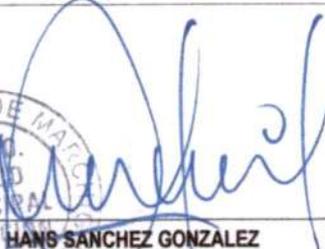
SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
221-03-00-000-000-000	IVA DÉBITO FISCAL 61116	0	0		3,421,559
221-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	8,478,792		8,478,792
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	0		18,313,606
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		203,343,112
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	56,385,605	0	56,385,605	
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	1,058,475,105	0		0
452-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	14,586,631	0		0
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	1,557,878	0		0
511-01-00-000-000-000	IMPUESTOS	0	1,936,546		0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	458,881,726		0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	351,348,091		0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	99,065,938		0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	595,257		0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	1,792,136		0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	12,774,401		0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	81,907,847		0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	6,504,236		0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	9,308,100		0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	799,103		0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	51,361,250		0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	6,068,168		0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	1,349,980		0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	2,978,218		0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	2,199,370		0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	42,134,852		0
923-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	200,100	
923-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		200,100
<b>TOTALES</b>		<b>1,131,005,219</b>	<b>1,131,005,219</b>	<b>341,902,122</b>	<b>341,902,122</b>

  
  
**HANS SANCHEZ GONZALEZ**  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD

  
  
**ANDRES PEREZ CORREA**  
 AD.MUNI."POR ORDEN DEL ALCALDE"

Fecha, \_\_\_\_\_

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

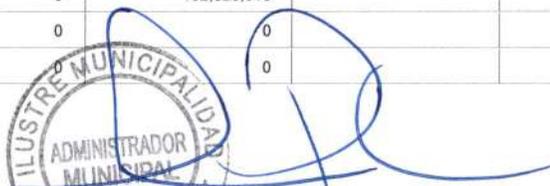
DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	696,661,554	
14-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	908,739	
14-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	88,211,675	
14-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	3,518,155	
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	0	0	569,971	
41-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	502,395,918	
41-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	49,365,711	
41-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0	50,244,411	
41-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	61,317,420	
41-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	218,387,945	
41-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	767,420	
49-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		148,711,081
49-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		17,057,382
49-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		38,352,933
49-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	0	0		19,771,218
49-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		99,295,448
51-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	19,849,469	
52-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0		2,432,892
61-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	0	0	6,637,770	
61-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	51,701,666	
14-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		19,228,867
14-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO	0	0		18,137,706
14-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		67,338,228
14-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		4,505,650
14-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		20,914,694
15-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	-2,225,128		0
15-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-99,804,787		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		5,956,165
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	102,029,915		102,029,915
11-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		224,277,532
11-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS				652,296,948



PATRICIO CHACON ARAYA  
JEFE DAEM



  
ANDRES PEREZ CORREA  
ADM.POR ORDEN DEL ALCALDE



Fecha, \_\_\_\_\_

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE  
DIRECCION DE FINANZAS

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2023

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

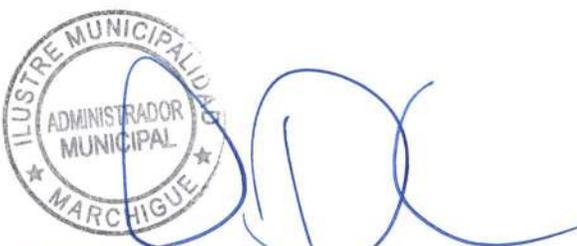
USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	310,231,165		310,231,165
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	5,459,197,174	0		0
61-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	267,469,693	0		0
21-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	153,346,143		0
31-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	1,722,321,982		0
31-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	832,147,733		0
31-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	1,807,660,526		0
32-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	39,616,134		0
32-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	2,162,493		0
32-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	11,828,784		0
32-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	126,508,222		0
32-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	94,071,755		0
32-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	12,085,369		0
32-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	535,316		0
32-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	338,262		0
32-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	343,769,800		0
32-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	20,653,834		0
32-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	18,071,518		0
32-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	143,137,319		0
32-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	1,648,555		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	55,641,866		0
61-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	1,938,887		0
61-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	0	4,200,000		0
63-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	24,751,204		0
<b>TOTALES</b>		<b>5,726,666,867</b>	<b>5,726,666,867</b>	<b>1,750,537,824</b>	<b>1,750,537,824</b>

  
PATRICIO CHACON ARAYA  
JEFE DAEM



  
ANDRES PEREZ CORREA  
ADM.POR OREDEN DEL ALCALDE



Fecha, \_\_\_\_\_

**MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/2023**  
**EN PESOS**

ACTIVO	AÑO 2023	AÑO 2022	PASIVO	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>11 RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>4.190.190.727</b>	<b>4.011.654.843</b>	<b>21 DEUDA CORRIENTE</b>	<b>857.556.222</b>	<b>737.971.564</b>
<b>111 Disponibilidades en moneda Nacional</b>	<b>4.010.718.023</b>	<b>3.835.501.890</b>	<b>214 Depósitos de Terceros</b>	<b>857.556.222</b>	<b>737.971.564</b>
11101 Caja	10.469.713	8.524.431	21405 Administracion de Fondos	381.230.490	429.227.292
11102 Banco Estado	3.661.897.803	3.459.368.838	21406 Depósitos Previsionales	25.330	25.330
11108 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municip.	338.350.507	367.608.621	21409 Otras Obligaciones Financieras	309.612.718	208.549.865
<b>114 Anticipos y Aplicación de Fondos</b>	<b>149.009.462</b>	<b>145.912.836</b>	21410 Retenciones Previsionales	100.805.964	61.991.417
11402 Anticipos a Contratistas	193.546	193.546	21411 Retenciones Tributarias	34.506.687	25.666.439
11403 Anticipos a Rendir Cuenta	24.844.745	22.276.526	21412 Retenciones Voluntarias	31.375.033	12.511.221
11405 Aplicación de fondos en Administracion	29.692.762	29.692.762	21413 Retenciones Judiciales y Similares	0	0
11406 Anticipos Previsionales	88.713.459	88.713.459	<b>216 AJUSTE A DISPONIBILIDADES</b>	<b>16.099.306</b>	<b>21.953.910</b>
11408 Otros Deudores Financieros	5.564.950	5.036.543	21601 Documentos Caducados	16.099.306	21.953.910
<b>116 Ajustes a Disponibilidades</b>	<b>30.463.242</b>	<b>30.240.117</b>	<b>22 OTRAS DEUDAS</b>	<b>1.453.706.492</b>	<b>1.089.381.216</b>
11601 Documentos Protestados	26.613.542	26.613.542	<b>221 Cuentas por Pagar</b>	<b>1.453.706.492</b>	<b>1.089.381.216</b>
11602 Detrimiento en Recursos Disponibles	3.212.500	2.989.375	22102 Fondos de Terceros	20.323.985	19.255.408
11605 Deudores Detrimiento Patrimonial Fondos	637.200	637.200	22103 IVA Debito Fiscal	3.421.559	0
<b>12 BIENES FINANCIEROS</b>	<b>900.762.577</b>	<b>749.526.131</b>	22107 Obligaciones por Aportes al Fondo Comun	327.291.755	260.682.689
<b>121 Cuentas por Cobrar</b>	<b>900.762.577</b>	<b>749.526.131</b>	22108 Obligac. con Registro de Multas de Transito	47.094.284	42.682.437
12101 Deudores	0	0	22109 Obligaciones por Recaudacion Multas de TAG	112.063.214	69.226.421
12106 Deudores por Rendiciones de Cuenta	86.605.681	63.602.602	22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestario	943.511.695	697.534.261
12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuest.	834.156.896	685.923.529	<b>31 PATRIMONIO DEL ESTADO</b>	<b>9.946.446.079</b>	<b>9.123.433.719</b>
<b>123 Prestamos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>311 Patrimonio del Gobierno Central</b>	<b>9.946.446.079</b>	<b>9.123.433.719</b>
12302 Hipotecarios	0	0	31101 Patrimonio Institucional	1.919.247.940	1.919.247.940
<b>13 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>-2.947.380</b>	31102 Resultados Acumulados	7.204.185.779	3.972.628.357
<b>131 Existencias</b>	<b>0</b>	<b>-2.947.380</b>	31103 Resultado del Ejercicio	823.012.360	3.231.557.422
13105 Productos Terminados para la Venta	0	-2.947.380	31104 Detrimiento en Bienes		
<b>14 BIENES DE USO DEPRECIABLES</b>	<b>1.463.240.804</b>	<b>1.421.961.438</b>	<b>TOTAL</b>	<b>12.273.808.099</b>	<b>10.972.740.409</b>
<b>141 Bienes de Uso Depreciables</b>	<b>2.036.603.835</b>	<b>1.912.373.132</b>			
14101 Edificaciones	985.739.374	985.739.374			
14102 Maquinarias	55.680.068	41.848.587			
14103 Instalaciones	0	0			
14104 Máquinas y Equipos de Oficina	191.067.644	176.579.590			
14105 Vehículos Terrestres	326.882.718	326.882.718			
14106 Muebles y Enseres	119.269.441	89.614.725			
14108 Equipos Computacionales y Perifericos	326.902.133	267.191.462			
14109 Equipo de Comunicaciones para Redes	2.774.337	2.524.449			
14111 Obras de Infraestructura	0	0			
14112 Otras maquinas y Equipos	27.209.099	20.913.206			
14199 Otros Bienes de Uso Depreciables	1.079.021	1.079.021			
<b>142 Bienes de Uso no Depreciables</b>	<b>405.653.715</b>	<b>405.653.715</b>			
14201 Terrenos	405.653.715	405.653.715			
14202 Obras de Arte	0	0			
<b>144 Bienes en Leasing</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
14403 Vehiculos	0	0			

<b>148 Deterioro Acumulado de Bienes de Uso</b>	<b>-78.820</b>	<b>0</b>
14808 Deterioro Acumulado de Equipos Computacion:	-78.820	0
<b>149 Depreciacion acumulada</b>	<b>-979.016.746</b>	<b>-896.065.409</b>
14901 Depreciacion Acumulada Edificaciones	- 497.965.326	- 497.965.326
14902 Depreciacion acumulada Maquinarias	- 5.816.441	- 4.461.177
14903 Depreciacion Acumulada Instalaciones	0	0
14904 Depreciacion Acumulada Maquinas oficina	-66.260.954	-59.270.038
14905 Depreciacion Acumulada vehiculos	-230.573.832	-189.562.187
14906 Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	-33.037.431	-29.337.628
14908 Depreciacion Acumulada Equipos Computac.	-139.291.925	-114.781.952
14909 Depreciacion Acumulada de Equipos de Comu	-461.478	-461.478
14911 Depreciacion Acumulada Bienes Infraestruc.	0	0
14912 Depreciacion Acumulada de otras Maquinas	-5.568.191	-163.871
14999 Depreciacion Acumulada de Otros Bienes de U:	-41.168	-61.752
<b>15 OTROS ACTIVOS</b>	<b>171.391.599</b>	<b>150.781.382</b>
<b>151 Bienes Intagibles</b>	<b>173.824.491</b>	<b>153.214.274</b>
15102 Sistemas de Informacion	173.824.491	153.214.274
<b>152 Amortizacion Acumulada de Intangibles</b>	<b>-2.432.892</b>	<b>-2.432.892</b>
15202 Amortiz. Acumu. de Sistemas de Informacion	-2.432.892	-2.432.892
<b>16 COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>5.548.301.212</b>	<b>4.641.763.995</b>
<b>161 Costos de Inversion</b>	<b>5.548.301.212</b>	<b>4.641.763.995</b>
16101 Consultorias	55.706.975	55.706.975
16102 Proyectos	5.492.594.237	4.586.057.020
16199 Aplicación a Gastos Patrimoniales	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>12.273.808.099</b>	<b>10.972.740.409</b>

0


  
**RAUL LOPEZ ARANCIBIA**  
 Director de Administración y Finanzas


  
**JESSICA HURTADO CORNEJO**  
 Jefa de Control


  
**CRISTIAN SALINAS HERRERA**  
 Alcalde

MUNICIPALIDAD DE : MARCHIGUE  
 SITUACION FINANCIERA AL : 31 DICIEMBRE 2023

(Pesos)

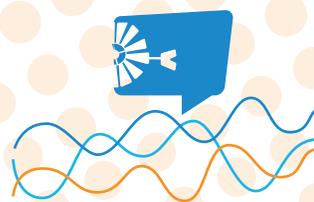
Disponibilidades de fondos:		<b>4.010.718.023</b>
Menos fondos de terceros:		- 358.674.492
11108 Fondos por enterar al Fondo Común Municipal	- 338.350.507	
22102 Fondos de Terceros	- 20.323.985	
Menos fondos recibidos en administración:		- 351.537.728
21405 Administración de Fondos más:	- 381.230.490	
11405 Aplicación de fondos en Administración	29.692.762	
Más Cuentas por Cobrar:		802.696.474
12192 Cuentas por cobrar de ingresos presupuestarios	834.156.896	
Menos: Ingresos sin detalles de análisis	-	
Menos: Ingresos de dudosa recuperación	- 150.777.122	
11402 Anticipos a Contratistas	193.546	
11403 Anticipos a Rendir Cuenta	24.844.745	
11406 Anticipos Previsionales	88.713.459	
11408 Otros Deudores Financieros	5.564.950	
12202 Acciones y Participacion de Capital	-	
Menos Deuda Corriente:		- 1.623.423.682
22192 Cuentas por pagar de gastos presupuestarios	- 943.511.695	
Gastos devengados al 31-12-2023 no contabilizados	- 203.586.255	
21406 Depositos Previsionales	- 25.330	
21409 Otras Obligaciones Financieras	- 309.612.718	
21410 Retenciones Previsionales	- 100.805.964	
21411 Retenciones Tributarias	- 34.506.687	
21412 Retenciones Voluntarias	- 31.375.033	
22103 IVA Debito Fiscal (Neto)	-	

Superávit **2.479.778.595**

  
  
**RAUL LOPEZ ARANCIBIA**  
 Director de Administración y Finanzas

  
  
**CRISTIAN SALINAS HERRERA**  
 Alcalde

  
  
**JESSICA HURTADO CORNEJO**  
 Director de Control



**CUENTA PÚBLICA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE  
**Gestión 2023**

*¡Con Todas y Todos un Marchigüe Mejor!*

Bienvenidos  
a  
Marchigüe

